



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL PARA NIÑOS QUE NO
CURSARON NIVEL PREESCOLAR Y QUE DESEAN INGRESAR A NIVEL
PRIMARIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA. Acuerdo secretarial 312

T E S I N A Submodalidad: Ejercicio Profesional

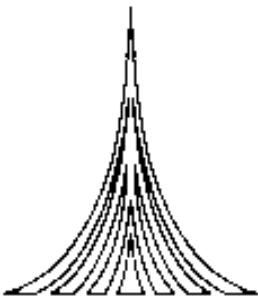
Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA:

VICENTE CRUZ PORTILLO

DIRECTOR:

MAESTRO EN PSICOBIOLOGÍA:
ALFONSO SERGIO CORREA REYES



MEXICO, D.F. ENERO DE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco al **Gran Arquitecto del Universo** por
permitirme llegar hasta este momento
como un paso mas para conocer nuevos paradigmas y conceptos,
poner a la gente y los medios para la realización de este trabajo,
regalarme fuerza y fortaleza para realizarlo
y que disfruten de este logro, tanto como yo,
todas las personas que me aprecian.
...Y a ti, donde quiera que estés, Luz y progreso espiritual.

Vicente Cruz Portillo

Enero de 2006

INDICE

	Pág.
PROLOGO	1
RESUMEN	3
CAPITULO I	
Antecedentes	
1.1 Introducción	
1.1. Características generales de los niños y las niñas desde que nacen hasta los seis años.	4
1.1.1 Desarrollo biológico	4
1.1.2 Desarrollo psicológico	6
1.1.3 Desarrollo socio-afectivo	9
1.1.4 Principales factores que intervienen en el desarrollo de los niños y las niñas	10
1.1.5 Etapas y momentos más significativos en el desarrollo de los niños y las niñas	12
1.1.6 El desarrollo infantil en el primer año de vida	14
1.1.7 El papel de los adultos	18
1.2 Fundamentación	27
1.3 Problemática	40
1.4 Propósito	47
CAPITULO II	
Metodología	
- Sujetos	48
- Aparatos y materiales	49
- Escenario	51
- Procedimiento	52
CAPITULO III	
Resultados	58
CAPITULO IV	
Análisis y conclusiones	64
BIBLIOGRAFIA	68
ANEXOS	72

PROLOGO

“La batalla por salvar a nuestros niños no será ganada mientras nos sentemos confortablemente y dejemos a la historia tomar su curso, en lugar de tomar parte activamente en crear la historia misma.”
Peter McLaren (1989).

Inicio el presente trabajo partiendo de la reflexión del ilustre pensador Peter McLaren (1989), el cual nos incita a través de su discurso a participar activamente en el proceso de construcción de nuevos paradigmas que redunden en beneficio de nuestra niñez. Los que participamos en el proceso educativo, no podemos permanecer impávidos ante las necesidades que demanda nuestra sociedad. Es precisamente en este tenor de ideas que se crea el presente trabajo.

Dado que la Educación Preescolar se legisla –federalmente- como obligatoria (Acuerdo Secretarial 312) a partir del ciclo escolar 2004-2005, las autoridades educativas de los Estados tienen la obligación de crear las estrategias necesarias para evaluar a los niños que no cursaron ni un grado de nivel Preescolar y que desean ingresar a nivel Primaria. Y mediante ésta evaluación determinar si se encuentran aptos para asistir a este nivel, es como se crea un modelo ágil y dinámico de evaluación psicopedagógica en el Estado de Tlaxcala, mismo que evalúa a niños de todos los municipios del Estado y casos especiales como cambios de Estado o País. Dando lugar a la creación de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica (CEPP). Una nueva área al interior de la Secretaria de Educación Pública del Estado (SEPE) de Tlaxcala, y dependiente de la Dirección de Evaluación Educativa.

Encontraremos en el capítulo I la fundamentación teórico-metodológica y legal del proyecto para evaluar a niños que no cursaron preescolar, el procedimiento de evaluación empleado, explicado ampliamente y mostrando los documentos creados por la CEPP, mismos que han sido adoptados como documentos oficiales (por la SEPE) para la evaluación psicopedagógica de niños que no han cursado Preescolar. De igual manera encontraremos en este capítulo la problemática plasmada como “11 parámetros de aceptación” que se requieren para poder brindar el servicio, concluyendo con el propósito de la presente tesina.

En el capítulo II encontraremos la metodología empleada para el proceso de evaluación, resumiendo todos los pasos del dicho proceso en la figura 1. En el capítulo III observaremos mediante gráficas los resultados obtenidos en dicho proceso de evaluación, así como las

canalizaciones que se realizaron, resultado del desempeño de los niños. Reflejando gráficamente el impacto social que se ha logrado desde la creación de la CEPP, y beneficiando a los infantes con canalizaciones hechas con sumo profesionalismo y apegadas a los principios éticos de nuestra profesión.

En el capítulo IV, analizaremos los datos obtenidos y discutiremos los beneficios que ha generado la CEPP al Sistema Educativo Estatal en el Estado de Tlaxcala. De igual manera en este capítulo se menciona la validación hecha por jueces (especialistas en el área de Psicología).

Encontraremos tácitamente como el papel del psicólogo se vuelve profundamente necesario en todo el proceso. Aplicando los conocimientos adquiridos en la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM.

Al final del presente trabajo veremos la bibliografía y en el área de anexos observaremos los documentos creados desde el seno de la CEPP.

Tengo la confianza de que el presente trabajo sirva como base para nuevas propuestas de evaluación psicopedagógica que beneficien a la niñez Tlaxcalteca.

RESUMEN

Dado que la cámara de Diputados y el Senado de la Republica, a través del Sistema Educativo Nacional (SEN), reglamenta como obligatorio el nivel preescolar desde el ciclo escolar 2004-2005, aunado a que existen niños que por diversas causas no han cursado este nivel y que requieren ingresar al nivel primaria, es como se crea en el Estado de Tlaxcala una propuesta teórico metodológica de “**Evaluación Psicopedagógica Integral**”. Los resultados de dicha evaluación reflejan el nivel de maduración visomotora, rendimiento pedagógico y rasgos de la personalidad de los niños. Fueron evaluados **1331 niños** en las instalaciones de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) de los cuales 1015 sí accedieron a nivel primaria y 316 se canalizaron a Preescolar por no poseer la maduración necesaria para asistir a Primaria. El equipo de evaluación estuvo compuesto por un psicólogo, un especialista en comunicación humana y tres pedagogos (Español, Matemáticas y Conocimiento del Medio). Al término de la evaluación los padres recibieron un dictamen que avala el grado de desarrollo de los niños y competencias curriculares. Dicho dictamen es el equivalente a un certificado de Educación Preescolar y se vuelve indispensable para ingresar a nivel primaria. El psicólogo es quien coordina dicha evaluación y realiza un diagnóstico oportuno detectando diversas patologías del preescolar, canalizándolo a la institución que corresponda de acuerdo a su perfil. **Es un proyecto innovador.** es a través de este proyecto que se funda “**La Coordinación de Evaluación Psicopedagógica**” dependiente de la DEE, de la SEPE-TLAXCALA.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 INTRODUCCION

CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DESDE QUE NACEN HASTA LOS SEIS AÑOS.

El ser humano no nace acabado, sino que se determina como tal por el aprendizaje, en el que intervienen la herencia y el ambiente. Para llegar a un conocimiento del niño y la niña, es importante conocer su desarrollo, las etapas de su evolución, los momentos más significativos, así como las condiciones que influyen. Como educador se que el conocimiento del niño y la niña, es fundamental para actuar con éxito en el terreno educativo, conocimiento que ha de ser específico de todos y cada uno de los alumnos, de sus características y circunstancias particulares y de sus necesidades concretas.

A lo largo del tema intentaré responder a una serie de cuestiones como:

¿Cuáles son los momentos más significativos?.

¿Cuál es la importancia de la familia en el desarrollo del niño y la niña?.

¿Cómo influyen los adultos, padres y maestros-as en el desarrollo del niño y la niña?.

¿Por qué es importante que el niño y la niña, interacciones con las personas y con el medio para su desarrollo?.

Para llegar a un conocimiento del niño y la niña de cero a seis años, vamos a establecer las principales características que lo configuran en relación a su desarrollo biológico, psicológico y socio afectivo.

Estos seis años son los que contemplan variaciones más rápidas en las personas hasta llegar a constituir el modo de pensar adulto.

1.1.1. DESARROLLO BIOLÓGICO.

El desarrollo biológico en esta etapa es mucho más rápido que en el resto de las etapas de la vida. ¿Qué entendemos por desarrollo?. Entendemos por desarrollo los procesos de cambio cualitativo y cuantitativo que tienen lugar en el organismo humano. Intervienen dos factores:

a) Crecimiento. Proceso cuantitativo que se expresa por la modificación de los valores de las dimensiones corporales.

b) Maduración. Proceso cualitativo que se expresa por la modificación de la estructura, composición y funcionamiento de las células del cuerpo en su conjunto.

Y, para conocer este desarrollo biológico ¿qué factores importantes vigilar?. Para conocer el desarrollo biológico de los niños y niñas y poder valorar su evolución y progreso conviene vigilar:

Talla. Para apreciar la salud del niño y la niña será más importante vigilar su altura que su peso. La talla media del recién nacido oscila alrededor de los 50 cm., y a los 4 años la duplica. El aumento de altura durante el primer año es el más importante de toda la vida, aumentará entre 20-25 cm. A partir de los 4 años aproximadamente el crecimiento continuará de manera progresiva y armónica hasta que surjan los cambios de la pubertad.

Peso. Tras el parto, el recién nacido sufre una pérdida de peso inicial, pero de la que se recupera rápidamente. Durante el primer año de vida se produce un gran aumento ponderal. El peso al nacer, que oscila alrededor de los 3.500 gr. se duplica a los 2 años y se quintuplica a los 5 años.

Perímetro craneal. Durante los primeros años de vida el perímetro craneal experimenta un gran aumento, que refleja el rápido crecimiento del encéfalo y consecuente maduración estructural del sistema nervioso central. Al nacer el perímetro craneal suele ser de 34 a 36 cm, y de unos 46 cm al año, alcanzando hacia los 3 años los 49 cm.

Maduración ósea. Como manifestación externa de la maduración ósea aparecen entre los 6 y 8 meses los primeros dientes. La primera dentición consta de 20 denominados «de leche» y termina entre los 2 años y los 2 años y medio. Estos dientes serán sustituidos en los siguientes años por los definitivos. Es importante saber que las modificaciones cronológicas de la dentición son totalmente normales.

Desarrollo psicomotor. Los procesos motrices siguen un sentido céfalo-caudal (cabeza a extremidades) y próximo-distal (centro del cuerpo a extremidades). Este proceso va de los grandes a los pequeños músculos, primero movimientos bruscos y luego manipulaciones finas. La coordinación entre el desarrollo músculo-esquelético y la maduración neuromotriz permite el inicio de las funciones motoras. La evolución psicomotriz depende fundamentalmente de la maduración neurológica y pasa de una fase de automatismo en los primeros meses a una fase receptiva en el segundo trimestre y sigue con una fase de experimentación o adquisición de conocimientos que se va a prolongar a lo largo de la vida.

Desarrollo sensorial. Es de suma importancia porque a través de él irá conociendo y experimentando el mundo que le rodea. ¿Cómo se produce?. El niño y la niña van desarrollando

los sentidos desde que nacen, y algunos como la vista y el oído son funcionales desde el mismo momento del nacimiento.

A).- Vista. Dos hechos nos permiten hacernos una idea de la rapidez con que ocurren los cambios que llevan al sistema visual hasta la madurez. (Palacios, 1984)

- Uno se refiere a la agudeza visual como la claridad con que el niño ve un determinado objeto y discrimina sus elementos y componentes, alcanzando su madurez adulta entre los seis meses y el año.

- Otro se refiere a la capacidad del recién nacido para la visión tanto central como periférica que mejora a lo largo de los primeros meses de vida.

Durante estos primeros años se establece de manera aritmética la visión binocular (simultánea de los dos ojos a la vez). Es importante vigilar ya que la falta de ejercicio de un ojo puede acarrear la pérdida de su función.

B).- Oído. La percepción auditiva se da desde el nacimiento, pero para que el niño y la niña pequeño pueda establecer buena comunicación con su entorno es necesario que tenga una buena configuración del lenguaje receptivo. La audición es el medio primordial en el desarrollo del niño y la niña de Educación Infantil, pues es fundamental para la formación del lenguaje.

1.1.2 DESARROLLO PSICOLOGICO.

Está estrechamente unido al desarrollo del cerebro y a la maduración del sistema nervioso. Piaget explica el desarrollo psicológico como un proceso continuo de organización y reorganización de estructuras, de forma que cada nueva organización integra en sí misma a la anterior. Aunque el proceso es continuo los resultados no lo son, ya que resultan cualitativamente diferentes a lo largo del tiempo. Por ello Piaget divide el curso total del desarrollo en unidades, períodos, subperíodos y estudios. Siendo lo importante la sucesión no la edad a la que se consigue. Siguiendo los estudios de Piaget, las etapas del desarrollo intelectual son: **1.- Periodo sensoriomotor.** Abarcaría desde el nacimiento hasta los 2 años. La inteligencia de esta etapa es una inteligencia apoyada en la percepción y el movimiento. La utilización de sus posibilidades sensoriomotrices en interacción con el medio le permitan ir estableciendo de manera funcional las nociones básicas que convertirán ese caos inicial en un universo estructurado y organizado. Durante el periodo sensoriomotor, la adaptación del individuo tiene lugar mediante esquemas que son tipos de secuencias de acciones sensoriomotoras que lleva a cabo, repetidamente, en respuesta a tipos particulares de objetos o situaciones. Aparece la palabra frase que resulta difícil de entender porque le dan significados, muy distintos, después aparece la prefrase compuesta de 2-3 palabras. También aparece la evocación representativa de un objeto ausente, que lleva a

la utilización de significativo diferenciado. **2.- Periodo preoperacional.** Abarca desde los 2 años, hasta los 6-7 años aproximadamente. El niño y la niña, ya no está limitado a la percepción y el movimiento para sus procesos adaptativos.

Para pasar del periodo sensoriomotor al preoperacional es necesario:

- Que el niño y la niña, construya en el plano mental lo que había conseguido en el plano de la acción.

- Que sea capaz de descentrarse y coordinar las diferentes perceptivas desde las que puede ver un objeto en el plano mental. O lo que es lo mismo, que pueda desligarse mentalmente de la realidad y anticipar acontecimientos mediante la imaginación y recordar experiencias anteriores mediante la memoria, lo que amplía considerablemente sus posibilidades de hacer frente a las exigencias vitales y también juegan un papel muy importante para pasar de un periodo a otro la imitación y el juego actúa como elemento de desarrollo de la atención, la memoria, el lenguaje, la imaginación y de la personalidad.

El niño y la niña en este periodo aprenden a controlar sus sentimientos, es decir, evoluciona desde una expresión incontrolada de los sentimientos hacia la expresión, y en dominio de esta.

Piaget distingue dentro del pensamiento preoperacional:

- 1.- Pensamiento simbólico y preconceptual.
- 2.- Pensamiento intuitivo.

1.- Pensamiento simbólico y preconceptual. Abarcaría desde los dos años a los cuatro, surge con la aparición de la función simbólica, es decir, la capacidad de sustituir las cosas y acciones reales mediante contenidos mentales. Se caracteriza por los preconceptos y el razonamiento transductivo.

- Preconceptos. Hacen referencia a los conceptos primitivos que emplea el niño desde los dos años hasta los cuatro. Son esquemas representativos que se basan en imágenes que evocan ejemplares característicos. No son conceptos lógicos.

- Razonamiento transductivo. Constituye la primera etapa de la inteligencia representativa, el pensamiento del niño y la niña, no produce ni por inducción, ni por deducción, sino de lo particular, lo particular, manifestando ausencia de reversibilidad y de ordenación lógica. El niño de estas edades se centra o atiende especialmente un solo aspecto relevante de un hecho, descuidando otros aspectos importantes.

2.- Pensamiento intuitivo. De los cuatro a los siete años. Se caracteriza por que comienza siendo egocéntrica, centrado en la acción actual y carente de equilibrio entre la asimilación y la

acomodación. Progresivamente va descentrando, produciendo una mayor coordinación de relaciones que antecede a las operaciones de la inteligencia. Además de las características anteriores están:

- Egocentrismo. El niño toma su percepción inmediata como absoluto, no se adapta al punto de vista del otro, remitiendo todo a si mismo.

- Irreversibilidad. Incapacidad de realizar una acción en los dos sentidos del recorrido, conociendo que se trata de la misma acción.

- Centración.: Tendencia a seleccionar y atender preferentemente un solo aspecto de la realidad.

- Sincretismo: Tendencia espontánea del niño y la niña, de percibir global y subjetivamente. Razonamiento no deductivo que pasa directamente por inducción, de una premisa a la conclusión.

- Yuxtaposición: Incapacidad del niño y la niña, para relatar o explicar algo de forma coherente. En sus explicaciones no existen conexiones causales o temporales ni relaciones lógicas.

- Estados-versus transformaciones: Inclinação del niño para atender a las sucesivos estados de despliegue en lugar de las transformaciones mediante las cuales un estado se convierte en otro.

 - Animismo: Consiste en atribuir vida y conciencia a los cuerpos inanimados.

 - Artificialismo: Considerar las cosas como si fueran producto de la creación humana.

- Realismo: El pensamiento infantil supone una indiferenciación entre el mundo físico y el psíquico, entre los pensamientos, sentimientos, deseos, etc., y los hechos objetivos con que se relaciona, lo que conduce a atribuir existencia real y externa al mundo subjetivo interno.

- Comprensión de la causalidad: La causalidad está ligada a su propio yo, independientemente de las relaciones físicas y espaciales entre los objetos.

- La imitación: En el periodo sensoriomotor el niño y la niña, era capaz de realizar imitaciones siempre en presencia del modelo. Ahora es capaz de reproducir algo en ausencia total del modelo. Constituye ya una forma de representación diferenciada.

- Juego simbólico: El juego desempeña un papel fundamental en el desarrollo del niño y la niña. Los juegos simbólicos aparecen a partir del segundo año, (también llamados de ficción). Conllevan representación y reproducen la realidad, adaptando a la necesidad del niño y la niña, le ofrece inmensas posibilidades de expresión y adaptación al mundo.

- El dibujo: Es otra forma de representación de lo real. Inicialmente el niño y la niña comienza haciendo garabatos, pero pronto, comienza a atribuir un significado a esos garabatos (ver anexo número 5).

- El lenguaje: Posibilita al niño y la niña, un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea. En esta etapa va a ser el medio expresivo y comunicativo principal, y se desarrolla a partir del pensamiento, y en general a partir de toda la actividad del niño y la niña.

La teoría de Piaget se ha denominado Constructivista, pues según él y sus seguidores es necesario que el niño y la niña **alcance ciertos niveles de desarrollo para proponerles aprendizajes**, es decir, el niño y la niña, construyen sus propias estructuras mentales, en un proceso de ajuste con el medio (o lo que es lo mismo ¿qué es el constructivismo?. Es la ley que preside el desarrollo espontáneo del niño y la niña, siendo según esta ley la propia creatividad del niño la que le conduce a un proceso intelectual).

Por otro lado, tenemos a Vygotski que argumenta este desarrollo del niño y la niña, diciendo que **el aprendizaje precede al desarrollo**. Distingue en el niño y la niña dos niveles de desarrollo:

- **Primer nivel.** Desarrollo afectivo o actual, que es lo que el niño y la niña es capaz de hacer en cada momento y sin ningún tipo de ayuda.

- **Segundo nivel.** Sería el área de desarrollo potencial, lo que el niño y la niña es capaz de realizar si recibe la ayuda apropiada, distingue una zona de desarrollo próximo, que la define como la situación ambiental creada por el adulto u otros niños, que facilita el descubrimiento, el aprendizaje y como consecuencia el desarrollo cognitivo.

Ambas propuestas, relacionan desarrollo y aprendizaje, el desarrollo favorece la adquisición de aprendizajes, pero, una adecuada influencia ambiental potencia las posibilidades madurativas del niño y la niña.

1.1.3 DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO.

El niño es un ser social y como tal necesita de la presencia de otros seres humanos para poder actualizar sus posibilidades como persona. En la socialización juega un papel muy importante la identificación, el aprendizaje social, a través de la imitación y el refuerzo, la adquisición del lenguaje y la actividad, sobre todo a través del juego. Los agentes que facilitan el proceso de socialización son:

A).-La familia. Constituye el primer ambiente de interacción socio-afectiva. La primera relación es el «apego» a la madre o a la persona que le cuida. El niño y la niña necesitan de la presencia materna (cuidador), no solo para satisfacer sus necesidades de tipo biológico, sino porque precisa afecto y relación con el adulto. Motivado por esta relación afectiva, irá adquiriendo

destrezas de tipo social: control de esfínteres, utilizar cubiertos, etc. La conducta de apego evoluciona con la edad. Dentro de la familia, es importante tener en cuenta a los hermanos, ya que el número de miembros que forman la familia, así como el lugar que ocupa dentro de ella son factores diferenciadores de la influencia socializadora de la misma. La forma en que la familia responda a las necesidades de afecto, aceptación y aprobación marcarán la forma en que el niño y la niña se integre posteriormente al grupo.

B).-La escuela. Es otro agente de socialización, donde aparece para el niño y la niña, otro tipo de afectividad, proporcionándole oportunidades de aprender nuevas formas de vivir en grupo, de establecer actitudes, opiniones, hábitos y de suavizar las diferencias individuales favoreciendo la realización personal de cada niño y niña.

C).- El grupo de iguales. Las primeras interacciones entre iguales son contactos esporádicos y actividades de tipo paralelo, y, es aproximadamente hacia los tres años cuando estos contactos suelen ser más prolongados, realizándose en grupos reducidos y de corta duración. En estos momentos, la amplitud del grupo y la duración de la interacción pueden modificarse con la presencia del adulto que organiza y dirige. Aparecen las primeras manifestaciones conflictivas y las primeras dinámicas de interacción. Y, a partir de los cuatro años los grupos se irán formando progresivamente en razón del sexo. Y este desarrollo socio-afectivo ¿qué capacidad desarrolla en el niño? La respuesta es, que el niño a través de él irá poco a poco estableciendo la conciencia de su propio yo como persona independiente, y que este desarrollo le va a permitir ir adquiriendo actitudes que le capaciten para participar como miembro activo en los grupos sociales a los que pertenece y a la sociedad en general.

1.1.4 PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

El desarrollo constituye un proceso de crecimiento y sucesiva diferenciación de funciones desde la indeterminación inicial a la especialización del adulto. Es un proceso general y global en el que intervienen diferentes factores a lo largo del cual el niño va construyendo nuevos y más perfeccionadas formas de actuar, pensar, etc, que suponen cambios en su conocimiento del mundo en general, en la construcción de su identidad y en su relación con los demás. Los factores que intervienen en el desarrollo son:

A).- FACTORES BIOLÓGICOS.

Herencia. A grandes rasgos se puede decir que de la herencia familiar dependerán las cualidades básicas de inteligencia, voluntad y sentimientos, pero también procede de ella el lugar que ocupa

entre los hermanos, el que sea primogénito o no, el que los hermanos sean del mismo sexo o no, con todas las consecuencias que tendrán después estos factores en el desarrollo del niño, es decir, de la herencia depende el crecimiento orgánico y la maduración del sistema endocrino. Esta maduración es fundamental en los primeros momentos de vida. El niño nace genéticamente preparado para llegar a hacerse realizado a partir de un proceso más o menos largo de práctica de aprendizaje.

La maduración supone un mínimo del desarrollo en el organismo para que se sucedan las conductas esperadas y una evolución normal, este mínimo desarrollo afecta a diversos aspectos de la persona:

- Órganos sensoriales. Receptores de estímulos.
- Sistema nervioso. Transmite los estímulos.
- Sistema muscular. Efectúa la actividad.

La maduración en el primer año se manifiesta en la aparición de ciertas conductas sin que haya existido un aprendizaje previo (habilidades sensoriomotrices como la succión, presión, etc.). ¿Qué es la maduración? El papel de la maduración consiste en provocar el desarrollo, supone procesos del crecimiento independientes de la experiencia. En la infancia la maduración física, neurológica, es rápida.

B).- FACTORES AMBIENTALES.

El ambiente está constituido por una serie de realidades que rodean al hombre y repercuten, de forma consciente e inconsciente en su desarrollo y maduración. De la actitud que tome el niño ante el medio, dependerá la influencia de este en su desarrollo y maduración. En las primeras fases del desarrollo la influencia del ambiente es grande. La maduración y desarrollo del niño van unidas al contacto físico frecuente y prolongado, a la capacidad del adulto para tranquilizarlo, y a su sensibilidad para recibir las manifestaciones del niño.

C).- FACTORES SOCIOECONÓMICOS. Determinan el tipo de alimentación, la nutrición inadecuada eleva la mortalidad, reduce el desarrollo corporal, dificulta el aprendizaje, además el niño cuando come está desarrollando su personalidad y autonomía, y le ayuda a relacionarse. También influye la situación socioeconómica en las diferentes calidades y estilos de vida.

D).- FACTORES PSICOLÓGICOS. Las carencias afectivas disminuyen el crecimiento, es necesario que el niño satisfaga sus necesidades materiales y de afecto, que se sienta seguro, confiado, ya que estas constituyen los motores del desarrollo intelectual, emotivo, social y del lenguaje. Su personalidad básica tiene una base genética, pero influye mucho, el ambiente en que se desarrolle, puede ser triste, alegre, todo se debe en gran parte al ejemplo de los adultos.

Su desarrollo mental dependerá en gran parte de la estimación a la que haya sido sometido, siendo particularmente importante el primer año de vida. Es importante el aprendizaje a través del ejercicio y la estimulación, ya que favorecerá que los niños sean más confiados e independientes, estén mejor capacitados para realizar actividades intelectuales, sean más cooperadores, amistosos y menos hostiles, así como más creadores, espontáneos. (Rondal,1986).

E).- DESCANSO. El sueño es muy importante. Es un mecanismo de defensa para no fatigarse sobre todo al final del día y después de una comida fuerte, son importantes las siestas pues facilitan la digestión, y disminuye el ritmo de la actividad del cerebro.

F).- EL LENGUAJE. Su adquisición marcará el progreso del desarrollo intelectual. Posibilita al niño a un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea. El lenguaje se desarrolla a partir del pensamiento y en general, a partir de toda la actividad del individuo. Es un reflejo del nivel cultural, del equilibrio psíquico, por él se transmite todo. El niño capta del ambiente familiar el lenguaje en primer lugar y después el mundo que lo rodea.

El juego actúa como elemento de desarrollo de la atención y la memoria activa, del lenguaje, de la imaginación y la personalidad.

1.1.5 ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Las etapas. Son aquellas partes o momentos del desarrollo distinguibles en función de ciertas características homogéneas, siendo los CARACTERES que definen una etapa los siguientes:

- La relativa homogeneidad y estabilidad de un tipo de comportamiento que tiene un comienzo y un final en el curso cronológico de la vida.
- La existencia de un orden de sucesión de unas etapas a otras.
- Jerarquización en los modos de comportamiento que prevalecen en cada etapa; así las etapas nuevas descansan sobre las anteriores, a la vez que las asumen a un nivel superior, donde quedan potenciadas en nuevas formas de conducta.
- La existencia de una especial receptividad y disposición dentro de cada etapa para aprendizajes y comportamientos definitivos (períodos críticos).

¿Cuáles son los momentos más significativos?

La evolución del niño se da de forma progresiva, siguiendo un ritmo de desarrollo. En cada una de las etapas hay situaciones que son particularmente importantes y significativas.

El primer momento significativo en la vida del niño y de la niña lo marca el mismo nacimiento, el niño pasa a un ambiente más hostil, desprovisto de las seguridades y protecciones a las que estaba habituado; a partir del nacimiento distinguimos

A).- DENTRO DE LA PRIMERA INFANCIA. Dura hasta los 2-3 años. Tenemos:

- **3-4 meses.** El niño y la niña pasan de la pasividad anterior al comienzo de la actividad, se realiza el autodescubrimiento (manos, dedos, etc.) y pasan tiempo observándolas, estudiando sus movimientos, también aparece la sonrisa.

- **8 meses.** Aparece la denominada «angustia de los 8 meses» el niño se siente incómodo ante la presencia de extraños ya no responde con una sonrisa a cualquiera, ya que comienza a distinguir entre conocidos y extraños.

- **Primer año.** La adquisición de la marcha le permite ampliar su campo de experiencia y la relación con el medio físico.

- **Del primer año a los dos, dos años y medio.** El niño adquiere el lenguaje, comenzando así la relación social.

B) SEGUNDA INFANCIA. Alrededor de **los 3 años**, el niño empieza a sentirse él mismo, distinto de los demás, toma conciencia de sus propios deseos y sentimientos, descubre su propia personalidad, independientemente del adulto, de aquí su «oposición», típica de esta edad.

A los **4 años**, pensamiento simbólico, el niño es capaz de manejar imágenes mentales, formas características del pensamiento simbólico son el lenguaje, el juego simbólico, la imitación, el dibujo.

A los **5-6 años**, pensamiento intuitivo, perfeccionamiento de la etapa anterior, desde el punto de vista social y debido a las experiencias, el niño empieza a respetar reglas. Aparece el conflicto, pero consigo mismo, son características las vacilaciones, no sabe en realidad lo que quiere. La duración aproximada es de un año.

Por otro lado podemos distinguir las siguientes etapas de desarrollo según las distintas teorías:

Teoría Psicoanalítica. FREUD.

El desarrollo de todo individuo depende de: De unas fuerzas instintivas innatas, de unas fases de desarrollo determinadas genéticamente y de unas influencias ambientales.

Las etapas son::

- Fase oral de 0-1 años.
- Fase anal de 1-3 años.
- Fase fálica de 3-6 años.
- Fase de latencia de 7 años a pubertad.

- Fase genital a partir de la pubertad.

Teoría Constructivista. PIAGET.

Distingue:

- Etapa sensoriomotora de 0 a 18 meses.
- Etapa preoperacional de 18 meses a 6 años.
- Etapa de las operaciones concretas de 7 a 12 años.
- Etapa de las operaciones formales de 12 años en adelante.

Teoría Biosocial. WALLON.

Intenta hacer una teoría del desarrollo que abarque la totalidad y no ponga barreras entre lo vital y lo psíquico, ni descuide lo ambiental.

- Etapa impulsivo-emocional de 0 a 1 año.
- Etapa sensorio-proyectiva de 2 a 3 años.
- Etapa del personalismo de 3 a 6 años.
- Etapa del pensamiento categorial de 6 a 12 años.
- Etapa de la pubertad-adolescencia de 12 a 18 años.

Teoría Psicosocial. ERIKSON.

Distingue ocho etapas, de las que nos interesan las tres primeras:

- Etapa de la confianza-desconfianza de 0 a 1 año.
- Etapa de la autonomía-vergüenza y duda de 2 a 3 años.
- Etapa iniciativa-culpabilidad de 3 a 6 años.

1.1.6. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA.

EL NACIMIENTO.

No marca el inicio de la existencia del ser humano, pero si constituye un momento inicial de cambio significativo en el desenvolvimiento de esa vida incipiente. Con el nacimiento se inicia pues una etapa nueva de la vida, con características propias, se inicia la participación activa del ser humano en la vida. El desarrollo del niño y la niña, está regido y condicionado por factores genéticos y aportes externos, es por consiguientes crucial que desde los primeros momentos de la existencia se encuentre en un medio rico y estimulante. Rico en vivencias afectivas que le ofrezcan el marco adecuado para la adquisición de una seguridad básica sobre la que asentar un autoconcepto y el crecimiento de su personalidad. Estimulante De manera que las interacciones personales y las interacciones con su medio físico le ofrezcan la oportunidad de «experiencias de

descubrimiento», que le permitan ir estructurando las bases de su conocimiento del mundo y su progresivo avance cognoscitivo.

El medio ambiente temprano es extraordinariamente importante porque modela las características durante su periodo más rápido de formación. El desarrollo humano tiene carácter secuencial siendo las conductas reflejas las que le van a permitir adaptarse en los primeros momentos, y a partir de estas conductas y de las capacidades sensoriales (siempre en interacción con el medio) se irán construyendo las demás conductas, o lo que es lo mismo, que cada nueva característica se forma basándose en la misma característica o en otras que la preceden.

LOS COMIENZOS DE LA SOCIALIZACION.

Es fácil comprender que durante las primeras semanas, el niño y la niña, no hacen diferenciación alguna entre las personas, ya que estas no tienen aún para él consistencia ni unidad, pero alrededor de los dos meses el bebe concede mucha atención al mundo que le rodea y parece especialmente interesado por el rostro humano. Este, visto de frente, constituye desde los tres meses, el desencadenador específico de la sonrisa del niño y la niña, que se hará más selectiva entre los 4-6 meses, donde la sonrisa no se produce sino por los rostros que le son familiares, y particularmente por el de la madre (cuidador), esto indica que los familiares tienen su «consistencia» propia y que comienzan a ser diferenciados de otros.

A partir de los seis meses se advierte el interés y la alegría infantil por los juegos alternativos, en los que por turno, el adulto y el niño ejecutan los mismos movimientos (ejemplo: «cu-cu»). Es el movimiento en que se perfilan las primeras imitaciones del adulto.

El proceso de la sensibilidad social se marca entre los cinco y siete meses por la capacidad del niño y la niña para diferenciar las mímicas adultas. En cuanto a la discriminación de las personas, se caracteriza por «la angustia de los ocho meses», (o incluso antes) ante los extraños, el niño y la niña, se encoge, oculta, llora, manifestando así respeto a ella, timidez e incluso pueden tener un carácter inquietante hasta la edad de un año.

ADQUISICIONES MOTRICES.

Un primer momento de actividad motriz difusa generalizada corresponde a los primeros meses de existencia, el niño y la niña se mueve sin que sus movimientos respondan a un comportamiento intencional y tengan un objetivo concreto.

A partir del cuarto mes, se inicia la actividad motriz coordinada, los movimientos ya no tienen un carácter mecánico, sino que muestran un intento de utilización instrumental.

Hacia el final del primer año, la actividad motriz tiene ya la coordinación suficiente que posibilita las actividades manipulativas y de desplazamiento.

Podemos sintetizar las manifestaciones evolutivas motrices de la siguiente forma:

Primer mes. El niño y la niña, intentan mover la cabeza y cierra la mano ante estímulos en el interior de esta, intenta buscar la luz y los sonidos, manifiesta tranquilidad y bienestar cuando se le cuida (cubrir sus necesidades).

Segundo mes. Inicia la fijación ocular y comienza a seguir objetos, manifestando reconocer a la madre, boca abajo levanta y endereza la cabeza de vez en cuando.

Tercer mes. Comienza a sujetar la cabeza, lleva la mano a la boca y puede girar de un decúbito a otro, hace movimientos voluntarios de agitar miembros, puede hacer presión pasajera con los dedos y sonríe.

Cuarto mes. El sostén craneal es completo, siendo capaz de incorporarse algo con ayuda, observa sus manos y puede coger algún objeto (conducta de presión)

Sexto mes. Se mantiene sentado, se coge sus pies y los lleva a la boca, da saltos al ponerle de pie, coge objetos y los cambia de mano, busca y sigue movimientos.

Décimo mes. Sentado gira el cuerpo hacia los lados, gatea y puede mantenerse de pie, (algunos incluso andan), mejora la presión de objetos y va completando el perfeccionamiento de la agudeza visual.

Un año. Camina solo o con ayuda, recoge pequeños objetos con pulgar e índice, siendo la presión completa, arroja objetos, introduce cosas en recipientes.

LOS COMIENZOS DE LA INTELIGENCIA.

El niño en esta edad (0 a 18 meses) se encuentra, según Piaget, en el periodo sensoriomotor. Considera que la inteligencia se manifiesta en patrones organizados de acciones motoras y sensoriales.

La cognición del niño y la niña, aparece como el resultado de una inteligencia presimbólica, pre-representacional y pre-reflexiva. Comportándose de una manera sensorial y con ayuda de sus órganos motores, el niño conoce el sentido de anticipar o reconocer objetos y cosas familiares.

Piaget divide este periodo en una serie de etapas o estadios:

Primer estadio. 0-1 meses. El uso de reflejos. Los reflejos son según Piaget los elementos básicos iniciales sobre los que el niño y la niña establecen el crecimiento posterior y los denominados esquemas sensoriomotores iniciales.

Este momento evolutivo se caracteriza por la ausencia de un genuino comportamiento inteligente.

Segundo estadio. 1-4 meses. Reacciones circulares primarias. Se inicia cuando los reflejos comienzan a variar y alterar su forma en función de la experiencia pero de modo muy primitivo.

Comienza la coordinación entre varios sistemas (vista y oído), succión y presión. Se inicia un comportamiento pre-imitativo.

Tercer estadio. 4-8 meses. Reacciones circulares secundarias. El niño y la niña muestran un creciente interés en los efectos de sus acciones sobre los objetos. Comienza la imitación en sentido conceptual propio.

Cuarto estadio. 8-12 meses. Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas. La mayor novedad es la aparición de la conducta intencional, ello le hace aparentemente más inteligente, al ejercitar de manera intencionada un esquema como medio de alcanzar un fin, un objetivo.

En este estadio desaparecen dos limitaciones:

El niño y la niña son capaces de imitar conductas diferentes a las que habitualmente realizaban.

El niño y la niña logra imitar acciones en las que no puede oírse ni verse a si mismo. La presencia del juego comienza a ser mucho más clara.

ADQUISICION DEL LENGUAJE.

El lenguaje, además de ser un medio de comunicación, de pensamiento y expresión de los sentimientos y emociones es una forma de conducta que ayuda a transformar al niño y la niña, de ser egocéntrico a ser social. El niño y la niña utilizan el lenguaje desde los primeros momentos de vida, con el fin de comunicarse con el ambiente- (Moll, 1991)

Algunas señales fónicas que van desde el llanto a la risa en los primeros dos meses, hasta la emisión de algunos sonidos (balbuceo) a partir de los tres meses es la denominada etapa del balbuceo, cuyas funciones básicas son la actividad lúdica y el entrenamiento fisiológico, junto a ellas el inicio de la integración social y la maduración lingüística favorecen también la conquista inicial de la intencionalidad y a la reciprocidad de las primeras manifestaciones comunicativas. Hacia los cuatro meses distingue la voz femenina de la masculina, y a los cinco- seis meses empieza a prestar atención, iniciando por partes secuencias de vocales y consonantes que son parecidas al lenguaje, pero que no se repiten de modo fijo, y pueden ser monótonas o ir acompañadas de entonación, y hacia los ocho meses las repeticiones son más continuas.

En cuanto a la aparición de la primera palabra, es un tema muy controvertido, aunque se considera una etapa muy importante ya que indica el momento en que el niño accede realmente al lenguaje, la opinión más generalizada con la que coinciden la mayoría de los autores es que aparece alrededor de los diez meses, las vocalizaciones se mezclan con juegos sonoros.

Al finalizar el primer año, el niño establece relaciones entre el objeto y su nombre como lo demuestra la búsqueda del objeto nombrado. Así, se llega al inicio del lenguaje propiamente

dicho. Después, progresivamente irá mejorando su propia capacidad de captar e imitará a los adultos de su medio.

1.1.7 EL PAPEL DE LOS ADULTOS.

Los adultos desempeñan un papel protagonista en el desarrollo del niño y la niña, es importante por tanto destacar el papel de los padres y de los maestros-maestras.

LOS PADRES.

¿Qué importancia tiene la familia en el desarrollo del niño?. La familia es importante en el desarrollo del niño y la niña, no sólo porque garantiza su supervivencia física, sino también porque es dentro de ella donde se realizan los aprendizajes básicos que serán necesarios para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad. La familia a través de distintos mecanismos (observación, imitación, recompensa y castigo, identificación) va modelando las características psicológicas del individuo durante el tiempo que permanece bajo su custodia. Pero, ¿cómo es el comportamiento de los padres? y ¿cómo influye dicho comportamiento en el niño y la niña? Los padres difieren de unos a otros en cuatro dimensiones fundamentales:

A).- Grado de control. Los padres que ejercen mucho control sobre sus hijos son aquellos que intentan influir sobre el comportamiento del niño, con el fin de inculcar unos determinados estándares. (Este control pueden realizarlo haciendo uso de estrategias).

B).- Comunicación padres-hijos. Los padres altamente comunicativos son aquellos que utilizan el razonamiento para obtener la conformidad del niño y la niña, acostumbran a explicar las razones que motivan una determinada medida.

Por el contrario, los bajos niveles de comunicación caracterizan a los padres que o bien no acostumbran a consultar a los niños, no explicarles las reglas de comportamiento, o bien acceden a los llantos y quejas de los niños, o utilizan la técnica de la distracción en vez de abordar el problema razonando directamente con el niño.

C).- Exigencias de madurez. Los padres que exigen altos niveles de madurez a sus hijos, son aquellos que les presionan y animan para desempeñar al máximo sus posibilidades en los aspectos social, intelectual y emocional, y además, hacen hincapié en que sean autónomos y tomen decisiones por sí mismos. Por el contrario, los padres que no plantean retos o exigencias, acostumbran a subestimar las competencias de los niños, creyendo que no son capaces de realizar una determinada tarea.

D).- Afecto en la relación. Los padres afectuosos son aquellos que expresan interés y afecto explícitos por el niño y por todo lo que implica su bienestar físico y emocional. Son padres que están pendientes de los estados emocionales del niño, son sensibles a sus necesidades, y

muestran interés por sus deseos o preocupaciones, y expresan orgullo y alegría ante los logros y comportamientos del niño. Combinando

estas cuatro dimensiones básicas podremos diferenciar **tres tipos diferentes de padres:**

1º Padres autoritarios. Se caracterizan por manifestar altos niveles de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Son padres que no facilitan el diálogo, llegando incluso a rechazarlo, como medidas disciplinarias. Los hijos de padres autoritarios se caracterizan por manifestar pocas expresiones de afecto en las interacciones con sus iguales, no saben llevar la iniciativa, son poco espontáneos, poco alegres, fácilmente irritables y vulnerables a las tensiones.

2º Padres permisivos. Son padres bajos en control y exigencias de madurez, pero altos en comunicación y afecto. Tienen una actitud general positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas, deseos, y usan poco el castigo, consultan al niño sobre decisiones que afectan a la familia, pero no le exigen responsabilidades ni orden, utilizan el razonamiento pero rechazan el poder y el control sobre el niño. Como consecuencia, los niños tienden a tener problemas para controlar sus impulsos, dificultades a la hora de asumir responsabilidades, son inmaduros y con niveles bajos de autoestima, pero suelen ser más alegres y vitales que los hijos de padres autoritarios.

3º Padres democráticos. Son padres que se caracterizan por presentar niveles altos tanto de comunicación y afecto, como de control y exigencia de madurez. Son afectuosos, reforzando el comportamiento del niño, e intentan evitar el castigo. Pero no son padres indulgentes, sino más bien al contrario, son dados a controlar y dirigir al niño, pero siendo conscientes de sus sentimientos, puntos de vista y capacidades evolutivas; a menudo, además, les explican las razones que le llevan a tomar una medida determinada. No se rinden ante los caprichos de los niños, sobre todo cuando se les comunica a través del llanto y gimoteos, sin embargo, es posible que sí cambien de postura tras escuchar la argumentación que el niño les ofrece. Los niños de padres democráticos suelen tener niveles altos de autocontrol y autoestima, son más interactivos, independientes, cariñosos, capaces de afrontar nuevas situaciones con confianza e iniciativa.

EL MAESTRO-MAESTRA.

El papel del maestro-a partir de la Escuela nueva, rompe los moldes antiguos en los que se le consideraba como instructor y orador, ahora asume el papel de orientador.

El papel del maestro-a, es básico porque además de garantizar la función educativa de la Escuela, el grado de dependencia que tienen los niños y las niñas de él es muy grande, con el

maestro-a establecen relaciones distintas a las que mantienen con su familia, y además, el tipo de actividades que comparte verían sustancialmente, por lo tanto, es muy importante que el maestro-a propicie desde el comienzo, y sobre todo teniendo en cuenta que son niños y niñas pequeños, un clima de cordialidad, confianza, seguridad y afecto. El niño y la niña tiene más necesidad que los mayores de sentirse querido y aceptado, esto le proporciona seguridad para tratar el entorno y experimentar con el. Para ayudar al niño y la niña a progresar, el maestro-a debe conocer en el niño y la niña sus posibilidades madurativas y confiar en sus capacidades de progreso, debe respetar su espontaneidad y creatividad, para dar respuestas originales y propias, para ser el mismo en medio de su ambiente social.

También es importante respetar el tiempo que el niño y la niña necesita para habituarse al medio externo que le rodea y para ir realizando los aprendizajes que supone toda adaptación. El respeto al ritmo de cada niño y niña y a su vivencia del tiempo es la mejor garantía para que se perciba único, valorado y aceptado.

El maestro-a debe tener un actitud de paciencia, comprensión y cariño ante los niños y las niñas con el fin de que este se sienta seguro y confiado, facilitándose así la adquisición de nuevos aprendizajes de forma significativa, también es importante la creación de este clima de seguridad para que el niño y la niña experimente el sentido de unión con otros, de pertenencia a un grupo, de manera que vaya siendo más independiente, autónomo, de esta manera el niño y la niña se auto valora positivamente, lo que es imprescindible para el desarrollo de su personalidad.

El maestro-a debe establecer por tanto con cada niño y niña unas relaciones personales de gran calidad, en la que a través de distintos vehículos (gesto, contacto físico, actitudes, expresiones faciales, verbalizaciones, etc.) según las edades y situaciones, transmita al niño y la niña la seguridad de ser querido y valorado. Se trata de que noten, de manera continuada este clima de confianza y seguridad. El maestro-a individualiza su relación con el niño y la niña para que pueda desarrollar todas sus capacidades, aunque tal relación se da dentro del grupo-clase.

El papel de los maestros-as, en la Educación Infantil no consiste en «transmitir» contenidos a los niños y las niñas para que los aprendan, sino en facilitarles la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse.

Las características de los niños y las niñas que acuden al centro de Educación Infantil, hacen imprescindible que encuentren en él un ambiente cálido, acogedor y seguro que permita y contribuya al desarrollo de todas sus capacidades.

COLABORACION PADRES-MAESTROS, O LO QUE ES LO MISMO FAMILIA-ESCUELA.

«Tomar conciencia de la participación que tienen los padres en la comunidad educativa, es imprescindible para romper moldes y abrir cauces participativos adecuados. Revisar los aspectos de democratización, educación personalizada, libertad, etc., son los primeros pasos para llegar a una comunidad educativa que sea lugar de entrenamiento y desarrollo de la personalidad del niño y la niña». (Cubells Salas, 1982).

La relación familia-Escuela se ha visto revitalizada en nuestra sociedad por algunos hechos que conviene señalar:

1º La conciencia de que la Educación es un fenómeno complejo que necesita de la acción unificada de muchos educadores, de aquí la existencia de una coordinación entre padres, educadores y demás miembros de la comunidad educativa.

2º La sensibilidad creciente hacia una mayor participación y a exigirla como un derecho que ha motivado la creación de asociaciones de padres, como cauce de participación en la vida de la escuela.

3º El paso que ha dado la legislación vigente hacia formas más participativas en la Escuela con la regulación mediante la ley de las asociaciones de padres y de las funciones de estas.

Es importante que se entienda el auténtico sentido de esta relación familia-Escuela, que no puede quedar en un simple diálogo entre padres y maestros acerca de los resultados académicos de sus hijos, o la asistencia a las reuniones que el centro organice, sino que esta relación es algo más vital y profundo, es la integración de las personas que están implicadas en el mismo proceso educativo. La acción de los padres y la de los maestros-as tiene modalidades diferentes, pero necesariamente han de estar coordinadas por incidir en el mismo sujeto que se educa, y abarcar todas las dimensiones de la personalidad. La colaboración de los padres debe plantearse como un proceso gradual, los padres deben, en primer lugar, aportar información sobre el niño y la niña; considerar a los padres como una privilegiada fuente de información sobre sus hijos es importante por varias razones, entre otras, porque les da un protagonismo que se merecen, además, porque les muestra la confianza que el maestro-a tienen en ellos, la importancia que en la Escuela se le da al conocimiento del niño y la niña, también porque les manifiesta la preocupación que existe por los niños, y les da confianza y seguridad en la relación con el maestro-a. Este intercambio de información también debe realizarlo el maestro, es necesario que éste aparte a los padres información que pueda ser relevante.

Por lo que se refiere a la implicación de los padres, puede tomar distintas formas y niveles, así podemos distinguir entre la implicación esporádica y la sistemática. La implicación esporádica es

la que ocurre en determinados momentos que se caracterizan entre otras cosas por la colaboración en el proceso de adaptación, la participación en las salidas extraescolares, etc.

La implicación sistemática es aquella que tiene un carácter más regular, más estable, y que forma parte de la metodología de trabajo con los niños y las niñas: asistencia regular y organizada de los padres en el aula, colaboración regular en un trabajo educativo con los niños; esta implicación es sin lugar a dudas la forma más intensa de participación de los padres en el proyecto educativo que se desarrolla en la escuela infantil.

Son grandes los retos y desafíos de la Educación actual en una sociedad polifacética y dialéctica, donde los medios masivos de información y el desarrollo tecnológico toman un papel fundamental modelando las capacidades del ser humano. Es de especial atención la gran responsabilidad que los organismos gubernamentales tienen, para poder brindar servicios educativos con: Equidad, Pertinencia y Calidad, acordes a los tiempos en que vivimos y a los cuales todos los Tlaxcaltecos tenemos derecho, de acuerdo con los postulados de la nueva Ley de Educación en el Estado de Tlaxcala (2001). “Una administración con sentido humano” es precisamente lo que necesita nuestra sociedad actual.

Tiempo atrás, existían las dispensas de edad para poder ingresar a nivel primaria y estas eran otorgadas a niños que nacieron después del primero de septiembre. Otorgadas por la Dirección de Evaluación, sin ningún parámetro específico o reglamento que amparara a dicha canalización directa al nivel de Primaria. Posicionar al niño sin antecedentes escolares en este nivel, resultaba (en gran cantidad de casos) en fracaso escolar en el primer grado de Educación Primaria. Es entonces cuando el Secretario de Educación Pública del Estado Prof. Miguel Ángel Islas Chío, realiza en el diario de mayor circulación una declaración trascendente “Los menores de seis años que hayan nacido del día dos de septiembre al treinta y uno de diciembre del año de 1998, podrán ingresar a nivel primaria para el ciclo escolar 2004-2005, siempre y cuando los tutores así lo soliciten mediante escrito dirigido a la SEPE y resulten aptos para permanecer en dicho nivel. Para poder decidir si son o no aptos se realizará una evaluación psicopedagógica a cargo de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE)” (El sol de Tlaxcala. 2002 ,29 de enero). Grande fue el desconcierto de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) al saber esta declaración, puesto que nunca había existido una área (al interior de la misma), que realizara este tipo de trabajo. Aún más, no existían antecedentes de personal especializado en Psicología que hubiera estado comisionado a la DEE. En ese momento fue cuando sabedor de esta oportunidad para trabajar en la DEE, se presentó (por quien escribe) al Secretario de la SEPE, un proyecto innovador. Al Secretario de Educación Pública en el Estado de Tlaxcala, le

pareció interesante el proyecto para crear la “**COORDINACION DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA (CEPP)**” dependiente de la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala (SEPE) y con base **al Acuerdo Secretarial 312** (Manual de normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional periodo 2004-2005, 2004) , con el fin de proporcionar atención diagnóstica mediante una **propuesta innovadora de “EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL”**. Damos el nombre de evaluación psicopedagógica integral, por no ser (únicamente) el terreno de aprovechamiento escolar o rendimiento pedagógico (limitado al currículo de Preescolar) el que se evalúa (del *latin e=por value=valor*). No nos limitamos en esta evaluación a dar un valor con respecto a que si el niño evaluado sabe o no lo básico de Educación Preescolar de acuerdo a planes y programas de estudio vigentes (Programa de Educación Preescolar, 2004). Tampoco damos una calificación final reflejada en un número. Si bien es cierto que tomamos en consideración para el área de Pedagogía (Español, Matemáticas, Conocimiento del medio) el mapa curricular de preescolar, en esta evaluación vamos más allá; evaluamos la calidad fono articuladora y funcional (fluidez) del lenguaje, exploración del aparato fono articulador, comprensión y ejecución de consignas, memoria y campos semánticos en el niño. Evaluamos psicológicamente al niño con apartados propios del área de Psicología, que van desde exploración de los pares craneales, nivel de maduración visomotora, rasgos de la personalidad, detección de estilo de aprendizaje, edad mental, y muchos apartados mas (Ver anexo número 4) con baterías psicológicas estandarizadas para niños mexicanos y que son herramienta fundamental para el diagnostico psicológico. Una evaluación real y apegada a los principios éticos de nuestra profesión. Evaluación que permite tener un panorama general acerca del desarrollo integral del niño de edad preescolar, no limitándose únicamente al manejo de los contenidos curriculares de preescolar, sino que dicha evaluación también toma en cuenta áreas como la dinámica familiar, entorno social , etc. desarrollo de inteligencias múltiples, perfiles de personalidad, tomando como eje rector las escalas de maduración general.

El equipo de Pedagogía ha sido creado por profesionales en el área (maestros normalistas de Preescolar, Primaria y Secundaria), adscritos directamente a la CEPP y por Prestadoras de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UAT. Trabajando de manera conjunta y entusiasta con el área de Psicología, quien es el eje rector del proceso de Evaluación. Pero ¿por que tiene que hacer este trabajo el psicólogo y no otro profesionista? O bien, ¿por que en el psicólogo recae toda la responsabilidad del proceso de evaluación?. La respuesta es simple.

El psicólogo es el profesional que tiene el conocimiento de cómo, por qué y para qué evaluar determinada área. El psicólogo conoce y maneja técnicas especiales que van desde las meramente cuantitativas hasta las cualitativas. El Psicólogo ha recibido un entrenamiento intensivo y sui géneris en la detección de patologías que van desde el los Trastornos por Déficit de Atención (TDA), pasando por detección de problemas emocionales en el niño, hasta casos mas graves como probabilidad de lesión cerebral (PLC), entre muchas otras patologías. Aunado a que el Psicólogo ha recibido una capacitación específica en orientación psicopedagógica en el trabajo con padres y familias en general, recurriendo a un sin numero de recursos con tal de poder llegar a propiciar la reflexión y aun más el cambio de conducta.

Se ha trabajado aplicando enfoques diversos y rescatables de los diferentes postulados teóricos. Vertiendo los conocimientos adquiridos durante la formación profesional en la carrera de ***Psicología en la Facultad de Estudios Profesionales Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México***. Por supuesto, el retomar técnicas y paradigmas teóricos para las diferentes áreas no lleva implícita una mezcla arbitraria de teorías, ni un eclecticismo arbitrario. Por el contrario aplicando de manera profesional y muy detallada las diferentes baterías psicológicas, los conceptos de Neuropsicología, Psicología Educativa, Psicología Clínica y exploración de situaciones comunicativas y pedagógicas al amparo de una correcta metodología experimental. Se ha logrado una evaluación valiosa. Es por esto que llamamos integral a dicha evaluación. Puesto que nunca se había tomado en consideración el área de comunicación humana y mucho menos el área de Psicología.

Dicha evaluación está programada para que, en su momento, sirva para detectar las capacidades y niveles de maduración mental y psicomotriz, así como el estilo de aprendizaje, funcionalidad y fluidez de lenguaje, dominio de los contenidos curriculares de nivel preescolar y tendencias en los menores de seis años y que tienen la necesidad de ingresar a nivel primaria, pero que no asistieron al nivel preescolar el cual a partir del ciclo escolar 2004-2005 tiene carácter de obligatorio (Manual de normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional periodo 2004-2005, 2004).

Como ya se mencionó es necesario enfatizar que en el profesional de la Psicología recae toda la responsabilidad de la evaluación, dado que es el encargado de articular todas las áreas que participan en el proceso. Brindando (en dos diferentes momentos del proceso de evaluación) orientación psicopedagógica grupal e individual, sensibilizando a los padres sobre las capacidades de sus hijos y en casos específicos canalizando a los menores para tratamiento

psicológico. Es el área, además, que tiene la responsabilidad de emitir el dictamen correspondiente (ver anexo número 6) y entregar los resultados a los padres con la canalización correspondiente, la cual puede ser a Primaria regular (PR), Primaria con apoyo de la Unidad de Servicios de Apoyo a Escuela Regular (PA-USAER) en alguna área en especial como Psicología (Psic), Comunicación Humana (CH), Trabajo Social (TS), Área Médica (AM) o Aprendizaje (A) o en el supuesto de que el niño evaluado no resulte apto para primaria es canalizado a Jardín Regular (JR), Jardín con apoyo del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (JA-CAPEP) en las mismas áreas señaladas para USAER, o bien al ser detectado algún problema mayor, se podrá canalizar a Otra Institución (OI) como SESA, CAM, IMSS, Neología, Neuropsicología, Servicio de Psiquiatría Infantil, DIF e incluso PGJE. Todo esto con el único fin de **proteger la integridad del niño y prevenir el fracaso escolar o el que se agudicen sus alteraciones**. Aunada a la canalización se da (si es necesario) por escrito a los padres una serie de ejercicios para mejorar la calidad articuladora, la maduración motora fina y gruesa del niño evaluado (ver anexo número), ejercicios de lenguaje y motricidad, dichos ejercicios contienen las instrucciones paso a paso para una correcta articulación de los fonemas que pueden estar alterados por omisiones, sustituciones, deformaciones e inserciones. O bien ejercicios de caligrafía, recortado, pegado, ensartado de cuentas, etc., para ejercitar la motricidad fina y ejercicios específicos para motricidad gruesa. Por otro lado a los niños sobre salientes se les canaliza a Jardín de alto rendimiento (en el caso de menores a cinco años) (JAR) o Proyecto CAS y a Primaria de Alto Rendimiento (PAR) para los niños que sean sobre salientes e ingresen a nivel Primaria (Seis años o más).

Esta evaluación psicopedagógica tiene como meta pensar en un seguimiento por caso evaluado, no dejando todo en un simple momento de evaluación con carácter determinante para el ingreso a nivel primaria, sino por el contrario, la creación de una “**ficha de evolución psicopedagógica**” que abarque toda la Educación Básica como mínimo. Le llamamos de evolución psicopedagógica, puesto que mediante este documento se podrá observar la evolución escolar del niño evaluado, pasando de grado a grado y de nivel a nivel.

Por otro lado, la CEPP ha creado varios proyectos entre los que destaca la Creación de un proyecto de “**orientación vocacional en niveles tempranos**”, con el fin de trabajar directamente en jardines de niños y primarias por medio de la dramatización y exposiciones de alto impacto que pongan de manifiesto el sin número de opciones educativas que existen hoy en día y las actividades propias de nuevas áreas de desarrollo profesional, despertando intereses en los niños preescolares y de nivel primaria que redunden en la no saturación de las

carreras profesionales comunes. Y por supuesto por medio de orientaciones psicopedagógicas trabajar en la capacitación y orientación a maestros y padres de familia *con temas específicos como educación sexual infantil, integración educativa, manejo de niños sobre salientes, maltrato infantil, derechos humanos de los niños, técnicas de estudio, entre otros*, que resulten de interés para el profesorado, para los padres y sobre todo para los propios niños. Formando, de esta manera, un taller de escuela para padres constante.

Fue muy ambicioso pensar en la creación del área, sin embargo fue inminente dicha creación por todos los proyectos que se tienen planeados para trabajar en pro de una Educación de calidad en el Estado de Tlaxcala.

Tenemos la firme confianza que por fin se le de un verdadero impulso a proyectos como los antes mencionados. Todos los proyectos poseen fundamentos epistemológicos de vanguardia y únicamente requieren del impulso de las autoridades por medio de recursos humanos y materiales. ¿O es necesario seguir esperando a que alguien crea que la Educación en Tlaxcala puede tomar nuevos rumbos y los modelos que se producen en esta tierra puedan servir de vanguardia en la Educación Nacional? No, creemos en el Gobierno del cambio, y aún más tenemos fe y confianza en la transformación de la sociedad tomando como instrumento la Educación, las propuestas innovadoras y una administración con sentido humano. La meta que nos incita a pensar de esta manera es transformar a esta coordinación (que hasta hace poco era un sueño) en Jefatura de Departamento, respetando las actividades de cada uno de los subsistemas y niveles. Colaborando directamente con el profesorado. Y con los niños que soliciten el servicio.

Todo nació como un sueño.
Más al despertar,
me di cuenta que era realidad.
Entre aquellas espinas
habían brotado bellas rosas.
V. C. P.

1.2 FUNDAMENTACION

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

Los avances de las investigaciones sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan desde muy temprana edad e igualmente confirman su gran potencialidad de aprendizaje; basta recordar que el aprendizaje del lenguaje se realiza durante la primera infancia. Por otro lado, el rápido avance del conocimiento sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia muestra la existencia de un periodo de intensa producción y estabilización de conexiones neuronales que abarca la edad preescolar.

Si bien este conocimiento es provisional y la investigación en neurociencias se extiende y profundiza continuamente, se puede afirmar que la organización funcional del cerebro es influida y se beneficia por la diversidad, la oportunidad y la riqueza del conjunto de la experiencia de los niños. Sin embargo, no existe evidencia que muestre que ciertas actividades específicas tengan un efecto directo sobre determinadas formas de conexiones neuronal. Esta consideración obliga a tomar con serias reservas distintas propuestas de estimulaciones temprana que tienen amplia difusión, las cuales hacen un uso indebido o abusivo del conocimiento científico realmente fundamentado (Papalia, 1998).

Actualmente se puede sostener que existe una perspectiva más optimista sobre lo que típicamente los niños saben y sobre lo que pueden aprender a los cuatro, cinco y seis años (aun a edades más tempranas), siempre y cuando participen en experiencias educativas interesantes que representen retos a sus concepciones y a sus capacidades de acción en situaciones diversas. Esta perspectiva difiere de la que predominaba en círculos académicos y educativos hasta dos décadas antes, en la cual se destacaba lo que los niños no pueden aprender ni hacer, a partir de la idea central de nivel preoperatorio de sus derivados (por ejemplo, no conservación, egocentrismo, dependencia de la percepción, incapacidad para entender relaciones causales, inconsistencia, etcétera).

Esos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biología o genética, pero en el cual desempeña un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños. Del

tipo de experiencias sociales en las que los niños participan a temprana edad dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona (por ejemplo, la seguridad y confianza en si mismo, el reconocimiento de las capacidades propias); las pautas de la relación con los demás, y el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente, tales como la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la memoria, el procesamiento de información, la imaginación y la creatividad.

Al participar en diversas experiencias sociales-entre las que destaca el juego -ya sea en la familia o en otros espacios- los pequeños adquieren conocimientos fundamentales y desarrollan competencias que le permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su aprendizaje acerca del mundo que les rodea. Esas experiencias cotidianas, sin embargo, no siempre les ofrecen las condiciones (seguridad, afecto y reconocimiento, entre otras), la variedad o la riqueza necesarias para desarrollar todas sus potencialidades. Dado que para el niño lo más importante es el juego, en la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica (CEPP) se implemento una evaluación que tiene como técnica fundamental el juego. Por medio del juego es como evaluamos “enfoque lúdico.” Considerando que teóricamente existen dos clasificaciones de juego: a), Juego diagnóstico y b).-juego terapéutico (Connor, 1998) Nosotros utilizamos el primero como herramienta base para lograr acercamiento e interés en el niño.

Las condiciones y la riqueza de las experiencias sociales en las que se involucra cada niño dependen de factores culturales y sociales. Las pautas culturales de crianza, entre las que se incluye la atención que los adultos cercanos a las necesidades y deseos de cada niño, la interacción verbal que sostiene con él, la importancia que conceden a sus expresiones, preguntas o ideas, en suma, el lugar que cada quien ocupa en la vida familiar, influye en el establecimiento de ciertas formas de comportamiento y expresión (manifestadas desde muy temprana edad), pero también en el desarrollo más general del lenguaje y de las capacidades de pensamiento; al respecto es necesario subrayar la compleja relación, de intensa influencia mutua, entre ambos elementos.

El contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten a los pequeños ampliar su información específica (su conocimiento concreto del mundo que les rodea) y también simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones -o conclusiones- a partir de una experiencia, formular sus

explicaciones o hipótesis previas; en suma aprender, construir sus propios conocimientos. Esta construcción de conocimientos no inicia en el Kinder o jardín. Inicia desde el hogar con la estimulación que pueda proporcionársele al niño por parte de los padres y de todos los adultos o niños mayores que le rodean. Más, es contundente el paso por el Kinder o jardín. Veamos:

La mayor o menor posibilidad de relacionarse -jugar, convivir, interactuar- con niños de la misma edad o un poco mayores, ejerce una gran influencia en el aprendizaje y en el desarrollo infantil por que en esas relaciones entre iguales también se constituye la identidad personal y se desarrollan las competencias socio afectivas. Además y no menos importantes, en esas relaciones se comparten ideas, explicaciones comunes, preguntas o dudas: términos que nombran y describen objetos, teorías que explican hechos o fenómenos naturales y sociales (en primer lugar, la relación entre los seres humanos más cercanos), dudas que indican la búsqueda y el aprendizaje constante. Las propias teorías construidas por los niños son puestas en cuestión, de manera natural, lo que se convierte en una motivación poderosa para el aprendizaje.

La Educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su transito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

El Jardín de Niños constituye un espacio propicio para que los pequeños convivan con sus iguales y con adultos, participen en eventos comunicativos más ricos y variados que los del ámbito familiar e igualmente propicia una serie de aprendizajes relativos a la convivencia social; esas experiencias constituyen al desarrollo de la autonomía y la socialización de los pequeños. Además de estas experiencias, que favorecen aprendizajes valiosos en si mismos, la Educación Preescolar puede representar una oportunidad única para desarrollar las capacidades del pensamiento que constituyen la base del aprendizaje permanente y de acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales. A diferencia de otras experiencias sociales en las que se involucran los niños (en su familia o en otros espacios) la Educación Preescolar tiene el propósito definido que apuntan a desarrollar sus capacidades potenciales mediante diseño de situaciones destinadas específicamente al aprendizaje.

La Educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la Educación Primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social (Nuevo programa de Educación Preescolar, 2004).

Y ¿que hacer con los niños que no asistieron a Preescolar y desean ingresar a nivel Primaria? por que los hay (y son demasiados) argumentando (sus padres) alguno (s) de los “**parámetros**

de aceptación” mencionados en el apartado de problemática del presente trabajo. Pues bien: una de las grandes iniciativas que la Administración Gubernamental actual ha tenido en Tlaxcala, es la de rescatar el estancamiento del Sistema Educativo con estrategias que permitan mejorar los niveles de la calidad Educativa que se imparte en la entidad. Con el fin de proporcionar un desarrollo integral de la niñez y juventud Tlaxcalteca para poder aspirar a un mejor nivel de vida, además, de impartir Educación de primer nivel (desde Preescolar hasta Educación Superior) que le permita al Estado poder posicionarse en un mejor lugar en el rendimiento escolar en el País. Pues es bien sabido que en Educación primaria el Estado de Tlaxcala se encuentra ubicado en el lugar numero 22 (Memoria del Sistema Nacional de Evaluación -SNE- 2004) y en nivel secundaria en el número 17 (SNE-2004; Sistema Nacional de Evaluación, 2002). Sin embargo, y con todo el entusiasmo por posicionarse en un mejor lugar en el País, el Gobierno del Estado ha creado la Ley en Educación para el Estado de Tlaxcala (Nueva ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, 2001). El aumento al presupuesto educativo, el programa de la escuela pública del tercer milenio (Programa Escuela Publica del Tercer Milenio, 2003), la creación de un Sistema Estatal de Evaluación (Proyecto para la creación del Sistema Estatal de Evaluación, 2003), el programa de autoevaluación, entre otras acciones, que han permitido ir abriendo camino y rompiendo viejos paradigmas de la Educación en el Estado, para una transformación de la Escuela Pública que necesitamos en estos tiempos. Los esfuerzos que se han realizado para poder brindar servicios con eficiencia y eficacia han sido variados en los diferentes niveles educativos. Por otro lado resulta de gran reconocimiento la labor realizada por parte de la actual administración al frente de la Secretaria de Educación Publica en el Estado. Y el impulso que se le ha dado a las nuevas propuestas para mejorar los servicios que se brindan al interior de la misma. En este orden de ideas, el poder realizar por vez primera una “EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA” de los alumnos de nuevo ingreso a Educación primaria en el ciclo escolar 2004 – 2005 implica conocer las características del alumno y de su contexto identificando las necesidades específicas que presenta. Es necesario mencionar que por ser un **proyecto innovador**, no existen antecedentes de qué paradigmas y estrategias se tengan que seguir para cumplir con las metas programadas. Con base a lo anteriormente expuesto, es altamente gratificante mencionar que el presente trabajo es y será el reflejo de lo aprendido en la carrera de *Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Y siempre tratando de dejar en claro que los contenidos aprendidos en nuestra “*alma terra mater*”

no se han limitado a una simple compilación de conocimientos, sino que por el contrario han sido acompañados del ejemplo, de ética y profesionalismo de nuestros profesores.

Esta acción de detectar el grado de madurez psicológica en niveles tempranos, se vuelve inminente por el hecho de que no sólo en el Estado ya es requisito haber cursado preescolar, ya que en todo el País se toma en cuenta la importancia que tienen los conocimientos previos del niño antes de iniciar la Educación Primaria, esto es con base a la iniciativa de ley puesta en marcha por el Senado de la Republica y ratificada por la Honorable Cámara de Diputados en su 59 Legislatura, en la cual se considera como requisito para poder ingresar a Educación primaria el que por lo menos se haya cursado un grado de preescolar para el ciclo escolar 2004-2005, dos años para el ciclo escolar 2005-2006 y tres años para el ciclo escolar 2008-2009 (Manual de normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional periodo 2004-2005,).

Gran reto para la **Coordinación de Evaluación Psicopedagógica**, dependiente de la Dirección de Evaluación Educativa en el Estado, es el poder evaluar las capacidades del desarrollo del niño en los próximos ciclos escolares debido a:

- 1) La elevada matrícula escolar de aspirantes de ingreso a Educación primaria.
- 2) No contar con recursos humanos, materiales y espacios físicos suficientes para poder atender la demanda de niños que se pretende atender, aunado a la reducción del presupuesto educativo a la educación en el 2003.
- 3) Que estos estudios deben realizarse en forma sistemática e individual para no caer en diagnósticos errados que pueden dañar la vida escolar del alumno.

Por otra parte, en este tipo de estudios es muy necesario realizar un seguimiento de los diferentes casos. Situación que nos motiva a proponer las siguientes estrategias de evaluación:

- ✓ Presentar ante el Secretario De Educación Publica del Estado de Tlaxcala este proyecto de “Evacuación Psicopedagógica Integral” con seguimiento por medio de la Ficha de evolución psicopedagógica. Haciendo notar las disposiciones legales nacionales del SEN en torno a la obligatoriedad de la Educación Preescolar y los requisitos para ingreso a Educación Primaria para el ciclo escolar venidero (Acción ya realizada, ante el equipo de asesores y el mismo).
- ✓ El diseño de un proyecto de evaluación psicopedagógica integral (acorde con la crisis económica que vive el País y en particular el estado mismo). Es decir funcional y económico.

- ✓ La aplicación de un instrumento de evaluación (ver anexo cuatro) aplicado por profesionales del área. Mismos que deberán conducirse con toda la ética posible, bajo un ambiente de armonía y respeto entre las áreas, vertiendo su punto de vista profesional sobre los casos evaluados.
- ✓ Sensibilizar a los padres en torno al proceso de evaluación mediante una orientación psicopedagógica, respondiendo a las interrogantes de los padres de ¿para qué, por qué, cómo y por quién? se realiza esta evaluación psicopedagógica integral.
- ✓ Orientar a los padres en torno a ¿cómo pueden estimular a sus hijos para lograr el desarrollo pleno de sus capacidades? entregando ejercicios por escrito y creados de forma interdisciplinaria por las áreas. Pues no basta con decir a los padres que una u otra de las áreas evaluadas a sus hijos se encuentra baja. Lo importante es orientar a los mismos sobre ¿qué y cómo? Pueden estimular a sus hijos para lograr el desarrollo de las potencialidades de sus hijos (ver anexo número 8. Pautas de conducta).
- ✓ Buscar escuelas piloto para poder realizar el seguimiento de caso mediante la “ficha de evolución psicopedagógica” observando las adecuaciones curriculares que se realicen en las aulas mismas desde preescolar, primaria y secundaria.

Es necesario enfatizar que uno de los problemas más graves de los Sistemas Educativos es la defectuosa articulación entre los niveles escolares que lo integran. Las experiencias y capacidades de los niños y adolescentes, pocas veces son tomadas en cuenta para dar continuidad al proceso de aprendizaje. En las diferentes etapas de su desarrollo. La inadecuada organización entre niveles, hace que se desaprovechen muchas posibilidades en la formación de los niños, las cuales se reflejan posteriormente en dificultades y fracasos escolares. Uno de los factores que explican esta desarticulación es que, durante muchos años, la atención dedicada a la Educación Básica se concentró exclusivamente en la escuela primaria. Esto resultó en un cierto descuido y escasa reflexión sobre los niveles que anteceden y siguen a la primaria. Por lo tanto es necesario reconocer el gran peso que tiene la Educación preescolar, Primaria y Secundaria como parte del Sistema de Educación Básica, debemos reconocer que en los últimos años se han hecho esfuerzos por modificar las concepciones y prácticas en torno al aprendizaje, la enseñanza y la articulación entre ambos niveles (pero no han sido suficientes). Sin embargo, como ejemplo de esta tendencia podemos observar la estructura de los programas de preescolar que, desde hace algunos años han promovido la

reconceptualización de la actividad escolar así, como el proyecto “Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita y las Matemáticas”. Aplicado en los primeros grados de Educación Primaria. La propia Ley de Educación destaca la necesidad de alcanzar una mayor continuidad en los componentes de la Educación Básica. Sin embargo, hasta nuestros días en la práctica prevalece la idea de que para los niños menores de seis años, lo más importante es la socialización a través de su convivencia con otros niños y en apoyar el ejercicio psicomotor para facilitar la coordinación motora gruesa y fina. No se toma en cuenta que el desarrollo de la inteligencia y la construcción del conocimiento inician desde que comienza la actividad transformadora del niño, es decir, desde que nace. Por tal motivo es necesario promover una articulación entre los niveles de Educación Básica, teniendo continuidad en torno a los avances curriculares, estimulación y desarrollo de las capacidades del niño, conocimiento del estilo de aprendizaje, rasgos de personalidad del niño y sobre todo “TECNICAS DE ENSEÑANZA”. Al no existir tal articulación se considera que todos los niños llegan con el mismo nivel de desarrollo o bien no saben. Y empieza el deslinde de responsabilidades por parte del profesorado de nivel primaria, argumentando que “en el kinder o jardín –como le llaman al Preescolar- nunca les enseñan algo a los niños” o bien “solamente van a jugar” o a “perder el tiempo” (*Vox populli* de algunos maestros de nivel Primaria). Estas ideas tienen su origen una arraigada tradición pedagógica que centraba únicamente las prácticas escolares en la enseñanza que tenía como base el menosprecio y maltrato de los educandos, utilizando el lacerante concepto de “la letra con sangre entra” (**Vox populli*). Afortunadamente al cambiar la concepción de la Educación básica y redefinirla como la posibilidad de responder mejor a las necesidades educativas de todo individuo, se amplía su alcance, se cambian los conceptos y paradigmas del proceso de enseñanza aprendizaje y se respetan las capacidades del niño y su ritmo de aprendizaje. Sin embargo, no podemos negar que hasta nuestros días siguen existiendo abusos hacia los niños de bajo rendimiento y el otorgamiento de ciertas canonjías para los alumnos de alto rendimiento por parte del profesorado mismo. Es precisamente en estos rubros de: articulación en niveles de Educación Básica, reconceptualización de técnicas de enseñanza, respeto a las capacidades del niño, respeto a los derechos humanos del niño y equidad en el trato de los alumnos, en los cuales se ha fundamentado la creación de una ficha de “**Evolución Psicopedagógica**” que manejada por el docente frente a grupo por medio de claves y de manera individualizada por cada alumno evaluado, podrá brindar información sobre áreas específicas del niño. Y, además, reflejar el avance del niño no solamente a través de una calificación, sino en sus propias habilidades. Esta ficha nace como un intento para no

repetir el trabajo que se desarrolla de nivel a nivel y de subsistema a subsistema. Como ejemplo mencionaremos dos subsistemas: Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER). Ambos brindan servicio de psicopedagogía, ambos brindan servicios de comunicación humana, ambos brindan atención a problemas de aprendizaje, ambos atienden discapacidades en los niños, entre otros. El primero atiende a niños en edad preescolar (4-6 años), el segundo atiende niños a nivel primaria (6-12 años), y no existe ninguna comunicación entre ambos. Al grado tal de que al transitar un niño por el servicio de CAPEP, ser diagnosticado e iniciado su tratamiento (en cualquiera de las áreas), y posteriormente al ingresar a la primaria, se tiene que volver a realizar todo el estudio diagnóstico y (en muchos de los casos) aplicando las mismas baterías e instrumentos para diagnóstico. Si, esto sucede de manera común en el Estado. Y aun hay más. En el lapso de tiempo que transcurre entre el paso del preescolar a la primaria se trunca el tratamiento.

Es necesario mencionar que dicha "Ficha de Evolución Psicopedagógica" no es aplicable únicamente a los niños con discapacidad, sea transitoria o definitiva. Esta ficha se pretende implementar como obligatoria para todos los estudiantes de Educación Básica. Capacitando a los profesores frente a grupo en el manejo de la misma. Se ha pensado en la implementación de claves específicas (que solo manejará el docente frente a grupo) con el fin de proteger la integridad del niño. Además de que se pretende evaluar en tres momentos. Como podemos observar (ver anexo número 9) existen dos columnas, una es marcada con claves específicas en el apartado de rendimiento escolar y la otra habla de aspectos mas inherentes a las capacidades del niño, su forma de aprender, que tipo de tratamiento recibe, etc. Cabe hacer mención que dicho proyecto se encuentra (actualmente) en fase de piloteo en diez escuelas de nivel preescolar y diez escuelas de nivel primaria. Este ha sido un logro concreto de la CEPP.

En otro orden de ideas, es necesario que el Sistema Educativo en el Estado de Tlaxcala, reformule sus tareas educativas en todos sus niveles con acciones, que deberán proporcionar el surgimiento de una nuevas formas de enseñanza, basadas en: principios filosóficos, culturales, pedagógicos, económicos y sociales donde los perfiles de los nuevos egresados de los servicios educativos muestren una capacidad cognitiva, eficiente y funcional, desarrollen habilidades y capacidades que les permita adaptarse a las nuevas condiciones de vida, debido a ello es esencial orientar educativa y profesionalmente a los educandos en la vida escolar, los alumnos de Educación Básica en general tiene diferentes inquietudes y les interesa conocer en determinado tiempo sus capacidades para poder tomar decisiones en su futuro; pero en estas

labores no se pueden ni se deben quedar solos. Corresponde a los docentes, la sociedad, padres de familia y profesionistas especializados contribuir para que estas decisiones no se tomen a la ligera y se tornen erróneas al paso del tiempo, y den como resultado final el que se tengan que lamentar a los largo de la vida, por no haber planificado correctamente.

Una de las tareas cotidianas de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica (CEPP) es la de participar activamente en la elaboración de un modelo de evaluación psicopedagógica integral para el Estado, mismo que hasta el momento no se tiene instalado en ninguna parte del País. Por tal motivo se reduce el concepto de evaluación a un contexto simple de rendimiento pedagógico reflejado en un número, dejando de lado los rasgos específicos de la personalidad. Implementar un sistema de evaluación psicopedagógica integral que permita tener un panorama general sobre la personalidad del niño, no es tarea fácil sin la sensibilidad e impulso de las autoridades educativas tanto Estatales como Federales. Sin embargo, las mismas leyes y reglamentos en torno a la Educación tanto Estatal como Federal van evolucionando y siendo más abiertos hacia las propuestas locales para mejorar el sistema Educativo. Conozcamos el marco jurídico que ampara las actividades de la propia Coordinación de Evaluación Psicopedagógica y el proceso de evaluación psicopedagógica integral.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Trigésimo Primero. Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (Diario Oficial de la Federación, 1993, 5 de marzo).
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Diario Oficial de la Federación del 4 de agosto de 1994 (Reforma de 1994, 30 de mayo).
- Ley General de Educación (Diario Oficial de la Federación, 1993, 13 de julio).
- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, (Diario Oficial de la Federación, 2000, 29 de mayo)
- Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública (Diario Oficial de la Federación, 2002, 20 de diciembre)
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (Diario Oficial de la Federación, 2001, 30 de mayo)
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (Diario Oficial de la Federación, 2003, 15 de enero)
- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (Diario Oficial de la Federación, 1992, 19 de mayo)

- Acuerdo número 200 por el que se establecen Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal (Diario Oficial de la Federación, 1994, 19 de septiembre).
- Acuerdo número 254 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir Educación Primaria, Diario Oficial de la Federación (1999, 26 de marzo)
- Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (2002, septiembre)
- Nueva ley de Educación para el Estado de Tlaxcala (Nueva ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, 2001)
- Acuerdo Secretarial número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en Educación primaria, secundaria y normal. De conformidad con la Ley General de Educación, la Evaluación de los educandos comprenderá la mediación en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general, del logro de los propósitos establecidos en los Planes y Programas de Estudio. Bajo los siguientes artículos: 1º , 2º , 3º , 4º , 5º , 6º , 7º , 8º , 9º , 10º , 11º (Diario Oficial de la Federación, 1994, 19 de septiembre)

Es requisito de ingreso al 1º grado de educación primaria en las escuelas del país, haber cumplido seis años de edad al primero de septiembre del año de inicio del ciclo escolar, de conformidad con lo establecido en el ACUERDO SECRETARIAL NUMERO 312 (Manual de normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional periodo 2004-2005, 2004),

- **ACUERDO NÚMERO 312** POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 181 POR EL QUE SE ESTABLECEN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA (Diario Oficial de la Federación, 2002, 15 de abril).
 - ✓ Deberá realizarse una solicitud (por escrito) de los padres de familia, hacia la autoridad educativa de los Estados, con el fin de solicitar **“una evaluación psicopedagógica”**
 - ✓ “Establece la posibilidad de manera excepcional de inscribir a los menores de seis años a educación primaria ACUERDO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS RECIBIR A NIÑOS QUE CUMPLAN SEIS AÑOS AL 31 DE DICIEMBRE

- ✓ Autoridades Federales y **Secretarios de Educación Pública de los Estados** acordaron ampliar cuatro meses el límite de la fecha de nacimiento para alumnos que ingresan a la escuela primaria.
- ✓ Los niños que cumplan años en octubre, noviembre y diciembre **tendrán derecho a ser evaluados** y se determinará su inscripción a primaria, de acuerdo a sus resultados. Serán evaluados para conocer si el grado de madurez del aspirante es el adecuado para ingresar a la primaria. La Dirección de Evaluación en conjunto con el Departamento de Educación Preescolar o especialista Psicólogo o Especialista en Educación Especial, serán los encargados de dicha evaluación estableciendo dos parámetros importantes para la inscripción:
 - 1º. Cursar por lo menos un año en el jardín de niños.
 - 2º. **El resultado de la evaluación determinará si el niño cuenta con la suficiente madurez para ingresar al nivel primaria**

Aspectos que deberán evaluarse

Contexto del aula, de la escuela, contexto social y familiar, estilo de aprendizaje del alumno, intereses y motivación para aprender.

Funcionamiento de las áreas y fundamentación teórica de la misma.

De manera general se presenta en la siguiente tabla (tabla 1) el funcionamiento, la fundamentación teórica de las áreas en que se evalúa a los niños que solicitan el servicio. El procedimiento detallado del funcionamiento de las áreas se encuentra en el apartado de metodología del presente proyecto.

Tabla 1. Que muestra el funcionamiento general del proceso de evaluación.

AREA	BATERÍA O TÉCNICA	OBJETIVO y/o ¿QUÉ EVALÚA?	FUENTE	
PSICOLOGÍA	Rapport y observación.	Proporciona confianza en el niño. Inteligencia social. Ubicación temporo espacial.	McGuigan (1974) Tallaferro (1989)	
	Dibujo libre	Adquisición de lenguaje gráfico e indicadores emocionales	Erikson (1990)	
	Dibujo de la figura humana (D.F.H.)	Inteligencia humana e indicadores emocionales	Koppitz (1940)	
	Test Gestáltico visomotor de Bender	Nivel de maduración visomotora, probabilidad de lesión cerebral (PLC) e indicadores emocionales	Bender,(1938). Salama (1988)	
	Evaluación impresa	Motricidad fina, ejecución de consignas, ejecución de consignas,	JS 02 (2002)	
	Dramatización con títeres	Atención, comprensión, pensamiento conceptual, proyectivo.	Connor, (1999)	
	¿Te cuento un cuento? O video de Educación sexual para niños	Atención, Memoria auditiva y visual.	Connor, (1999)	
	EN CASOS ESPECIFICOS (PARA CONFIRMAR DIAGNOSTICO)	HTP	Test proyectivo.	Buck, (1992)
		TEST DE APERCEPCION INFANTIL CAT-A	Test proyectivo.	Bellak (1987)
		WIPSSI o WISC-RM	INVENTARIO DE INTELIGENCIA	Wechsler (1981)
THERMAN MERRILL		INVENTARIO DE INTELIGENCIA	Therman,(1989)	
COMUNICACIÓN	Rapport	Proporciona confianza en el niño Inteligencia social	Connor, (1999)	
	Evaluación impresa	Desarrollo de lenguaje (fluidez y funcionalidad)	Exploración lingüística de CAPEP (2000)	
	Evaluación impresa	Desarrollo de lenguaje (articulación)	Creación propia con base a argumentos de Melgar(1999) y Tobías Corredera (1997)	
	Exploración física de aparato fono articulador.	Frenillo, lengua, piezas dentarias, amígdalas, nariz,	Merk (1997)	
ESP AÑ OL	Rapport	Proporciona confianza en el niño Inteligencia social	Connor,(1999) Papalia (1998)	

P E D A G O G I A		Evaluación impresa	Rendimiento pedagógico. Adquisición de lecto-escritura.	Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños.(1993)
	MATEMATICAS	Rapport	Proporciona confianza en el niño Inteligencia social	Connor, (1999)
		Evaluación impresa	Rendimiento pedagógico, clasificación, seriación, concepto de cantidad/número. Manejo de números y sus operaciones	Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños.(1993)
	CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Rapport	Proporciona confianza en el niño Inteligencia social	McGuigan (1974).
		Evaluación Impresa	Rendimiento pedagógico, toma de decisiones y sus consecuencias. Reflexión, síntesis. Pensamiento conceptual	Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños.(1993)

1.3 PROBLEMÁTICA

El bajo presupuesto que se tiene destinado para la Educación en el País y en especial para el Estado de Tlaxcala ha hecho que se de poco impulso a proyectos innovadores que persiguen el objetivo de eficientar los servicios que se prestan en el sector educativo aún cuando sea de vital importancia, para la Secretaria de Educación Publica y para la población en general, contar con atención especializada y de primer nivel que le permitan tener un futuro mas claro en torno al desarrollo de los educandos (Pérez-Tamayo, 1988). **No es concebible hablar de una Dirección de Evaluación Educativa (DEE) en el Estado (y aun más en el terreno de la Educación) sin la participación de un área con enfoque Psicológico.** En este contexto cabe hacer mención que la DEE hasta antes de la CEPP no contaba con un área que la apoyara directamente en desarrollo de proyectos, programas, actividades relacionadas con la Psicología y toma de decisiones. El argumento que se había venido manejando era el común: “no hay presupuesto para poder implementar esta área, los recursos humanos son escasos, no existen personas capacitadas para desarrollar estas funciones, etc., argumentos que reflejaban el viejo vicio de deslindar la responsabilidad en el sistema, en lugar de asumir la responsabilidad que compete en la toma de decisiones desde los puestos de alta dirección. Con base a lo anterior y previniendo este tipo de justificaciones se planeó y realizó como alternativa, valerse de pasantes de servicio social (PSS) y/o pasantes de practicas profesionales del Departamento de Ciencias de la Educación o del Departamento de Educación Especial de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, o bien PSS o PPP de Instituciones de formación docente en el Estado como la Escuela Normal de Educación Preescolar o la Escuela Normal de Maestros de Primaria. Estos recursos humanos tuvieron que atravesar por un proceso de capacitación intensiva y existe el inconveniente es que al terminar su periodo de servicio social o prácticas profesionales (al cual están obligados por la Escuela de procedencia) el área se queda desprotegida, teniendo que iniciar nuevamente dicho proceso de capacitación como evaluadores del área. Los prestadores de servicio social y prácticas profesionales tienen la ventaja de que poseen conocimientos actuales y el entusiasmo por trabajar en el proceso de auto capacitación para tener un mejor desempeño profesional. Con base a lo anteriormente expuesto se tuvo que tomar otra estrategia para proveer de recursos humanos al área que se fundó, esta acción fue emplear a los maestros que han sido puestos a disposición por las diferentes áreas del sector educativo en el Estado. Sin embargo, comúnmente este tipo de profesores que (en su mayoría) han sido puestos a disposición por ser personas irresponsables,

han tenido problemas en las comunidades en que trabajaban, han sido sujetos a problemas jurídicos por conductas poco honestas, indecorosas y de dudosa calidad moral. Pese a todo esto, existió y existe la confianza y la fe en aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM y aunado a la experiencia compartida de los profesores de la misma, hemos podido vencer estos obstáculos, y aun mas, devolver la confianza y credibilidad a este sector que también pertenece a la Educación del Estado. De esta manera, se tiene garantizado un equipo de apoyo pedagógico y asesoría técnico pedagógica por tiempo ilimitado para el área.

Por otro lado la falta de becas a los PSS y PPP, aunado a los gastos que se puedan generar para trasladarse a la CEPP y a las Escuelas en las que se ha implementado la “fase de piloteo de la ficha de evolución psicopedagógica” puede dar como resultado la apatía y la no disponibilidad para vigilar el seguimiento de cada caso evaluado. Por lo tanto, es imperiosa la necesidad de promover por medio de la Coordinación de Servicio Social de Instituciones de Educación Superior (COSIES), la implementación de becas a los PSS y PPP que realicen su SS o PP en esta área de nueva creación. Este recurso de la COSIES es el penúltimo que queda para la estimulación económica de los PSS y PPP, dado que el Gobierno Federal a partir del año 2004 dio por terminado el estímulo económico que recibían los jóvenes a través de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) en el programa Jóvenes por México, argumentando que es parte de las obligaciones de los PSS y PPP el cumplir con este deber ciudadano de retribuir al Estado los gastos que el mismo invirtió en su formación profesional. Sin embargo, es prudente pensar en la motivación que lleva implícita el estímulo económico (aun y cuando sea mínimo). La última estrategia para poder captar el interés económico de los PSS y PPP ha consistido en gestionar ante el Director de Evaluación Educativa de la USET que sean incluidos los PSS y PPP en los procesos de evaluación que se desarrollan en la entidad y que están a cargo de la DEE-SEPE, tales como Evaluación del factor preparación profesional de carrera magisterial, factor aprovechamiento escolar de carrera magisterial, muestra ampliada, Estándares nacionales, entre otros, promovidos a nivel Federal a través de la Dirección General de Evaluación (DGE) y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), mismos que reclutan y capacitan a aplicadores para dichas evaluaciones a maestros y alumnos. Pagándoles por sus servicios a los aplicadores. Cabe hacer mención que dichas aplicaciones de las evaluaciones no son constantes, siendo únicamente cinco procesos de aplicación con duración de una semana cada uno durante todo el ciclo escolar.

Si bien es cierto que la crisis económica ha dejado huella profunda en nuestro sistema, por error y/o abuso de los altos mandos en la administración de los recursos financieros, de igual manera es cierto que pese a que existen todos estos seres nefastos para la sociedad, también existen los hombres honestos, honrados y de buenas costumbres. Administradores de los erarios públicos que se conducen con toda honradez y tratan de ser equitativos en su proceder y trato para con todos los interesados en promover mejoras a la Educación. Es precisamente a estos seres humanos justos, virtuosos y equitativos a los que se les ha mostrado y presentado el presente proyecto, haciendo notar los beneficios sociales que pueden emanar al concretizar la creación de la CEPP y promoviéndola como jefatura de departamento, aun cuando no estén inmersos en el Sistema Educativo, con el único fin de lograr apoyos específicos (computadora, impresora, mobiliario, papelería). Para el área que se ha creado. Cabe hacer mención que por ley la SEPE esta obligada a proveer de materiales y recursos a la CEPP. Sin embargo, la “falta de presupuesto” argumentada por los altos mandos nos ha orillado a promover los apoyos fuera de la misma institución, generando desconcierto en los propios altos mandos por lo logrado. Cabe hacer mención que la CEPP inició trabajando al aire libre y sin ningún mobiliario. Hoy contamos con un espacio amplio y adecuado equipado con todo el mobiliario (sillas y mesas infantiles, escritorios, sillones, computadora, impresora láser, escáner, pizarrón, alfombra y todo el material didáctico) necesario para el desarrollo de nuestras funciones. El tiempo pasará, vendrán nuevos mandos, pero estaremos orgullosos de haber cumplido con nuestros deberes y con haber plantado una semilla en pro y beneficio de la niñez Tlaxcalteca.

Con base a lo anteriormente expuesto, nos percatamos que el Psicólogo no se limita únicamente al desempeño de sus funciones como profesional en el área, sino que también se convierte en un gestor de recursos humanos y materiales para el área creada, no existiendo limitantes para alcanzar los objetivos planteados. Con el único sano fin de colaborar en la creación un sistema educativo de calidad en la entidad Tlaxcalteca.

Los diferentes niveles que conforman la Educación Básica en nuestro Estado presentan una asentada desarticulación en cuanto a que no existen documentos de seguimiento y evaluación del desarrollo educativo de niños y adolescentes lo que ocasiona que los alumnos de estos niveles educativos tengan grandes fracasos dentro de su desarrollo en las aulas muestra de ello es elevado índice de deserción escolar en Educación Primaria al pasar a la secundaria, los altos índices de reprobación de materias en Educación Secundaria y la baja matrícula escolar en Educación Preescolar por considerar a este nivel poco importante. El alumno que cambia, ingresa o egresa de un nivel a otro se siente completamente ajeno a aspectos educativos y

técnicas de enseñanza ya que se encuentra en un mundo desconocido para él no sólo por el número de materias y maestros (en el caso de secundaria) sino por que no se da el seguimiento a los ritmos y estilos de aprendizaje que el estudiante posee. Un ejemplo claro y preciso lo vemos en el paso del nivel preescolar al nivel de primaria, donde el niño está acostumbrado- en el primero- a aprender jugando, cantar, bailar, utilizar su cuerpo como medio para descubrir el mundo. En un ambiente de fraternidad, tolerancia y unión. Una estrecha unión tanto con sus compañeros de edades y talla muy cercanas a las de él, como con su maestra “educadora”, al llegar al nivel primaria se encuentra con “los grandes”, con un ambiente de restricciones y poca tolerancia a sus actos que lo hacen sentir ansiedad y muchas veces angustia que muchas veces se transforma en serios trastornos de la personalidad y repercute sobre el aprendizaje. El problema se acentúa aun más cuando el maestro en el aula le exige determinada habilidad, destreza o capacidad sin que el alumno en muchos de los casos sepa que hacer o cumplir con las tareas encomendadas bajo determinadas reglas que en la mayoría de los casos son altamente restrictivas. Lo que puede ocasionar diversos trastornos en la autoestima y da como resultado el fracaso escolar y bajos niveles de rendimiento escolar. Es necesario crear instrumentos de seguimiento y evaluación del desarrollo educativo de los educandos no solo con los tradicionales cuantitativos de certificación de estudios sino con un ámbito más humano y cualitativo para poder orientar, canalizar y proyectar adecuadamente a nuestros niños y adolescentes. Es precisamente en este contexto donde se inserta la necesidad de crear una **ficha de evolución psicopedagógica** que refleje los avances del educando en los diferentes niveles que conforman la Educación Básica desde el preescolar hasta el nivel de secundaria como mínimo, además de que el maestro del nivel inmediato superior conozca las características cualitativas, estilo de aprendizaje, gustos y rasgos de la personalidad del alumno y no solamente se limite a etiquetarlo por un número que en la mayoría de los casos no refleja el verdadero aprovechamiento del niño.

Es de especial importancia que el docente se familiarice con estos instrumentos que se pretenden implementar, aprenda su manejo y los aplique en su práctica educativa cotidiana, lo cual le servirá para realizar una planeación más adecuada de sus actividades con un nuevo enfoque hacia un modelo educativo sustentado en los cinco grandes pilares de la formación que requiere la Escuela Pública del Tercer Milenio. Aprender a Aprender, Aprender a Ser, Aprender a Vivir Juntos, Aprender a Hacer y Aprender a Atreverse (Programa Escuela Pública del tercer Milenio, 2003). En todo momento, cuando se pretende poner en marcha algún proyecto innovador, existe la desconfianza tanto de quien lo va a dirigir como de los gastos que se

puedan generar en torno a este, sin pensar en los beneficios de que pueda gozar la sociedad en general como resultado del apoyo brindado a los mismos. Sin embargo, la tarea de lograr persuadir, con argumentos de valía, al Secretario de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, es propio de un pensador universitario que cree en los principios inculcados en la carrera de **Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM**. Principios que se fundamentan en la fe de los ideales, esperanza por realizarlos y el trabajo como medio para concretizarlos. Trabajo que no solamente implica el manejo de la información, sino lo más valioso el poder crear espacios que sirvan para beneficio de la sociedad. Todo esto siendo el reflejo de la formación obtenida en las aulas desde Metodología Experimental, Bases Biológicas de la Conducta, Psicología Educativa, Clínica y Social. Pues ha sido de suma trascendencia el poder compartir experiencias profesionales de la planta docente que hace brillar a la **Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM**. Un estudiante de la FES Zaragoza-UNAM no puede permanecer impávido ante las necesidades que demanda la sociedad. Un estudiante zaragozano (pese a todos los obstáculos que pueda percibir) propone, lucha y trabaja para dejar en alto el nombre de su “*alma mater*” conduciéndose por el camino de la virtud en pro de un mejor mañana para la niñez de Tlaxcala y de México. En las aulas zaragozanas se nos enseñó a trabajar con niños desde el tercer semestre de la carrera (Psicología Educativa) y con adultos desde el primer semestre (área de metodología) y aun más aplicando las técnicas aprendidas de Psicología Clínica y Psicología social, creo firmemente que el Psicólogo zaragozano piensa y actúa conforme a la ética inculcada por sus profesores y una vocación de servicio inquebrantable con el sano fin de servir a la sociedad.

Si bien es cierto que ha existido el entusiasmo por crear la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica al interior de la USET, también es inminente y urgente la creación de un “Manual de normas y procedimientos para el área, por tal motivo se proyecta el siguiente manual, estando consciente de la depuración del mismo documento y ajustes necesarios (ver anexo número 10, manual del área) en el ya próximo cambio de mandos superiores en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala (SEPE), es por ello que se tendrán que redoblar esfuerzos para seguir mostrando a la comunidad Tlaxcalteca y a los próximos Subsecretarios los beneficios de la CEPP y las necesidades que emanan de la misma.

Por otro lado, considerando la obligatoriedad de la Educación preescolar a partir del ciclo escolar 2004-2005, y haciendo un análisis del campo de acción de la CEPP se han detectado como candidatos para ser evaluados a los menores de seis años que cumplan con alguna o

algunas de las siguientes características, mismas que se consideran como “**Parámetros de aceptación del servicio**”:

- 1°. Los niños a evaluar podrán ser hombre o mujeres cuyas edades oscilen entre los cuatro y seis años cumplidos al primero de septiembre. o mas, pero sin exceder de los siete. Con o sin discapacidad transitoria o definitiva. La edad será comprobada por medio de la presentación del acta de nacimiento original, que no contenga raspaduras o enmendaduras y sea legible.
- 2°. Ningún niño será evaluado si no es acompañado de sus padre o tutor.
- 3°. Niños que no asistieron a ningún grado de preescolar por causas diversas que van desde la falta de recursos económicos por parte de la familia, pasando por crisis en la pareja, hasta la descreditación de los trabajos que se desarrollan en el nivel preescolar, entre otros.
- 4°. Niños que cursaron estudios de preescolar en algún plantel (particular) sin la debida certificación ante la Secretaria de Educación Pública del Estado y por tanto no tiene la clave correspondiente que acredite los estudios correspondientes. Si asistieron a preescolar presentar constancia, aún y cuando sus estudios no tengan validez (con el fin de detectar jardines irregulares).
- 5°. Niños por cambio repentino de Estado a Estado y por tal motivo no recibieron boleta ni certificado de preescolar.
- 6°. Niños por cambio de País. Y dado que no son los mismos requisitos de un País a otro no tienen ningún documento que ampare haber cursado el preescolar.
- 7°. Niños que han atravesado por problemas de abandono familiar.
- 8°. Niños que truncaron sus estudios de preescolar por razones diversas y por tanto no recibieron documentos que avalen que cursaron preescolar.
- 9°. Niños que nacieron unos días después del primero de septiembre anterior al ciclo escolar correspondiente y que solicitan (los padres) una dispensa de edad con el fin de adelantar a sus hijos y que “no se atrasen en sus estudios” (*Vox populi*), razón que por cierto esta fuera de norma conforme al reglamento (ver bibliografía) pero que se viene dando desde siempre en las Escuelas de la entidad.
- 10°. Casos especiales canalizados por la DEE o por el Departamento de Registro y Certificación “A” (que atiende a preescolar y primarias).

- 11°. Niños canalizados por otras instituciones como DIF, SESA, IMSS u otra, pero siempre con el visto bueno y aprobación de la DEE o Departamento de Registro y certificación "A" de la USET.

Con lo anteriormente expuesto se puede deducir que el problema al cual se enfrentan los niños que no cursaron preescolar, tiene muchas causas y una sola solución llamada Educación para todos y de forma equitativa por medio de una "evaluación psicopedagógica integral", implementada por la CEPP, puesto que la Educación no se le puede negar a ninguno de los niños mexicanos, es un derecho contenido en el artículo 3º de nuestra constitución mexicana. Y el Gobierno Federal y Estatal debe de crear los mecanismos para poder brindar equidad para todos los mexicanos. La estrategia ya esta creada en Tlaxcala y es precisamente creada por tlaxcaltecas y para tlaxcaltecas.

1.4 PROPÓSITO

Diseñar un sistema de evaluación psicopedagógica para uso de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala donde se tomen muy en cuenta los perfiles del egresado del nivel preescolar, donde se evalúe sus conocimientos, destrezas y actividades del alumno de Educación básica, a nivel preescolar, no es tarea fácil. Sin embargo, ha existido todo el entusiasmo, por crear dicha área que ha dado sus frutos reflejados en un diagnóstico precoz y por ende un tratamiento oportuno de las alteraciones detectadas por un equipo interdisciplinario bien capacitado y profesional que actúa conforme a sus lineamientos éticos de cada profesión. Brindando un servicio de calidad en el proceso de evaluación y se ha conducido con toda honestidad y equidad con cada uno de los niños evaluados. En el proceso de evaluación llegaron los recomendados, los que han tratado de sobornarnos. Sin embargo, existen principios bien cimentados y que fueron aprendidos al seno de la *Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM*. Por tal motivo podemos decir con satisfacción y orgullo que se ha brindado un servicio de alta calidad en la CEPP y totalmente apegado a derecho, dando el mismo trato al pobre que al rico, al influyente como al que no lo es. Esta postura garantiza la transparencia en el proceso de Evaluación y hace tener credibilidad en la equidad y la justicia. Detectar a tiempo los trastornos por déficit de atención (TDA), PLC, acoso y abuso sexual hacia los infantes, entre otros problemas, hace redoblar esfuerzos en torno a este proyecto de Evaluación psicopedagógica integral. Las canalizaciones a las instituciones y servicios que existen en el Estado han sido hechas con sumo cuidado buscando siempre el bienestar de los infantes.

Por otro lado, se ha buscado la articulación entre los niveles de Preescolar y primaria. Se ha buscado la vinculación entre CAPEP y USAER, dado que la articulación entre los niveles y sub sistemas también son parte del propósito de la creación de la CEPP, puesto ambos niveles y subsistemas serán parte fundamental en la implementación de la ficha de evolución psicopedagógica que se ha implementado en su fase de piloteo en el Estado y por medio de la CEPP.

En síntesis, el propósito constante de la práctica profesional y del presente trabajo, es crear un sistema objetivo de evaluación psicopedagógica en el estado de Tlaxcala que se adecue constantemente a los cambios sociales del Estado y que sea conducido con equidad y honestidad por el Sistema Educativo Estatal

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Sujetos

En el proceso de evaluación psicopedagógica se trabajó con niñas y niños de edad preescolar que tienen entre cinco (para los que quieren ingresar a tercer grado de preescolar) y seis años o más, hasta siete (que pretenden ingresar a primer grado de primaria) de cualquier Escuela Oficial o Particular “con registro/incorporación a la SEP” en el Estado de Tlaxcala.

La cantidad total de niñas y niños que se evaluaron fue de **1331** de los cuales 648 son de sexo masculino y 683 de sexo femenino (ver apartado de resultados) Las canalizaciones específicas se pueden observar en el apartado de resultados del presente trabajo.

Asistieron a la evaluación niños del Estado de Tlaxcala, niños por cambio de Estado (Hidalgo, Edo. de México, Chiapas, Puebla, Distrito Federal, Oaxaca, Michoacán, Chihuahua y Baja California Norte) y por cambio de País (Estados Unidos de Norte América, Canadá, Guatemala, Chile y Brasil), de todos los estratos socioeconómicos.

La Secretaria de Educación Pública del Estado de Tlaxcala a través Dirección de Evaluación Educativa (DEE) y en específico por medio de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica ha brindado el servicio a niños que así lo han solicitado en tiempo y forma, mediante escrito dirigido a la DEE o al Departamento de Registro y Certificación “A” (DRC“A”), de tal manera que la muestra poblacional es accidental por canalización directa de la DG, DEE o el DRC“A”.

Se atendieron a niñas y niños de todas las partes del Estado de Tlaxcala y/o que cumplan con una o mas de los once “**Parámetros de aceptación del servicio**” para ser evaluados (ver parámetros de aceptación en apartado de problemática). Dadas las características de la evaluación (Individualizada – En términos generales-), únicamente se pretendía evaluar a cinco niños como mínimo y diez como máximo por día. Sin embargo, dada la brevedad del tiempo de preinscripción e inicio del ciclo escolar (**Febrero del 2004 a agosto del mismo año**) y la gran demanda se evaluó un promedio de diez a quince niños por día, incluyendo sábados y días festivos.

Aparatos y materiales

- material de papelería (hojas blancas tamaño carta, lápices, pinturas de madera, saca puntas y gomas).
- dulces (como incentivo) entregando una pieza a cada niño participante.
- juegos de resaca, de madera.
- juego de madera con esquema del cuerpo humano de seis piezas (cabeza, tronco y extremidades superiores e inferiores).
- rompe cabezas de madera con diez piezas como máximo.
- juguetes de plástico diversos (animales de la granja, animales de la selva, figuras de profesionistas –médico, maestro- figuras de oficios –bombero, albañil, policía-, medios de transporte –aéreos, terrestres, acuáticos).
- pequeños trozos de materiales (madera, vidrio, tabique, metal).
- Figuras de letras y números de fommi, formas (triángulo, cuadrado, círculo, rectángulo, rombo).
- televisión de 20 a 24 a color.
- reproductora VHS.
- casete VHS con tema preparado de Educación sexual para niños (Océano, 2002).
- una máquina de escribir mecánica o eléctrica para realizar la redacción de los dictámenes de evaluación.
- Mobiliario de oficina para cada evaluador (escritorio y silla acojinada).
- Veinte sillas infantiles de madera.
- Veinte mesas infantiles de madera.
- Veinte sillas de madera grandes, para sala de espera.
- Alfombra de 5x5 metros.
- Una computadora con paquetería (PowerPoint, Word, Excel) para el tratamiento de la información, creación de materiales audio visuales y organización de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica (CEPP).
- Una impresora láser para la impresión del informe de evaluación psicopedagógica “dictamen” (ver anexo uno) y organización de la CEPP.
- Un escáner para la digitalización de las imágenes que contiene la batería diseñada.
- laminas de Test Gestáltico visomotor de Bender.

Nota: Con excepción de las hojas tamaño carta y blancas, todos los demás aparatos y materiales pueden ser usados en un número indefinido de ocasiones para la evaluación.

Con el fin de poder proporcionar una atención de calidad en el servicio y que sea atractiva a los niños evaluados, se han empleado todos los recursos materiales que se han tenido a la mano y que resultan vistosos para los niños.

- Instrumento para evaluación (impreso) compuesto por seis hojas tamaño carta con impresión por un lado y en tinta negra (ver anexo número 4).

Para tal efecto se ha diseñado un instrumento con apartados específicos que contiene:

1º. Ficha de identificación personal.

2º. Valoración del área de comunicación.

- a) Evaluar la funcionalidad de lenguaje.
- b) Evaluar la comprensión y ejecución de consignas.
- c) Evaluar la fono articulación de lenguaje.
- d) Exploración del aparato fono articulador.

3º. Valoración de Psicología y motricidad.

- a) Entrevista breve con padres.
 - b) Observaciones de la conducta en el estudio (lenguaje verbal y no verbal del niño).
- c) Exploración de memoria auditiva y visual.
- d) Exploración de motricidad fina y gruesa (Espacio de juego diagnóstico con juego libre).
 - e) Prueba de dibujo libre (DL), (ver anexo número 5, etapas de adquisición de lenguaje gráfico) y aplicando las reglas básicas para la interpretación de los dibujos, Buck, (1992).
 - f) Aplicación del test Gestáltico visomotor de Bender con indicadores emocionales de la Dra. Koppitz (1940). (Ver anexo número 12).
 - g) Aplicación del DFH de Goodenough (ver anexo 12) calificando trazo y topografía para obtener rasgos de la personalidad.
 - h) Aplicación de otros test psicológicos con el fin de afinar el diagnóstico (solo en casos específicos). Aplicando los protocolos contenidos en cada manual de la prueba específica (CAT, HTP, CPQ, Frases incompletas, Test de la familia, etc.).
 - i) Dramatización de un cuento con apoyo de láminas y/o obra de teatro breve con títeres.

Se adecuaron algunos protocolos de tests psicológicos como el Bender y DFH (ver anexo número 12).

Valoración de área pedagógica. Sub área Español.

- a) Evaluar rendimiento pedagógico, nivel en la adquisición de la lengua escrita, atención, memoria, comprensión y ejecución de consignas.

5º. Valoración de área pedagógica. Sub área Matemáticas.

- a) Evaluar rendimiento pedagógico, clasificación, seriación, concepto de cantidad/número, conocimiento de figuras geométricas, manejo de números y sus operaciones.

6º. Valoración de área pedagógica. Sub área Conocimiento del medio.

- a) Evaluar rendimiento pedagógico, colores, oficios, profesiones, materiales, civismo, animales domésticos, animales de la selva, animales y sus derivados, medios de transporte, Ecología, toma de decisiones y sus consecuencias. Reflexión, síntesis. Pensamiento conceptual.

7º. Apartado para resultados, que contiene.

- a) Diagnóstico y pronóstico por área.
- b) Diagnóstico interdisciplinario.
- c) Canalización.
- d) Recomendaciones.

8º. Apartado especial con Área, nombre y firma del equipo que participó en la evaluación.

NOTA: El instrumento creado contiene objetivos que se persigue con dicha pregunta o reactivo, materiales, especificación del área que explora y consignas claras y específicas dadas al sujeto para cada reactivo.

Escenario

Patio con un espacio aproximado de 10 metros de ancho por 10 metros de largo, donde se juegan rondas infantiles.

Cubículo de 3x3 metros por cada una de las áreas, con iluminación por medio de lámparas fluorescentes blancas.

Sala de usos múltiples. Alfombrada para el trabajo en conjunto del área de Psicología. Provista de mobiliario infantil.

Oficina privada del coordinador. Para entrega de resultados a los padres, los cuales serán entregados de manera individual y con toda la ética que el caso amerita. Dicha oficina está

provista de escritorio y sillón para uso del coordinador y tres sillas de madera para uso de los padres. Dichas sillas están ubicadas de frente al escritorio del coordinador.

Procedimiento

1. Se realizó la difusión de la evaluación en medios. Citando a conferencia de prensa a los diarios de mayor circulación en el Estado y estando presentes Jefes de Departamento de Educación Preescolar y Primaria del sistema Federal y el sistema y estatal (SEPE). Así como Jefes de sector y supervisores. Quienes a su vez se dieron a la tarea de comunicar en forma descendente dicha información a Supervisores, Directores y maestros de su respectivo nivel.
2. Los interesados realizaron la solicitud del servicio (vía escrito) dirigida a Dirección General (DG) de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala (SEPE), por los padres de Familia y/o Maestros y/o Directores de las diferentes las escuelas del Estado o por iniciativa propia, especificaron ser evaluados por la Coordinación de evaluación psicopedagógica (CEPP).
3. Canalización de la DG a la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) o al Departamento de Registro y Certificación "A" (DRC"A") que atiende Preescolar y Primaria de la SEPE, quienes a su vez solicitaron acta de nacimiento original del niño a evaluar, registraron y canalizaron mediante ficha firmada y sellada a la CEPP y con el visto bueno del titular, autorizando su evaluación. Si los niños son canalizados por algún jardín, deberán presentar la guía de observación de la la Educadora (ver anexo número 2 y el cuadro nosológico calificado (ver anexo número 11)
4. Recepción de niños en la CEPP (9:00 hrs), se verificó la siguiente documentación: acta de nacimiento original, sin tachaduras ni enmendaduras, constancia si ha asistido a alguna escuela y ficha debidamente requisitada por la DE o DRC"A". Bienvenida a los padres. Ningún niño fue evaluado si no era acompañado por sus padres o tutor. Además de que se les indicó a los padres que no estaba permitido que abandonaran el edificio en el que desarrolló la evaluación después de haber participado en la Orientación Psicopedagógica (OPP). Durante el proceso de Evaluación no se permitió la presencia de Maestros o Directores de Preescolar o Primaria, **ni se toleraron presiones psicológicas de ningún tipo para con los niños evaluados y mucho menos se permitió maltratos físicos a los niños.** Se

les advirtió que de realizarse alguna de las acciones antes mencionadas se procedería a tomar las medidas pertinentes protegiendo la integridad física y psicológica del niño.

5. Se registró a los niños que se evaluaron (ver anexo numero 3, lista de niños). Se procedió al llenado de la ficha de identificación en la batería, y se participó en la “ronda infantil del día. En esta actividad participaron todas las áreas, fue de suma importancia, dado que cada niño se empezó a familiarizar con cada uno de los especialistas. Se jugó con los niños acompañado de música común de rondas infantiles, auxiliándose del recurso de la grabadora. Dicha ronda tuvo una duración máxima de quince minutos. Incluyéndose la presentación de cada uno de los participantes en la misma. “La puesta en escena”(Ayuso, 1988).
6. Al término de la ronda, se procedió a la evaluación individualizada de los niños por cada una de las áreas, entraron en grupo de cuatro niños, dado que se evaluó en cuatro áreas (Español, Matemáticas, Conocimiento del medio y Comunicación humana) rotando a los niños. Terminaba un grupo de cuatro niños y entraba otro grupo de cuatro de manera constante hasta que pasaron todos los solicitantes del día a las cuatro áreas. El área de Psicología inició la Orientación Psico Pedagógica (OPP) con los padres. En la OPP se informó a los padres del proceso de evaluación; como se realizaría, que se evaluaría, porque se evaluaba y para que. Así como el tiempo aproximado de la evaluación (de las 9:00 a las 13:00 hrs.), y lo más importante “sensibilización en torno a la Educación de sus hijos” ¿Cómo pueden apoyarlos para que tengan un pleno desarrollo de sus capacidades? que pueden hacer para que sus hijos vivan en un ambiente sano y armónico? Dicha OPP se brindó en un ambiente de camaradería, respeto, con técnicas de alto impacto para lograr motivar a los padres en torno a su gran participación en el proceso de desarrollo de sus hijos. Es muy importante mencionar que en el proceso de evaluación psicopedagógica (ya en el interior de la CEPP) se desarrollaron actividades simultáneas, como la antes mencionada. Esta actividad simultánea, constó de la orientación psicopedagógica (OPP) con los padres de los niños que fueron evaluados en el día en que fueron citados y al mismo tiempo se inició la evaluación de forma individualizada con cada uno de los niños, empezando por el área de comunicación. Y conforme fueron terminando los especialistas de evaluar el área que le correspondió, el niño fue rotado a otra área, ya en este momento de la

evaluación inició el área de Pedagogía con cada una de las sub áreas. Pudiendo iniciar el niño en Español, Matemáticas o conocimiento del medio, dado que rotaron por cada una de las áreas hasta ser evaluados en cada una de ellas. La OPP tuvo una duración aproximada de 90 minutos (ver tabla No. 1 al final de este apartado).

7. En el momento en que todos los niños pasaron a cada una de las áreas y se concluyó la OPP, los evaluadores de todas las áreas participaron como apoyo en la evaluación de Psicología, misma que se realizó de forma colectiva (en grupo), evaluando a todos los niños bajo la supervisión del especialista en Psicología y conforme al instrumento impreso. Iniciando por el Rapport correspondiente, dinámicas, dramatización, proyección del video,... (ver funcionamiento del área de Psicología en apartado de Fundamentación del presente trabajo).
8. En casos especiales (cuando se detectaron problemas graves como lesión cerebral) y con el fin de afinar el diagnóstico del área de Psicología, se procedió a aplicar de forma individual baterías específicas de corte proyectivo o baterías de inteligencia (CPQ, HTP, Test de la familia, CAT-A, Aldea, WIPSI, WISC-RM, Therman Merrill) y la entrevista general a padres de familia (ver anexo número 11).
9. Cuando los niños pasaron a cada una de las áreas (incluyendo la de psicología) pudieron esperar (con sus padres) la entrega de resultados, en el exterior de los cubículos. Hasta aquí terminó la fase de evaluación y siguió la fase de análisis /discusión de caso por el equipo interdisciplinario y entrega de resultados.
10. Se realizó una reunión interdisciplinaria con la participación de todas las áreas, analizando cada caso y vertiendo los puntos de vista de cada responsable de área, dando como resultado un **diagnóstico interdisciplinario e integral** en el cual se plantearon las estrategias de intervención (tratamiento) para cada niño evaluado y su pronóstico. En este momento donde se definió la mejor canalización al nivel y Escuela que correspondía a las necesidades y características del niño. fueron las canalizaciones que se muestran en la tabla No. 2, misma que a continuación se presenta:

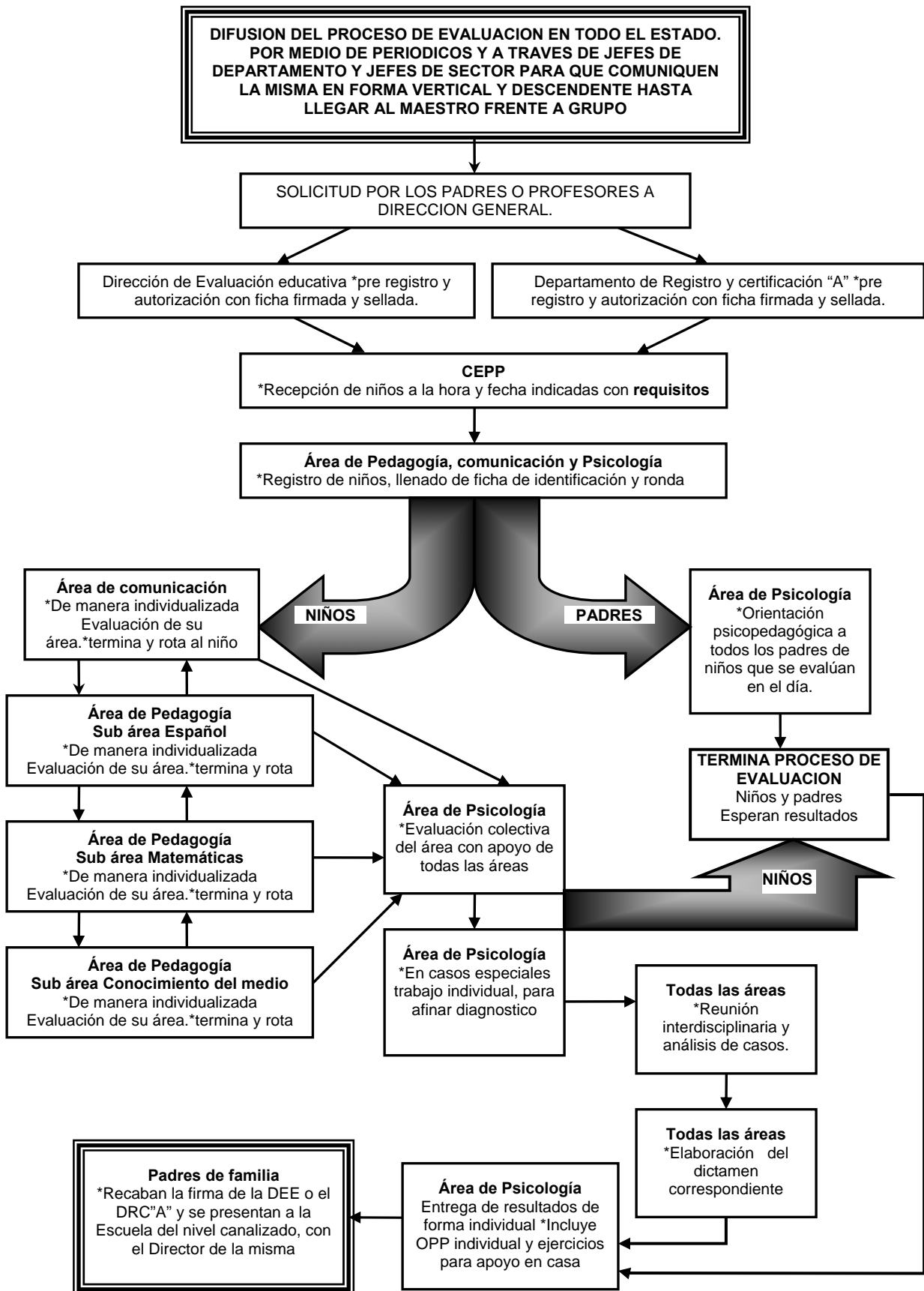
Tabla No. 2. Que muestra las claves de los resultados/canalizaciones

PREESCOLAR	
JAR	Jardín o Preescolar de alto rendimiento
CASP	Proyecto para niños con actitudes sobresalientes a nivel preescolar
RJR	Regresa a jardín regular
RJA	Regresa a jardín con apoyo
CAPEP	Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar
ACH	Apoyo en comunicación humana (antes terapia de lenguaje)
AA	Apoyo en aprendizaje (antes estimulación múltiple)
AAM	Apoyo en área medica
AP	Apoyo en Psicología
TEPP	Taller de escuela para padres
ATS	Apoyo en trabajo social
APM	Apoyo en psicomotricidad
PRIMARIA	
PAR	Primaria de alto rendimiento
PR	Primaria regular
PA	Primaria con apoyo
USAER	Unidad de Servicios de apoyo a Escuela Regular. Con los mismas apoyos que se utilizan para CAPEP (ACH, AA, AAM, AP, TEPP, ATS, APM).
OTRA INSTITUCION	OI
CAM	Centro de Atención Múltiple de Educación Especial.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
SESA	Secretaria de Salud
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado
PGJE	Procuraduría General de Justicia de Estado
IEM	Instituto Estatal de la Mujer
CEDH	Comisión Estatal de los Derechos Humanos

10. Todas las áreas participaron en la elaboración del “Dictámen” correspondiente el cual contuvo los resultados obtenidos en la evaluación, mencionando las áreas que se evaluaron y fue firmado y sellado por el coordinador del área en el margen inferior izquierdo (ver anexo número 6) El Informe de Evaluación Psicopedagógica (IEPPP) es el dictámen que especifica los resultados obtenidos por el niño durante el proceso de evaluación, las áreas aportan su punto de vista en torno al caso y es motivo de discusión para plasmar la mejor canalización para el niño. La redacción del IEPP estuvo guiada por el área de Psicología.
11. Los resultados mediante el IEPPP, fueron entregados de forma individual a los padres de familia por el área de Psicología, misma que tiene a su cargo la CEPP. En este momento el Psicólogo procedió a dar una Orientación Psicopedagógica (OPP) individual a los padres, sobre el desempeño de su hijo en la evaluación, y de ser necesario entregaron una hoja con ejercicios de lenguaje y motricidad (ver en anexo número 7). De igual manera se procedió (si así lo considera necesario el Psicólogo) a entregar a los padres una hoja titulada “PAUTAS DE CONDUCTA” (Ver anexo número 8). Con el fin de ser estudiadas y aplicadas por los padres en casa. Este fue el momento indicado para informar a los padres sobre las canalizaciones a OI, todo con base a la entrevista realizada a los padres, conductas observadas durante el estudio, desempeño del niño en la evaluación y resultado en cada una de las áreas. Por ultimo en la CEPP, se orientó a los padres sobre el trámite para recabar la firma en la DEE o el DRC “A” en las oficinas de la SEPE.
12. Los padres de familia fueron los encargados de recabar el sello y firma del Director de la DEE o el Jefe de Departamento del DRC”A”.
13. Por ultimo, ya con el Informe de Evaluación Psicopedagógica (IEPP) “Dictamen” firmado y sellado por las áreas correspondientes CEPP y DEE o DRC “A”, los padres de familia se presentaron en la Escuela y/o Institución que correspondía de acuerdo a los resultados de la evaluación plasmados en el IEPP.

En la figura 1 podemos observar todos los pasos que se deberán seguir para realizar todo el proceso de evaluación psicopedagógica. Así como las áreas responsables y participantes por cada uno de ellos.

Fig. 1 Que muestra los pasos del proceso total de evaluación



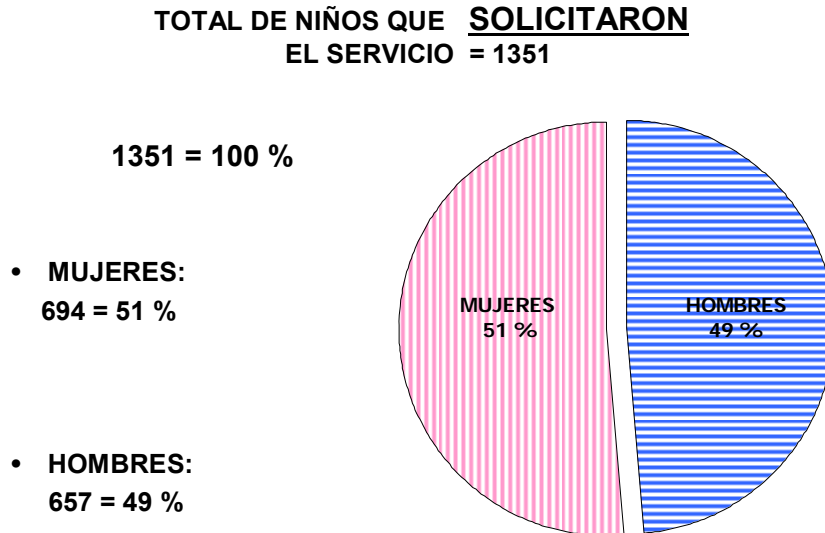
CAPÍTULO III

RESULTADOS

A continuación se muestran gráficamente los resultados obtenidos. Observamos que inicialmente solicitaron el servicio 1351 niños, sin embargo, se detectó que solamente 1331 niños fueron evaluados, se sospecha que la baja tolerancia de los padres para esperar turno y evaluar a sus hijos, así como la “*desidia*”, ha sido la causa predominante, cabe hacer mención que la cantidad de solicitantes es la misma en el registro de la Dirección de Evaluación y el Departamento de Registro y Certificación “A”, y coincide con 1351. Por lo tanto, fue precisamente, en la CEPP donde si se registraron los niños, pero no se esperaron para pasar a ser evaluados, no argumentando ni justificando dicha acción ante algún miembro de la CEPP.

Por otro lado observamos que las mujeres fueron quienes predominaron en cuanto a la solicitud del servicio y sujetos evaluados, de igual manera observamos que fueron quienes predominaron en cuanto a los sujetos que no se presentaron.

Más adelante (gráfica No. 3), observamos que del total de niños evaluados, solamente 1015 lograron acceder a Primaria y el resto (316) tuvieron que regresar a Preescolar por no poseer las características de maduración y competencias necesarias, así como el manejo de los contenidos curriculares indispensables para ser promovido a Primaria.



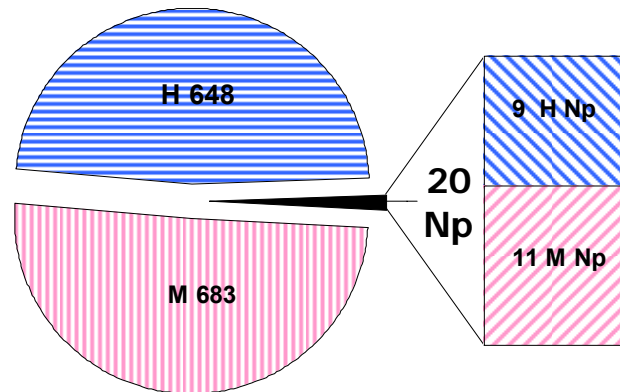
Gráfica No.1. Que muestra el total de niños que SOLICITARON el servicio y el porcentaje de hombres y mujeres

TOTAL DE NIÑOS EVALUADOS

De 1351 solo 1331 fueron evaluados

H = Hombres 648 = 47.96 % M = Mujeres 683 = 50.56 %

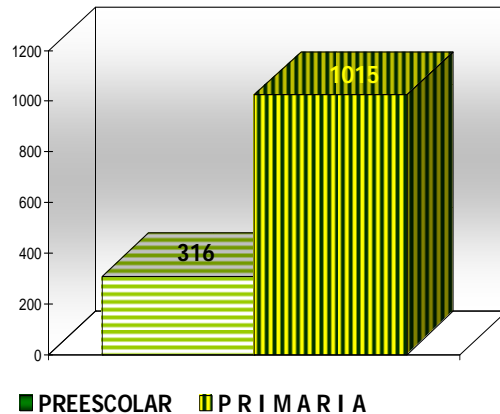
Np = solicitaron el servicio, pero no se presentaron a evaluación 20=1.48 %



Gráfica No. 2. Que muestra el total de niños evaluados, los que solicitaron evaluación y no se presentaron (se desconocen causas) y el porcentaje entre hombres y mujeres.

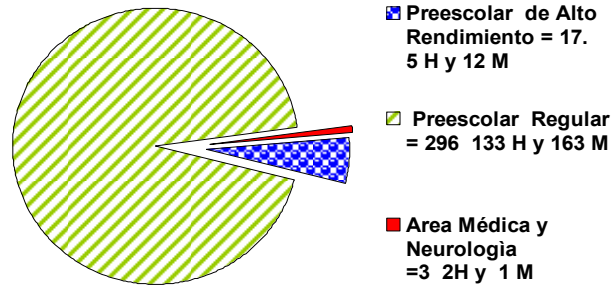
CANALIZACIONES A PREESCOLAR Y A PRIMARIA

- **Total de niños que regresan a Preescolar "316"**
Que equivale al 24 % del total de evaluados
- **Total de niños aptos para Primaria "1015"**
Que equivale al 76 % del total de evaluados



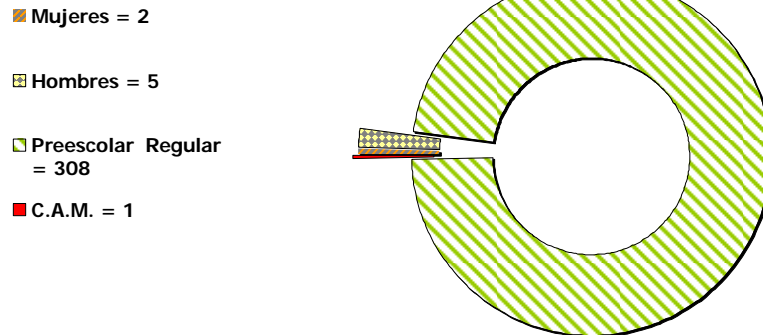
Gráfica No. 3. Que muestra el total de niños que regresan a Preescolar y el total de niños que ingresaron a Primaria.

**PREESCOLAR DE ALTO RENDIMIENTO,
PREESCOLAR REGULAR Y
APOYO EN NEUROLOGIA (PLC) O.I.**



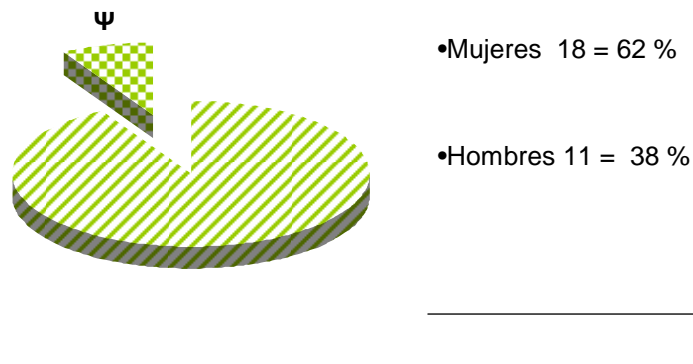
Gráfica No. 4. Que muestra cuantos niños se canalizan a Preescolar de alto rendimiento (C.A.S.), Preescolar regular, Área Medica en C.A.P.E.P. y Neurología por PLC

**APOYO DE C.A.P.E.P.
EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE = 136**



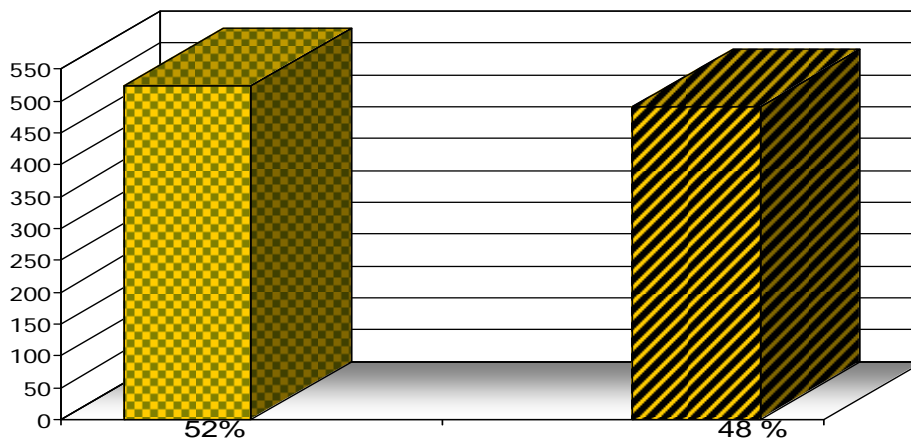
Gráfica No.5. Que muestra cuantos hombres y cuantas mujeres son canalizados a C.A.P.E.P. con apoyo en área de aprendizaje (estimulación múltiple), Preescolar regular y CAM

APOYO PSICOLOGICO EN C.A.P.E.P.
 De 316 canalizados a Preescolar. 29 Niños = 9 % a Ψ



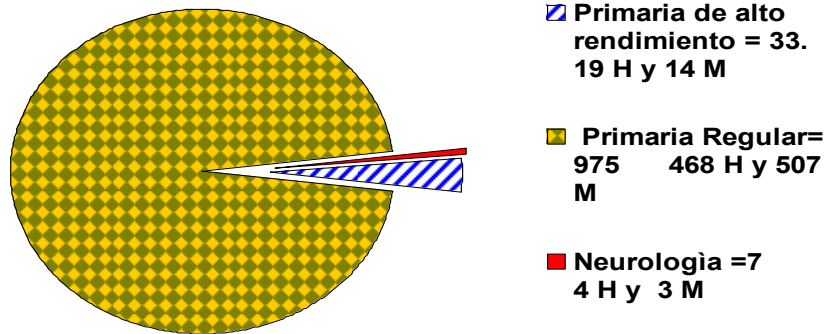
Gráfica No. 6. Que muestra cantidad y porcentaje de hombres y mujeres canalizados, para ser atendidos en CAPEP en el área de Psicología.

CANALIZACIONES A PRIMARIA. 1015 = 100%
524 MUJERES **491 HOMBRES**



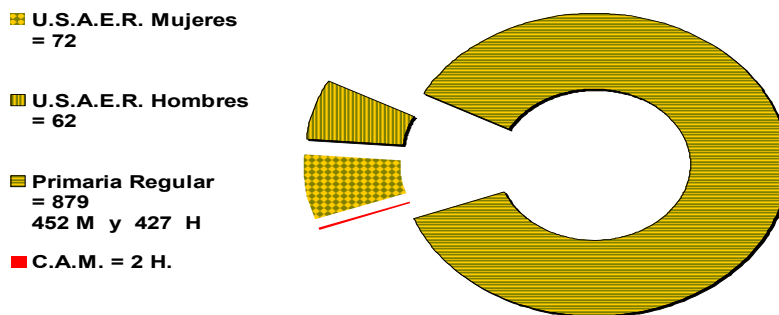
Gráfica No. 7. Que muestra cantidad y porcentaje de hombres y mujeres que accedieron a Primaria

PRIMARIA DE ALTO RENDIMIENTO, PRIMARIA REGULAR Y APOYO EN NEUROLOGIA (PLC) O.I.



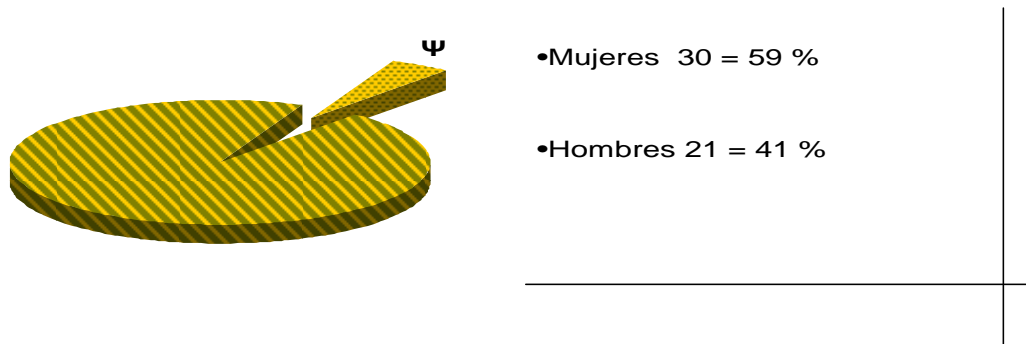
Gráfica No. 8. Que muestra cuantos niños fueron canalizados a Primaria de alto rendimiento, primaria regular y neurología por PLC.

APOYO DE U.S.A.E.R. PRIMARIA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE = 136



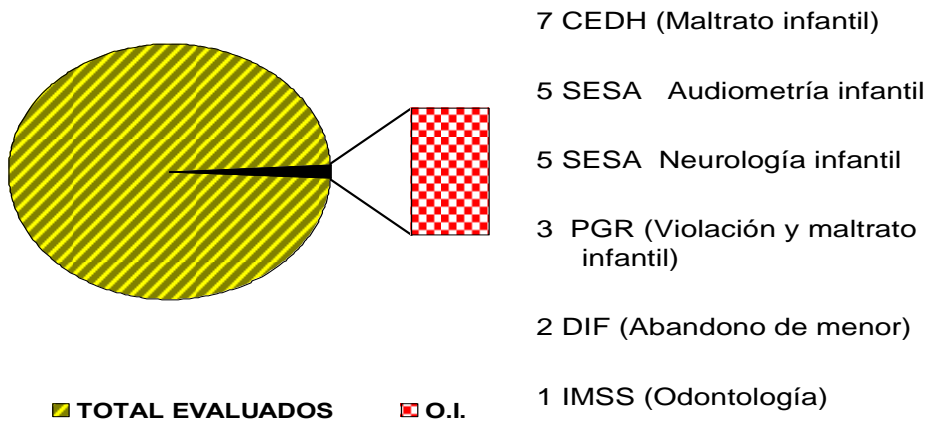
Gráfica No. 9. Que muestra cuantos niños y niñas fueron canalizados a Primaria con apoyo de U.S.A.E.R. en el área de aprendizaje, Primaria regular y C.A.M.

APOYO PSICOLOGICO EN PRIMARIA
De 1015 canalizados a Primaria. 51 Niños = 5 % a Ψ



Gráfica No. 10. Que muestra cantidad y porcentaje de niños y niñas que fueron canalizados a Primaria con apoyo en área de Psicología.

**CANALIZADOS A OTRA INSTITUCION = 23
DE 1331**



Gráfica No. 11. Que muestra las canalizaciones realizadas a instituciones como la CEDH, PGR, SESA, DIF e IMSS, así como la causa por la cual se canalizó a estas dependencias.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Desde el momento en que me enteré de las necesidades de la Dirección de Evaluación (DE) y de las declaraciones del Secretario de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, se inició un proceso de ideas y planes en torno a la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica y sin duda alguna la puerta de entrada para concretizar dichos planes era y sigue siendo la Evaluación Psicopedagógica a niños que no cursaron Preescolar y que desean ingresar a nivel primaria, o bien por cambio de Estado, País o por cursar estudios en una Escuela no oficial. Hoy ha terminado la primera fase de este proyecto y obtenemos resultados muy interesantes, dentro de los cuales destaca que durante el proceso de evaluación encontramos trastornos frecuentes como trastornos de angustia por separación, problemas de lenguaje, trastornos por déficit de atención, bajo control de impulsos, discapacidades transitorias y discapacidades definitivas, entre otros que se mencionaran más adelante, más esto no fue una causa para que los niños no accedieran a nivel primaria, el resultado de dicha canalización fue producto de la discusión interdisciplinaria y el desempeño del sujeto en cada una de las áreas. De tal forma que con el resultado se puede pronosticar el desempeño en el nivel al que sea canalizado el niño. Es precisamente el argumento de la interdisciplinaria el que hace que el proceso de evaluación no este sujeto a la decisión de una sola persona, el equipo de evaluación es el que decide las canalizaciones, argumentando el porque es que da tal o cual canalización y pronostico. Este proceso de interdisciplinaria redundo en un beneficio directo (a corto plazo) e indirecto a mediano y largo plazo. Puesto que se está pensando en el desarrollo de todas las capacidades del niño en uno u otro nivel al que sea canalizado. Con una canalización bien realizada se previenen, entre otras cosas, la baja auto estima por no poder tener una base en la seriación y adquisición de los conocimientos del nivel primaria.

Por otro lado, es una terrible realidad que en ocasiones a los niños de bajo rendimiento se les maltrata física y psicológicamente y, es precisamente, lo que queremos detener con un diagnóstico certero sobre las capacidades y desempeño de los niños evaluados. Si, en la medida en que nuestra evaluación sea certera, prevenimos maltratos por parte de los docentes que siguen pensando que el niño aprende con presiones que muchas veces van a los extremos abusando del poder que les ha conferido la misma sociedad con la embestidura de maestro.

De igual manera en cierta forma prevenimos traumas por no poder dominar los contenidos curriculares que requieren una seriación, e incluso el fracaso escolar.

Pese a todo lo anteriormente expuesto hay quien osa querer ingresar a su hijo de manera inmediata al nivel primaria, argumentando que en el Preescolar las cuotas son excesivas, sin embargo, si hacemos un sondeo encontramos que el gasto familiar se ve afectado, en la gran mayoría de casos, por gastos superfluos que van desde ingerir bebidas embriagantes hasta artículos que no son de primera necesidad, afectando la economía familiar. De igual manera encontramos la desidia de los padres por llevar al niño al Preescolar, argumentando que en dichos planteles únicamente se pierde el tiempo jugando, sin darse cuenta que es jugando como los niños aprenden a conocer el mundo que les rodea y aun más jugando aprenden a transformar su entorno.

La evaluación psicopedagógica tiene por objetivo conocer las capacidades del niño y el entorno en el cual se desarrolla, y es precisamente en este tenor de ideas que la orientación psicopedagógica que se realiza con todos los padres viene a dar estrategias en el trato y guía de las capacidades del niño. Las capacidades de los niños evaluados, en algunas ocasiones, se ven afectadas por problemas biológicos que van desde discapacidades transitorias o definitivas, sin ser esto una limitante para que el niño siga avanzando en su Educación. Para los niños que poseen estas características existen los apoyos brindados por USAER Y por CAPEP, en el nivel Primaria y Preescolar respectivamente. Por otro lado existen instituciones como CAM, DIF, ISSTE, SESA, PGR y Derechos Humanos, con las cuales se ha hecho contacto y se han canalizado los casos que requieren de su intervención. Pudimos encontrar casos específicos de violencia intrafamiliar, maltrato físico y psicológico, acoso sexual y alta probabilidad de lesión cerebral (LC) –ver gráfica 11-. Más no basta con canalizar, es precisamente por esta frase de “no basta canalizar”, por lo que se propuso la “Ficha de Evolución Psicopedagógica”, misma que muestra cuál ha sido el avance del niño evaluado, cuáles han sido los apoyos, cómo ha evolucionado, por supuesto sin interferir en el trabajo de la institución a la cual se canalice el caso. De igual manera la ficha servirá para que en su momento el trabajo de nivel a nivel (Preescolar a Primaria) se articule y no se duplique, convirtiéndose (dicha ficha) en una herramienta básica para el profesor frente a grupo, y siendo utilizada para realizar las adecuaciones curriculares que procedan para el mejor desempeño del niño en el aula.

Al crearse la CEPP, el Sistema Educativo Estatal se ha fortalecido puesto que al interior de la misma se trabaja constantemente en la depuración de los instrumentos empleados y adecuación de paradigmas al entorno social.

Resulta muy enriquecedor para el sistema educativo estatal observar los datos obtenidos durante el proceso de evaluación.

Los productos concretos del presente trabajo se pueden observar en el siguiente listado:

1. La creación de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica (CEPP), que hasta antes de la presentación del proyecto de Evaluación Psicopedagógica integral, no existía.
2. El trabajo que se ha venido desarrollando en la CEPP ha sido reconocido y valorado ampliamente por el propio Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), puesto que los proyectos que han emanado de la CEPP son innovadores, hechos por gente de la localidad y para beneficio de la misma.
3. Actualmente la CEPP, ya está constituida legalmente (ver anexo número 1) y la organización y funcionamiento cotidiano ha implicado solicitar ayuda de todos los sectores pertenecientes (o no) al Sistema Educativo Estatal. Así como la creación del manual y reglamentos al interior de la misma, creación de formatos, metodologías y estrategias para propiciar un desarrollo integral y armónico de los profesionales que trabajan en el área.
4. La intención de seguir proponiendo nuevas estrategias y metodologías para mejorar el Sistema Educativo Estatal, no ha claudicado y ni claudicará nunca. Tal es el caso, que actualmente con el apoyo firme y decidido del Secretario de Educación Pública en el Estado, la CEPP está piloteando el uso de la ficha de evolución psicopedagógica como proyecto acogido dentro del mismo programa de "Escuela Pública del Tercer Milenio".
5. La validación del instrumento realizado para el proceso de evaluación (ver anexo número 4) fue validada y ampliamente acogida entre los especialistas del área de Psicología pertenecientes al sistema de Educación Especial y CAPEP en el Estado de Tlaxcala, reunidos en la CEPP. Incluso se ha propuesto implementar esta batería en un proyecto estatal, mismo que deberá realizarse en una primera fase de piloteo, implementando la ficha de evolución psicopedagógica. Cabe hacer mención que la batería no es un producto terminado ni tampoco inflexible. Por el contrario, esta sujeta a adecuaciones de acuerdo con las diferentes regiones del Estado, las cuales van desde las zonas altamente marginadas hasta las hiper urbanizadas, y por ende estos medios repercuten sobre el desarrollo del educando. Cabe hacer mención que las pruebas psicológicas empleadas ya han sido validadas y estandarizadas para niños mexicanos, tal es el caso del Test Gestáltico visomotor de Bender, dibujo libre, test de la figura

humana, Therman, entre otros y el contenido pedagógico que abarca la batería está estrictamente apegado al programa para Educación Preescolar Vigente. E incluso se han manejado los conceptos y contenidos más elementales, partiendo del supuesto de que los niños evaluados no han sido estimulados correctamente en sus casas. Este supuesto no es una verdad absoluta, dado que en algunas ocasiones se encontró (durante el proceso de evaluación) que algunos niños, aunque no habían estrado inscritos en nivel preescolar, dominaban los contenidos básicos del nivel Preescolar.

6. Cabe hacer mención que todas las canalizaciones que se realizaron durante el proceso de evaluación fueron estrictamente apegadas a los principios éticos de nuestras profesiones y en especial la discreción y profesionalismo del psicólogo. Hubo quien intento quebrantar y sobornarnos, pero nunca pudieron ni podrán, pues los principios aprendidos en nuestra *terra mater* nunca se verán empañados por aquellos que todo lo destruyen con su dudosa calidad moral. Todas las canalizaciones fueron realizadas tomando en consideración los resultados obtenidos en la evaluación y haciendo un comparativo con el cuadro de parámetros de aceptación de los CAPEP (ver anexo número 13) y dando las mismas oportunidades a todos los niños asistentes.

Hemos mencionado, tan solo una mínima parte de los aciertos y logros obtenidos por la CEPP, pero es necesario, también, mencionar que siguen existiendo necesidades que no han sido cubiertas en su totalidad. Hemos gestionado, y seguiremos gestionando, apoyos económicos para las PSS y PPP. Pues si bien es cierto que por ley están obligadas a realizar su servicio social y prácticas profesionales, también es justo y estimulante que reciban una remuneración (aun y cuando sea mínima) por su entrega y entusiasmo al trabajo.

Todo esto, no es más que el reflejo de los conocimientos adquiridos en nuestra querida Universidad. Es muy gratificante saber que con el conocimiento y el esfuerzo profesional realizado, por medio de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica, hemos contribuido de manera concreta en la detección oportuna de casos que si no hubieran sido detectados a tiempo, hubieran sido factor determinante para el fracaso escolar en los años por venir en la vida de los niños evaluados.

Tal y como lo hemos visto en las paginas anteriores el presente trabajo es una propuesta innovadora que va dando resultados concretos y no es un proceso acabado.

Existe la firme confianza de que el presente trabajo sirva como referencia para nuevas propuestas que redunden en beneficio de la educación, construyendo nuevas propuestas producto de las necesidades que demanda nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFIA

Acuerdo número 200 por el que se establecen Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal, Diario Oficial de la Federación (1994, 19 de septiembre).

Acuerdo número 254 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir Educación Primaria, Diario Oficial de la Federación (1999, 26 de marzo).

ACUERDO NÚMERO 312 POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO 181 POR EL QUE SE ESTABLECEN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA. Diario Oficial de la Federación (2002, 15 de abril).

Acuerdo Secretarial número 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en Educación primaria, secundaria y normal. De conformidad con la Ley General de Educación, la Evaluación de los educandos comprenderá la mediación en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general, del logro de los propósitos establecidos en los Planes y Programas de Estudio. Bajo los siguientes artículos: 1º , 2º , 3º , 4º , 5º , 6º , 7º , 8º , 9º , 10º , 11º Diario Oficial de la Federación (1994, 19 de septiembre).

Ayuso, J.L. (1988). Trastornos de Angustia. Barcelona. Piados.

Bender, L. (1938). Test Gestáltico Visomotor. México, DF.: UNAM.

Bellak (1987) Test de Apercepción infantil CAT-A. México. Manual Moderno.

Buck, (1992). Test proyectivo de HTP. México.: Manual moderno.

Connor, M.(1998) Manual de terapia de juego. México, DF.: Manual Moderno.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Trigésimo Primero. Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación Diario Oficial de la Federación (1993, 5 de marzo)

Cubells Salas F. (1982) LOS PADRES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA. México, DF.: Editores Mexicanos unidos.

Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Diario Oficial de la Federación (2001, 30 de mayo)

Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Educación 2001-2006, Diario Oficial de la Federación (2003, 15 de enero)

Erikson, E.H. (1990), El Ciclo Vital Completado, México D. F.: Paidós

El sol de Tlaxcala. 2002 ,29 de enero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1999-2005 (1999). Tlaxcala.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. (1984, 23 de marzo) LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE TLAXCALA” Poder legislativo del Estado de Tlaxcala. Tlaxcala,

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. (1992, 21 de mayo). Periódico Oficial” Publicación periódica. Tlaxcala,

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. (1999). LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA. Oficialia Mayor de Gobierno. Tlaxcala,

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. (1999, 15 de noviembre). Periódico Oficial” Publicación periódica. Tlaxcala,

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. (2002, 29 de noviembre). “PODER LEGISLATIVO” Diario Oficial” Publicación periódica.. Tlaxcala,

H. Marx Melvin y A. Hillix William. (1999). Sistemas y Teorías Psicológicos Contemporáneos. ., México: Paidós.

Hernández Sampieri Roberto. (2000). Metodología de la Investigación México D. f.: Mc Graw Hill,

Koppitz. (1940).Indicadores emocionales para el Test Gestáltico Visomotor de Bender. México D.F.: UNAM

Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Diario Oficial de la Federación del 4 de agosto de 1994. Reforma de (1994, 30 de mayo)

Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación (1993, 13 de julio)

Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación (2000, 29 de mayo)

López Cano, José Luis. (1982). Método e Hipótesis Científicos”,.México D. F.:Trillas

Manual de normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional periodo 2004-2005 (2004) ,

Mclaren, Peter. (1989).La Escuela como un Performance ritual . México, D.F.: Siglo XXI.

McGuigan, F. J. (1974). Psicología Experimental. México D. F.:Trillas.

Melgar, F. (1999). Desarrollo de lenguaje. México: Trillas.

Memoria del Sistema Nacional de Evaluación (-SNE- 2004). Resultados del factor aprovechamiento escolar en los estados ciclo escolar 2003-2004. Secretaria de Educación Pública. México.

Merk (1997). Diagnostico y tratamiento de las patología humana. México.: Manual moderno.

- Moll y Cols. (1991). La escuela infantil de 0-6 años .Madrid: Anaya

Nueva ley de Educación para el Estado de Tlaxcala Nueva ley de Educación para el Estado de Tlaxcala (2001) Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala. 2001

OCEANO (2002). Video de iniciación sexual. México: Océano.

Palacios, C. Coll, A. Marchesi. (1991).Desarrollo psicológico y Educación infantil. Tomo I México.: Alianza Editorial

Papalia, D. y Wendkos, O. R. (1998). Psicología., México D. F.:Ed. McGraw Hill.

Pequeño Larousse en Color. (1982), México D. F.: Larousse

Pérez-Tamayo, R. (1988.)Tres Meditaciones Sobre La Universidad., Serie 4, México: Universidad Autónoma de México.

Programa Escuela Publica del Tercer Milenio. (2003). Secretaria de Educación Pública. Gobierno del Estado de Tlaxcala 1999-2005.

Programa de Educación Preescolar (2004). Secretaria de Educación Pública.

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (2002, septiembre).

Proyecto para la creación del Sistema Estatal de Evaluación (2003). Dirección de Evaluación Educativa del Estado de Tlaxcala. Impresos SEPE.

Reglamento interior de la Secretaria de Educación Pública, Diario Oficial de la Federación (2002, 20 de diciembre).

- Rondal (1986). Introducción a la Psicología del niño. México: Herder

Salama, P. H. y Villarreal, B. R., (1988). El Enfoque Guestart, México D. F.: Ed. Manual Moderno.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA, (2004). Manual de normas de inscripción, reinscripción, acreditación, certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional. Periodo escolar 2004-2005. México, Dirección General de Evaluación Educativa.

Tallaferro, A. (1989). Curso Básico de Psicoanálisis", , México D. F.: Paidos.

Therman, M., y Merrill, M. A. (1989). Escala de inteligencia formato LM 1960. México Manual Moderno.

Tobías Corredera (1997). Articulando el lenguaje. México: Trillas.

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. JS 02 “JEFATURA DE SECTOR 02. (2004, febrero) “Guía para favorecer el desarrollo integral de los niños preescolares. Tlaxcala.

Wechsler, D. (1981) WISC-R- ESPAÑOL WIPSI-RM ESCALA DE INTELIGENCIA REVISADA PARA EL NIVEL ESCOLAR. , México: Manual Moderno.

A N E X O S

ANEXO NÚMERO 1

Que muestra el organigrama actual de la coordinación de evaluación psicopedagógica

ORGANIGRAMA DE LA COORDINACION DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA



ANEXO NÚMERO 2

Que muestra la guía de observación de la Educadora.



**SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
GUÍA DE OBSERVACION DE LA EDUCADORA
CICLO ESCOLAR 2004-2005**



NOMBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS: _____ - _____
 CLAVE: _____ LOCALIDAD _____
 NOMBRE DEL NIÑO (A) : _____
 GRADO: _____ GRUPO: _____
 NOMBRE DE LA EDUCADORA: _____
 FECHA: _____

EVALUACIÓN FINAL INDIVIDUAL

ES EL RESULTADO DE UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITIO DETECTAR LOGROS Y DIFICULTADES EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

CONSIDERANDO QUE LA NIÑA Y EL NIÑO PREESCOLAR SON SERES EN DESARROLLO QUE PRESENTAN CARACTERISTICAS FISICAS, PSICOLOGICAS Y SOCIALES, PRODUCTO DE LAS RELACIONES QUE ESTABLECEN CON SU FAMILIA Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN QUE VIVEN.

DIMENSION AFECTIVA	OBSERVACIONES		
	L	EP	NL
IDENTIDAD PERSONAL			
COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN			
EXPRESIÓN DE AFECTOS			
AUTONOMÍA			
DIMENSIÓN SOCIAL			
	L	EP	NL
PERTENENCIA AL GRUPO			
COSTUMBRES Y TRADICIONES FAMILIARES Y DE LA COMUNIDAD			
VALORES NACIONALES			
DIMENSIÓN INTELECTUAL			
	L	EP	NL
FUNCIÓN SIMBOLICA			
CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES LOGICAS			
• MATEMATICAS			
• LENGUAJE			
CREATIVIDAD			
DIMENSIÓN FÍSICA			
	L	EP	NL
INTEGRACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL			
RELACIONES ESPACIALES			
RELACIONES TEMPORALES			

OBSERVACIONES

EN ESTA EVALUACIÓN SE APLICÓ LA TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN Y LA ENTREVISTA SE EMITIERON LOS RESULTADOS EN LOS RECUADROS ANOTÁNDOSE LAS SIGLAS CORRESPONDIENTES.

L = LOGRADO.- REUNIÓN SISTEMÁTICAMENTE TODOS LOS ELEMENTOS PLANTEADOS.

EP = EN PROCESO.- SE DETECTÓ LA SECUENCIA EVOLUTIVA DE SU DESARROLLO.

NL = NO LOGRADO.- SE DETECTÓ LA DIFICULTAD O MOTIVO QUE IMPIDIÓ EL PROCESO.

NOMBRE Y FIRMA DE LA DIRECTORA

NOMBRE DE LA EDUCADORA

ANEXO NÚMERO 3

Que muestra la lista para registro de los niños evaluados

ANEXO NÚMERO 4

Que muestra el instrumento creado para la evaluación psicopedagógica

Diptongos Peine Piano Baila Eskuela
Omisiones _____ **Sustituciones** _____

Inserciones _____ **Deformaciones** _____

4.- Exploración del aparato fono articulador _____

II.- VALORACION PSICOLOGICA Y MOTRICIDAD

Objetivo: Evaluar las areas mencionadas en cada apartado.

Materiales: Protocolos de calificación de pruebas.

1. DINAMICA FAMILIAR, ENTREVISTA CON LOS PADRES (Anotar datos relevantes producto de anamnesis y/o entrevista estructurada, analizando expectativas, intereses y necesidades) _____

2. OBSERVACIONES DE LA CONDUCTA DURANTE EL ESTUDIO (Anotar Si existe alguna discapacidad.) _____

INTERPRETACION CUANTITATIVA

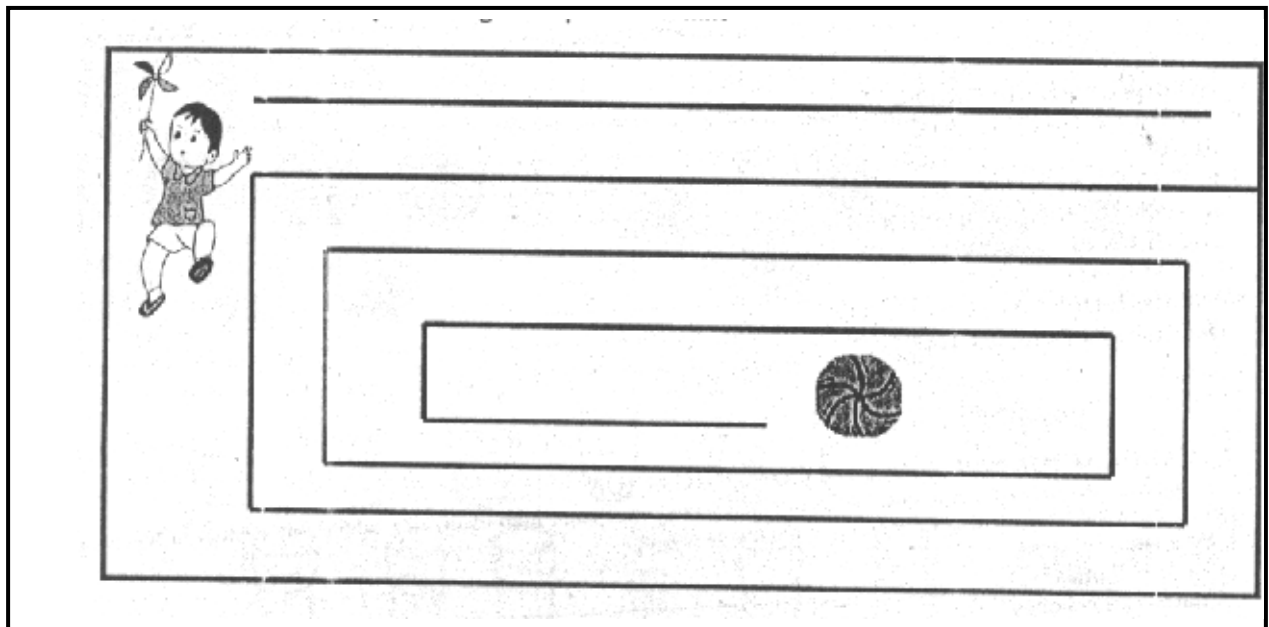
TEST GESTALTICO VISOMOTOR DE BENDER (Con indicadores emocionales de la Dra. Koppitz)

N.M.V.M.=

DATOS PATOLOGICOS: _____

EXPLORACION DE MOTRICIDAD FINA Y GRUESA (Explorando esquema corporal mediante identificación y ritmo, lateralidad, equilibrio, rasgado de papel, la figura de papel, ensartado de cuentas).

Consigna: Dime ¿como le hizo el niño para llegar a su pelota? Siguiendo por el caminito con el lápiz. sin que se salga del caminito.



PRUEBA DEL DIBUJO LIBRE

Etapa de adquisición de lenguaje gráfico: _____

Indicadores topográficos, de trazo y tendencias: _____

TEST DE F. L. GOODENOUGH

Puntaje total: _____ E.M.= _____ C.I.= _____ Clasificación: _____

Indicadores emocionales: _____

OTROS (THERMAN MERRILL, WIPSI, WISC-RM, GESELL, ESTILOS DE APRENDIZAJE) –Únicamente en casos específicos y/o para corroborar impresión clínica.

Resultados: _____

EXPLORACION NEUROLOGICA GENERAL (PARES CRANEALES)

(En casos específicos). _____

INTERPRETACION CUALITATIVA

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LA EDUCADORA Y/O CALIFICACION DE CUADRO NOSOLOGICO Y/O PASE DE CANALIZACIÓN CON LAS AREAS (En casos canalizados por la Educadora)

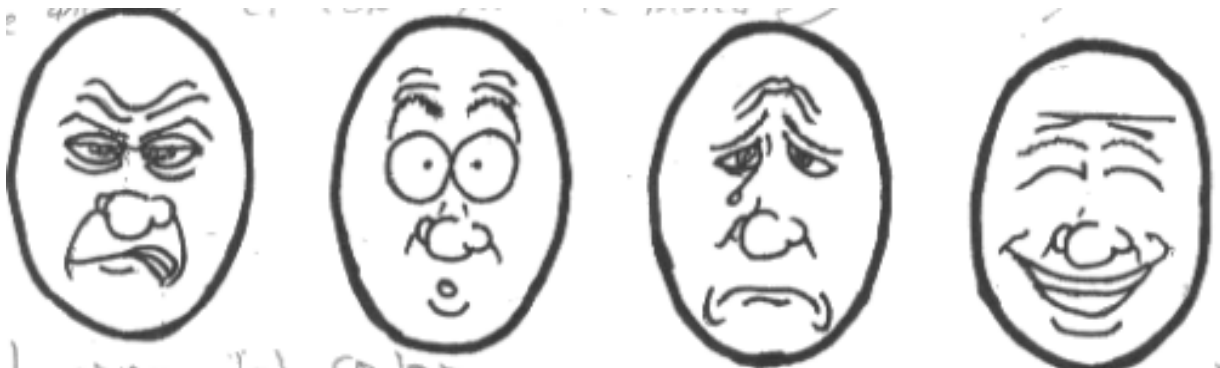
Emocional social Área cognoscitiva Lenguaje Área motora Dinámica familiar

EXPLORACION DE PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS (Atención, Memoria, Lenguaje, Aprendizaje) Y SUPERIORES (Juicio, Critica, Auto critica, Síntesis, Reflexión, Abstracción, Proyección hacia el futuro) Mediante enfoque Lúdico. Técnica: Observación y hora de juego Diagnostico.

PERSONALIDAD (A explorar en la misma hora de juego diagnóstico)

1. RAZGOS TEMPERAMENTALES
2. TOLERANCIA A LA FRUSTACION
3. CAPACIDAD PARA ADAPTARSE AL MEDIO Y ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES INTERPERSONALES.
4. CONTROL DE IMPULSOS Y FIGURA DE AUTORIDAD
5. AUTOCONCEPTO E IDENTIFICACION DE ESTADOS DE ANIMO
6. Y PROYECCION HACIA EL FUTURO
7. EXPLORACION DE LA CAPACIDAD CEATIVA
8. UBICACIÓN TEMPORO ESPACIAL

Consigna: Ilumina las carita lo mejor que puedas. Fijate bien la enojada de color rojo, la sorprendida de verde, la triste de azul y la alegre de amarillo.



EN CASOS ESPECIFICOS APLICACIÓN DE CAT, STRONG, CORMAN, LA ALDEA, CPQ y FRASES INCOMPLETAS.

Resultados: _____

III.- VALORACION PEDAGÓGICA

A).-AREA DE ESPAÑOL

1.- Objetivo: Explorar el nivel de adquisición de la lengua escrita.

Consigna: ¿Sabes escribir tu nombre? Si () No ()

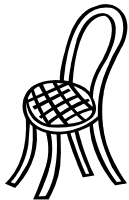
Haber escríbelo sobre esta ralla: _____

Consigna: Encierra en un círculo las vocales que encuentres y dime su nombre:

Materiales: Tablilla con consonantes y vocales .

K k	A a	P p	U u	N n	I i
S s	R r	O o	M m	E e	Z z

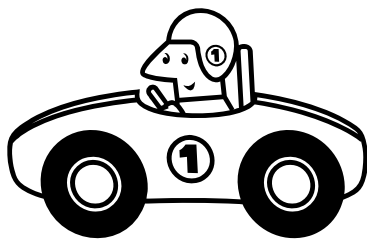
Consigna: Mira el dibujo y lo que dice delante de cada uno de ellos. Observa que falta una letra, pon la letra que falta para que diga bien el nombre correspondiente.



S___lla



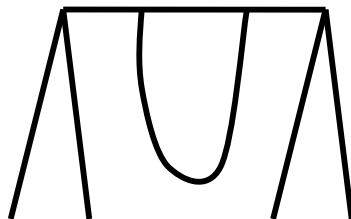
C___asa



Coch___



Os___



Col___mpio

COMPRESIÓN DE LECTURA

Objetivo: Explorar el nivel de adquisición de la lecto escritura, atención comprensión y memoria .

Consigna: ¿Puedes leer el siguiente cuento?

Materiales: Cuento escrito y laminas de apoyo visual.

Si () No ()

Rosita y Pepe salieron a jugar con su pelota al jardín. Pepe corrió tanto que se callo y se lastimo la rodilla.

Rosita se espanto mucho que corrió a buscar ayuda. Llegaron sus primos y lo cargaron. Lo llevaron a su casa y lo curaron con una venda y alcohol.

NIVEL: Pre-silábico _____ Silábico _____ Silábico-alfabético _____ OBSERVACIONES: _____

PREGUNTAS

¿Cómo se llaman los niños del cuento? _____





¿Dónde jugaban? _____

¿Qué le paso a Pepe? _____

B).-AREA DE MATEMATICAS

1.- Objetivo Explorar la capacidad de clasificación, seriación, discriminación, conteo mecánico y concepto de cantidad y número.

Consigna: Ilumina donde hay más juguetes, di cuantos son y pon el numero correspondiente en el cuadrito

Objetivo: Explorar la capacidad para realizar operaciones matemáticas simples.

Materiales: Veinte fichas circulares de plástico. Color indistinto.

Consigna:

Te voy a mostrar estas tarjetas, fíjate cuantos juguetes hay y súmalos.

Tres intentos: 4 + 2, 5 + 6, 8 + 7)

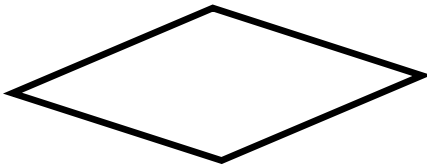
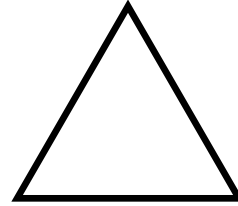
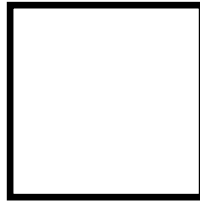
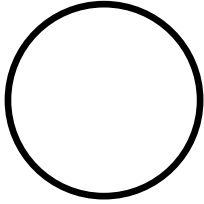
Ahora fíjate bien. Si tengo cuatro de estos y le quito dos, ¿cuantos me quedan?

Tres intentos: 4 - 2,

8 - 4

10 - 5

Objetivo: Explorar en conocimiento de figuras geometricas.
Consigna: Menciona el nombre de las siguientes figuras geométricas



TOTAL DE ACIERTOS: _____

C).-AREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Objetivo: Explorar medios de transporte, ecosistemas, oficios y profesiones.

Materiales: Laminas, tarjetas y recortes.

Consigna: Señala en la lamina tres medios de transporte terrestre, un aéreo y dos marítimos y menciona sus nombres. _____

Coloca los animales donde vivan (en laminas de diferentes ecosistemas) _____

Señala con tu dedo quien es y que hace.... (Actividad especifica de oficio o profesión.) _____

Ecología: Consigna: Menciona tres cosas que dañen al medio ambiente. _____

Civismo: Dime, ¿como es la bandera nacional mexicana? ¿ que colores tiene?, que tiene al centro? ¿te sabes el himno Nacional? Haber cantalo. _____

Más observaciones a la vuelta de la hoja _____

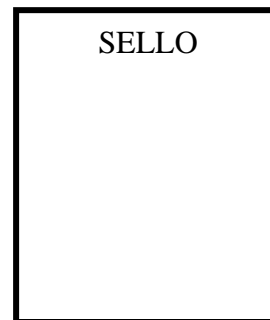
IV.- DIAGNOSTICO PSICOPEDAGOGICO INTERDISCIPLINARIO Y PRONOSTICO

V.- CANALIZACION, RECOMENDACIONES Y ESTUDIOS SOLICITADOS

PARTICIPANTES DEL EQUIPO PSICOPEDAGÒGICO		
AREA	NOMBRE	FIRMA
COMUNICACION	PROFRA CECILIA LOPEZ RAMOS	_____
PSICOLOGIA	PSIC. VICENTE CRUZ PORTILLO	_____
PEDAGOGIA: ESPAÑOL	MTRA. MA. DE LA LUZ SANCHEZ S.	_____
MATEMATICAS	P.PP.. FABIOLA LORENA CRUZ FLORES	_____
CONOCIMIENTO DEL MEDIO	P.S.S. ANGELICA CISNEROS DIAZ	_____

Vo. Bo. COORDINADOR DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA

PSIC. VICENTE CRUZ PORTILLO



Original para el archivo de la DEE- USET.

ANEXO NÚMERO 5

Que muestra las etapas de adquisición de lenguaje gráfico.

PARAMETROS PARA LA INTERPRETACION DE LA PRUEBA DEL DIBUJO LIBRE

ETAPAS	DESCRIPCIÓN	EMPLEO DEL ESPACIO	COLOR	REPRESENTACIÓN DE LA FIG. HUMANA
1. GARABATEO (2 a 3 años) canalización	1. GARABATEOS SIN SIGNIFICACIÓN Trazo de líneas incoherentes que no tienen significación representativa para el niño. Círculos y/o rayas, y espirales (2-3) Automatismos.- Pedir explicación. Rayonea de un solo color o varios colores toda la hoja el dibujo no tiene ninguna significación de representación visual.	1. DISPERSIÓN Las figuras están colocadas unas sobre otras, no le preocupa colocarlas según en determinado orden, se deja influir por el lugar libre de la hoja. Trata de llenar los espacios libres (3-1)	4. Pintar con cualquier color o colores sin preocuparse si corresponde o no a la realidad.	1. Dibujos de clase (Goodenough) 1.1 Esta clase no es identificable la figura humana. (garabatos inintencionados y sin control. Incuantificables) 1.2 FASE DE LOS HOMBRES RENACUAJO. 1.3 DIBUJO CLASE B(Goodenough) La figura no es fácilmente reconocible conviene pedir explicación al niño, no sugerir la respuesta preguntar que es esto (notar) ¿ Qué es esto? (y anotar)
2. IDEOGRAMA (4 a 5 años)	2. LOS DIBUJOS NO SON FÁCILMENTE RECONOCIBLES 3. Uno A uno explicar el dibujo el niño encuentra el significado. El niño ve un parecido entre las líneas obtenidas por casualidad con ciertos objetos.	2. Las figuras están en desorden. Existe yuxtaposición elementos aislados. -En ocasiones realizadas figuras en la parte media de la hoja.	2. Pinta las cosas con el color del momento.(algunas figuras se reconocen)	3. DIBUJO CLASE B (GOODENONGH) 3.La Fig. humana se reconoce un poco más, a un faltan elementos conviene pedir explicación al niño no sugerir la respuesta preguntar la “Qué es esto”(señalar en el dibujo)

(Fase de transición en el lenguaje gráfico) En observación.	2.2 Algunas figuras se reconocen. --Conviene pedir explicación.			-Fase equitativa de transición.
3. LENGUAJE GRÁFICO. DE (5 A 6 AÑOS) SIN PROBLEMAS	3. SE RECONOCEN FÁCILMENTE LAS FIGURAS . 3.1 Algunas de las figuras son fácilmente reconocibles. (sin necesidad de pedir explicación). 3.2 Las figuras son fácilmente reconocibles. (muñecos, casas, árboles, coches, aviones, etc.) 3.3 Transparencia (casas, muñecos, coches)	3. EMPLEO DE LÍNEA DE TIERRA 3.1 Coloca las figuras en una línea imaginaria, dan de la impresión de que están en el aire. 3.2 Usa la orilla de la hoja como línea de tierra. 3.3 Pinta la línea de tierra verde o café.	3.1 Emplea el color del momento las figuras se reconocen fácilmente. 3.2 Da algunas cosas el color que les es propio. Ejemplo: El cielo . . . azul El pasto . . . verde El sol . . . amarillo el árbol . . . café y verde	3.1 Aceptable representación de la figura humana. Cuenta con más elementos. 3.2 Buena representación de figura humana.

ANEXO NÚMERO 6

Que muestra los dos formatos para el informe de evaluación psicopedagógica “dictamen” (dependiendo por que vía sea canalizado el niño –DEE o DRC”A”-), mismo que es entregado a los padres al final de la evaluación



**SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**



INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

CICLO ESCOLAR 2004-2005

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito informar que el (la) niño (a) _____ de _____ años de edad, se presento en esta dependencia el día _____ de _____ para ser valorado psicopedagógicamente; en cuanto a su desarrollo en general, su nivel de maduración visomotora, adaptación al medio, rendimiento pedagógico, funcionalidad y articulación en su lenguaje, así como para obtener un perfil general de su personalidad. Todo esto con el fin de tener elementos técnico-pedagógicos de valía/ reales y determinar la canalización que a continuación se presenta:

Después de realizar la discusión de caso por el equipo interdisciplinario encargado de la Evaluación Psicopedagógica, se concluyo que el(la) niño(a) antes mencionado(a):

La justificación de lo anteriormente expuesto se encuentra contenida en el expediente número _____, mismo que es confidencial y queda bajo resguardo de la **Dirección de Evaluación Educativa en esta Dependencia.**

Sin más por el momento, me despido de usted poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Para los fines legales a los que haya lugar se extiende el presente informe a los _____ días del mes de _____ del año dos mil cinco en la ciudad de Tlaxcala, Tlax.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

**PSIC. VICENTE CRUZ PORTILLO
COORDINADOR DE EVALUACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA**

**C. PROFR. PRISCILIANO MOLINA ATONAL
DIRECTOR DE EVALUACION EDUCATIVA
DE LA U.S.E.T.**

C.c.p. Expediente General/Archivo



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA



INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

CICLO ESCOLAR 2004-2005

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito informar que el (la) niño (a) _____ de _____ años de edad, se presento en esta dependencia el día _____ de _____ para ser valorado psicopedagógicamente; en cuanto a su desarrollo en general, su nivel de maduración visomotora, adaptación al medio, rendimiento pedagógico, funcionalidad y articulación en su lenguaje, así como para obtener un perfil general de su personalidad. Todo esto con el fin de tener elementos técnico-pedagógicos de valía/ reales y determinar la canalización que a continuación se presenta:

Después de realizar la discusión de caso por el equipo interdisciplinario encargado de la Evaluación Psicopedagógica, se concluyo que el(la) niño(a) antes mencionado(a):

La justificación de lo anteriormente expuesto se encuentra contenida en el expediente número _____, mismo que es confidencial y queda bajo resguardo de la **Dirección de Evaluación Educativa en esta Dependencia.**

Sin más por el momento, me despido de usted poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Para los fines legales a los que haya lugar se extiende el presente informe a los _____ días del mes de _____ del año dos mil cinco en la ciudad de Tlaxcala, Tlax.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

PSIC. VICENTE CRUZ PORTILLO
COORDINADOR DE EVALUACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA

C. PROFR. VICTOR J. BAEZ LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y CERTIFICACION "A"
DE LA U.S.E.T.

C.c.p. Expediente General/Archivo

ANEXO NÚMERO 7

Que muestra los ejercicios sugeridos a los padres, para trabajar en casa lenguaje y motricidad



**SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE
TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

“EJERCICIOS DE LENGUAJE Y MOTRICIDAD”

ELABORADO POR: **PSIC. VICENTE CRUZ PORTILLO**
TRANSCRITO POR : **PROFA.. CECILIA LOPEZ RAMOS**
P.P.P. FABIOLA L. CRUZ FLORES

De preferencia realizar todos los ejercicios de lenguaje frente al espejo. El (la) niño (a) debe observarse al emitir determinado sonido.

EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN

- Estando acostados sobre el piso, pedir al niño que afloje sus brazos, luego las piernas y por último el cuerpo.
- Una vez logrado esto, pedirle que meta el aire por la nariz, profunda y lentamente.
- Cuando meta el aire, NO suma el estomago, ni levante los hombros. SAQUE el estomago con el aire que va entrando lentamente.
- Cuando suelte el aire hágalo lentamente por la boca META poco a poco el estomago como si fuera un globo que se desinfla.
- Cuando domine la entrada y salida del aire, haga estos mismos ejercicios estando de pie.
Ejécútelos antes de los alimentos y nunca se fatigue.

EJERCICIOS PARA EL VELO DEL PALADAR

- Decir “A” con la boca bien abierta frente al espejo y ver como se eleva el velo del paladar, también articular la “A” pero sin sonido.
- Tomar líquidos espesos y ligeros con popote.
- Tocar silbato flauta o corneta.
- Hacer bailar la flama de una vela soplando sin apagarla.
- Inflar globos.
- Hacer burbujas en un vaso con agua y un popote.

EJERCICIOS DE LENGUA

- Sacar la lengua lo más largo que sea posible.
- Sacar y meter la lengua de derecha a izquierda y de izquierda a derecha.
- Doblar la lengua hacia arriba y desdoblarla con fuerza
- Empujar con la punta de la lengua las mejillas.
- Llevar la punta de la lengua hacia arriba intentando tocar la nariz.
- Sacar la lengua y moverla en círculo, limpiando los labios, se puede colocar miel, mermelada, etc. Para que sea más divertido para el niño.
- Sacar la lengua y doblarla por la mitad.(taquito)
- Lamer paletas.

NOTA: Se aconseja descansar la lengua durante algunos segundos abrir la boca y dejarla en posición de reposo.

EJERCICIOS DE RELAJACIÓN

- Mover la cabeza para atrás 3 veces suavemente
- Mover la cabeza para adelante 3 veces suavemente
- Mover la cabeza a la derecha y a la izquierda
- Mover la cabeza en forma circular 3 veces.
- Levantar el hombro derecho 3 veces.
- Levantar el hombro izquierdo 3 veces.
- Mover el hombro para adelante
- Mover el hombro para atrás.
- Con la cabeza hacia abajo hablar repitiendo palabras con enunciados.

EJERCICIOS DE LABIOS

- Abrir y cerrar la boca suavemente
- Juntar y separar los labios.
- Hacer vibrar los labios. (trompetillas)
- Poner los labios en posición para decir las vocales sin emitir sonido.
- Con la boca cerrada mover los labios a los lados.
- Con los dientes juntos articular la sílaba ao, ao, au, au,
- au, eo, eo, eo, eu, eu, eu, eu, repetir.
- Pronunciar las sílabas pa, pa, pa, varias veces.
- Emitir sonidos con los labios cerrados produciendo una "M".
- Sostener objetos como: plumas, lápices, entre los labios y/o dientes.

NOTA: Los ejercicios se realizarán de 5 a 10 veces según la dificultad las sesiones diarias deberán durar de 20 a 30 minutos y variar los ejercicios para no caer en la rutina,

ESQUEMA DE SONIDO "D"

LABIOS: Entreabiertos dejando ver los dientes y la punta de la lengua.

DIENTES: Se separan un poco.

LENGUA: La punta de la lengua sale un poco entre los dientes superiores e inferiores.

El movimiento para tocar los dientes es rápido, la salida del aire es suave y rápida.

da	da	da	da	da
do	do	do	do	do
du	du	du	du	du
de	de	de	de	de
di	di	di	di	di

Hacer sentir la salida del aire en la palma de la mano.

Para que la ejercitación sea más atractiva se pegarán en el cuaderno recortes o relieves de acuerdo a la posición del sonido.

Se sugieren las siguientes palabras

Moneda
 Sandalia
 Bandera
 Medico Moda Moneda
 Medida
 Helado
 Pedal Almohada
 Candado
 Comida
 Indio Modo
 Duda
 Poda
 Cuidado

ORACIONES A REPETIR

- Me gustan las donas Bimbo.
- Tengo cinco dedos.
- El domingo comí dulce de dátil.
- La bandera de México es bonita.
- Me comí toda la sandía.
- El helado de limón es muy bueno.

La madre siempre dirá la frase articulando correctamente y despacio frente al niño, cuidando de utilizar palabras sencillas.

ESQUEMA SONIDO "F"

LABIOS Y DIENTES: El labio inferior se repliega ligeramente, colocándose bajo los dientes superiores y tocando con la parte interior de su borde el filo de los incisivos.

LENGUA: La punta está colocada detrás de los incisivos inferiores. Se levanta poco de sus bordes y en su base, tocando los últimos molares de la arcada superior y una parte del paladar.

El aire sale por el surco central que forma la lengua (el niño puede sentir el aire en la palma de la mano)
Después de haber ejercitado el sonido aisladamente, siguiendo las orientaciones del esquema, ejercitar el sonido con las vocales en la siguiente forma:

F _____ A

Prolongar el sonido imitando el que produce un gato al enojarse.

F _____ O

F _____ E

F _____ I

F _____ U

Que el niño sienta el aire en la palma de la mano repetir:

fa	fa	fa
fu	fu	fu
fe	fe	fe
fi	fi	fi
fo	fo	fo

ORACIONES A REPETIR

- La falda no tiene forro.
- En el foro hay un fantasma.
- Felipe usa un fantasma.
- Las focas no comen fideos.
- El foco está fundido.
- Fíjate que bonito fondo.

Fernando compró fósforos. **ESQUEMA DE SONIDO "R"**

LABIOS: Deben de estar entre abiertos, dejando ver los dientes inferiores y superiores.

DIENTES: Se separan permitiendo ver la parte inferior de la lengua, que está levantada hacia el paladar.

LENGUA: La punta de la lengua toca por atrás los incisivos superiores.

Los lados de la lengua tocan la cara inferior de las muelas, encías y parte del paladar.

Después de haber ejercitado el sonido aisladamente siguiendo orientaciones del esquema, ejercitar el sonido con las vocales de la siguiente manera.

r _____	a
r _____	o
r _____	e
r _____	i
r _____	u

Repetir articulando correctamente

ra	ra	ra	ra
ro	ro	ro	ro
re	re	re	re
ru	ru	ru	ru
ri	ri	ri	ri

ORACIONES A REPETIR

- El ratón cayó en la ratonera.
- Ramón rompió su raqueta.
- René me regaló un retrato.
- El reloj está retrasado.
- El rinoceronte está en el río.
- Rita se peinó con rizos.
- Roberto rompió su ropero.
- Me gustan las rosas rojas.
- La rubia juega a la ruleta.
- La rueda del carro está rota.

ESQUEMA DEL SONIDO "S" "Z" "C" (E,I)

LABIOS: ligeramente entre abiertos dejando ver los dientes.

Las comisuras son llevadas hacia atrás

DIENTES: Se separan un poco.

LENGUA: Se arquea.

La punta de la lengua se apoya abajo atrás de los dientes inferiores.

La parte de atrás de los dientes se levanta. Los lados de la lengua tocan las muelas superiores.

En medio de la lengua se forma un canal por donde pasa la corriente de aire (Se le puede hacer sentir el aire en la palma de la mano)

Después de haber ejercitado el sonido aisladamente; siguiendo las orientaciones del esquema; ejercitar el sonido con vocales en la siguiente forma.

s _____ a
Prolongar el sonido imitando el de la abeja. s _____ o
s _____ e
s _____ i
s _____ u

Que el niño sienta el aire en la palma de la mano.

sa	sa	za	se
so	so	zo	so
ze	ze	se	ce

ORACIONES A REPETIR

- Susana como sandía.
- Ese zapato es de Sandra.
- El cerdo como cebolla.
- La cabra estaba cerca de la selva.
- En el circo hay muchas sillas
- Silvia fuma muchos cigarros
- El soldado marcha bajo el sol.
- Compré un sombrero en el zócalo.

Coordinación ojo-mano y/o maduración viso-motora.

EJERCICIOS DE MOTRICIDAD FINA



- Recortar periódico, revistas.
- Iluminar dibujos de diferentes colores, formas y tamaños.
- Pagar
- Ensartado de botones (de diferentes tamaños y colores)
- Moldeado de plastilina, hacer animales, casas, carros, etc.
- Trazos de letras.

EJERCICIOS DE MOTRICIDAD GRUESA

- Brincar en un pie y luego cambiarlo
- Correr.
- Caminar sobre una línea y viendo hacia arriba
- Caminar hacia delante y después hacia atrás sobre una línea sin ver hacia abajo. Levantar el brazo derecho después levantar el izquierdo intercambiándolos.
- Caminar con los ojos vendados (juego de la gallina ciega)

ANEXO NÚMERO 8

Que muestra pautas de conducta sugeridas a padres para trabajar en casa con sus hijos



**SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**



CICLO ESCOLAR 2004-2005

PAUTAS DE CONDUCTA

Elaboro: Psic. Vicente Cruz Portillo

Como apoyo a los padres en su ardua tarea de educar y formar a los hijos en un ambiente aceptable para alcanzar la madurez en todos los aspectos y como una guía en torno a actividades específicas que deben realizar los niños de edad preescolar (4 – 6 años), se presenta este documento titulado Pautas de conductas que deben de seguirse en el ambiente familiar para alcanzar la madurez emocional-social del niño.

Los puntos que se verán a continuación abarcan siete áreas básicas:

1.- ORGANIZACIÓN ESTABLE DEL AMBIENTE FAMILIAR:

La organización del tiempo y actividades del niño, tienen gran importancia para lograr la estabilidad futura en todos los ámbitos de su vida, de ahí la necesidad que existe de proporcionar al niño sistema o rutinas diarias dentro del hogar que le permitirán adquirir hábitos y horarios de comida, juego etc.

2.- ESTIMULACION DEL DESARROLLO:

Si bien es cierto que el desarrollo del niño tiene una secuencia madurativa diferente en cada niño, mucho depende de la estimulación que se dé dentro

De l hogar que este desarrollo alcance los óptimos resultados en todos los casos.

De ahí que la participación activa de los padres es esencial para favorecer el aprendizaje del niño de todas las áreas.

3.- NECESIDADES DE GRATIFICACIÓN Y AUSENCIA DE RESTRICCIÓN:

Generalmente la actitud de los padres en la implantación de castigos, premios o bien restricción o limitación de las actividades de los niños, se guía por normas y conductas aprendidas por los padres en base a sus experiencias, que no son siempre las adecuadas y en que en la mayoría de los casos interfieren en la educación del niño, debiéndose basarse en el respeto de la libertad y espontaneidad de sus actos.

4.- FOMENTO DE LA MADUREZ E INDEPENDENCIA:

A mediada de que el niño crece la relación dependiente inicial que existe con la madre va variando paulatinamente hasta la independencia total, permitiendo al niño no solo bastarse a si mismo, sino resolver problemas prácticos que se le presentan sin la ayuda de otra persona; pero si la conducta de los padres es inhibitoria o limitante obstaculiza este proceso de desarrollo normal.

5.- CLIMA EMOCIONAL:

La percepción que el niño tiene del ambiente familiar se desarrolla, en base fundamental para lograr una madurez emocional, por eso tenemos que analizar en una forma objetiva ¿que le estamos dando al niño diariamente? gritos, pleitos continuos, agresiones físicas y verbales o una armonía familiar real, que le proporciona seguridad y confianza en si mismo y en los demás.

6.- AMPLITUD DE LA EXPERIENCIA:

La adaptación del ser humano en el medio social y comunidad en la que se desenvuelve solo se logra con la amplitud de las experiencias sociales y de las relaciones con las personas. Si durante la infancia éste proceso de socialización no se estimula o incrementa adecuadamente, el niño será tímido, inseguro y temeroso de las personas que lo rodean.

7.- ORGANIZACIÓN ESTABLE DEL AMBIENTE FAMILIAR:

I.1.- Establecimiento de una rutina diaria en las actividades del niño. (comida, siesta, baño, hora de ir a la cama).

I.2.- Debe realizar por lo menos una comida al día con el papá y la mamá.

I.3.- El cuidado del niño corresponde a padres en casos especiales deberá ser sustituido por otra persona en forma regular.(tío, abuelos).

1.4.- Es necesario que el niño conviva diariamente con su papá jugando, platicando de los acontecimientos diarios, etc.

2.- ESTIMULACION DEL DESARROLLO:

2.1.- Escoger los programas de t.v; cine adecuados para los niños (educativos como de diversión).

2.2.- Estimular y dar reconocimientos a los logros que tengan el niño en el lenguaje, en el aprendizaje (cantos, rimas, etc.) actividades motoras (brincar, saltar, guardar equilibrio, etc.) actividades para bastarse así mismo (vestirse, bañarse, etc.).

2.3.- Participar y guiar al niño en sus juegos, ayudándole a aprender a usar el triciclo, saltar la cuerda, jugar al avión etc.

2.4.- Permitirse al niño que juegue con las cosas de la casa, participando en actividades rutinarias del hogar (poner la mesa, guardar su ropa).

2.5.- Los padres deberán leer historietas al niño, comentarles cuadernos de estampas, fotografías familiares, revistas, etc; por lo menos tres veces a la semana.

2.6.- Estimular al niño a que aprenda, a partir de los objetos que lo rodean en su casa el nombre de los colores de los objetos que lo rodean en su casa el nombre de los colores de los objetos, de formas geométricas, etc.

2.7.- No interferir en las acciones del niño que le den la oportunidad de nuevos aprendizajes, por ejemplo: el aprender a subir las escaleras por sí mismo, sin descuidar la seguridad física del niño.

3.- NECESIDADES DE GRATIFICACION Y AUSENCIA DE RESTRICCIÓN:

3.1.- No castigar corporalmente al niño, como cachetadas, golpes en la cabeza, pellizcos.

3.2.- No pegar al niño por tirar alimentos o bebidas cuando es debido a cierta torpeza motora natural en su desarrollo.

3.3.- La madre debe permitir la participación e interferencia del niño mientras hace sus quehaceres domésticos.

3.4.- Permitir que el niño que juegue con cosas que lo ensucien (agua, lodo, masa, etc. En el lugar destinado a sus juegos).

3.5.- Los padres deben manifestar al niño su afecto por medio del contacto físico (abrazos y caricias).

3.6.- Ayudar y alentar a l niño cuando no pueda realizar alguna tarea.

3.7.- No prohibir rutinariamente la entrada a ciertas partes de la casa.

3.8.- Ayudar al niño a superar miedos normales para su edad (a la oscuridad a quedarse solo, a los animales) haciéndole sentir que los padres están con el y en ocasiones acceder a algunas de sus peticiones, (Dándole seguridad al niño).

3.9.- El familiar le permite al niño guardar y llevar consigo su juguete preferido.

3.10.- Permitir al niño que exprese sus sentimientos negativos.

3.11.- (Agresiones) sin reprimendas fuertes, pues de hacer lo contrario limitaran la posibilidad de comunicarse abiertamente y con la verdad.

3.12.- Vestir al niño con ropas sencillas que le permitan libertad de movimientos.

3.13.- Los padres deberán dar al niño nuevos conocimientos con respecto a los nombres de personas, objetos, sucesos, etc. dentro y fuera del hogar.

4.- FOMENTO DE MADUREZ E INDEPENDENCIA:

4.1.- El niño deberá comer con los adultos (no separarlos del lugar donde comer) tolerando ciertos errores y al mismo tiempo enseñándoles a superarlos.

4.2.- Solicitar al niño sugerencias para la elaboración de alimentos, incluyendo alguno de éstos en el menú.

4.3.- Permitir al niño selecciones su vestuario.

4.4.- Realizar actividades para bastarse a si mismo.

I.- ACTIVIDADES PARA BASTARSE A SI MISMO:

En la formación de hábitos.

A).- Lavarse correctamente las manos, cara.

B).- Peinarse.

C).- Bañarse con ayuda.

D).- Bañarse sin ayuda.

E).- Cepillarse los dientes correctamente después de cada comida.

F).- Desvestirse solo.

- G).**- Vestirse solo: empezando por prendas sencillas, hasta las más difíciles que impliquen abotonar y desabotonar.
- H).**- Ponerse y quitarse los zapatos. (Desamarrar agujetas).
- I).**- Usar correctamente el pañuelo.
- J).**- Comer solo sin ayuda, utilizando adecuadamente los cubiertos.
- K).**- Servirse por si mismo refresco y comida a su palto sin derramar.
- L).**- Ejecutar tareas rutinariamente. (Integrándose a las labores del hogar).
- M).**- Asear su calzado.
- N).**- Guardar sus juguetes.
- Ñ).**- Poner ropa sucia en su cesto, etc.
- O).**- Barrer, sacudir etc.

5.- CLIMA EMOCIONAL:

- 5.1.- Los padres expresan su afecto, al niño físicamente (abrazos, cariños, besos).
- 5.2.- Los padres deben estar de común acuerdo en la forma en que educarán a sus hijos, (como por ejemplo, en premios y castigos).
- 5.3.- Los padres le prestarán atención a las solicitudes del niño.
 - A).**- Respondiendo a sus preguntas.
 - B).**- Interesándose en sus actividades.
- 5.4.- Los padres no deben gritar al niño, elevando solo el tono de la voz en algunas ocasiones.
- 5.5.- Los padres no deben amenazar a sus hijos **“No te quiero”**.
- 5.7.- Los padres deberán expresar al niño su aprobación a las cualidades y conducta positiva de sus hijos.

6.- AMPLITUD DE LA EXPERIENCIA.

- 6.1.- El niño juega con dos o tres niños de edad cercana a la suya por períodos cortos, varios días a la semana.
- 6.2.- La familia visita o es visitada por parientes o amigos cuando menos una vez en quince días a la semana.
- 6.3.- Los padres deberán llevar al niño de excursión, día de campo a zoológico etc.,(por lo menos cada quince días).
- 6.4.- El niño acompaña al padre del mismo sexo a las diversas actividades propias de él.
Ejemplo. El niño va con el padre al fútbol, al taller, a la peluquería etc.
El niño a compañía a la madre al mercado, salón de belleza , a la modista, etc.
- 6.5 Los padres llevan al niño a lugares públicos que requieren de un determinado comportamiento social (restaurantes, fiestas infantiles, etc.).
- 6.6.- Los padres deberán fomentar nuevas experiencias en la vida del niño, que le permita relacionarse con otras gentes. Ejemplo. visitas a granjas, con ciertos, museos, etc.

7.- AMBIENTE FISICO:

- 7.1.- El niño tiene un lugar especial donde guarda sus juguetes y “tesoros”.
- 7.2.- Todas las cosas peligrosas están “guardadas” lejos del alcance del niño. (medicina, blanqueadores, gasolina, alcohol).
- 7.3.- La casa donde vive el niño no tiene defectos sanitarios o estructurales peligrosas por ejemplo, escaleras con peldaños faltantes, parte de paredes cayéndose, presencia de ratones, animales ponzoñosos etc.
- 7.4.- El área de juego del niño debe estar libre de peligros.
- 7.5. Los padres destinan un lugar especial para los trabajos que realiza el niño.

ANEXO NÚMERO 9

Que muestra la “Ficha de Evolución Psicopedagógica”.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEAGÓGICA
FICHA DE EVOLUCIÓN PSICOPEAGÓGICA



No. DE EXPEDIENTE: _____

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del niño: _____ Sexo: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____
 Fecha de aplicación: _____
 Escuela: _____ Grado: _____
 Domicilio: _____
 Calle No. Colonia
 Municipio Entre que calles y/o referencia Teléfono
 Motivo de la consulta: _____
 Nombre Edad Escolaridad Ocupación
 Papa: _____
 Mama: _____

II.- ANTECEDENTES HEREDOS FAMILIARES, PRE, PERI Y POST NATALES E HISTORIA CLINICA:

III.- CONTEXTO SOCIO FAMILIAR:

IV.- ESTILOS DE APRENDIZAJE:

V.- ADECUACIONES CURRICULARES:



ISTRUCCIONES: El siguiente recuadro debera ser llenado en los momentos establecidos, marcando el grado de evolucion de acuerdo con la clave correspondiente y subrayando con rojo las canalizaciones urgentes. ...Continua ficha



AREAS	PRIMER MOMENTO (AGOSTO – SEPTIEMBRE)		SEGUNDO MOMENTO (ENERO – FEBRERO)		TERCER MOMENTO (JUNIO-JULIO)		RESULTADOS Y/O CANALIZACION	
	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.	1a.	2a.
COMUNICACION								
PSICOLOGIA								
PSICOMOTRICIDAD								
PEDAGOGICA	ESPAÑOL							
	MATEMAT CONOC.MED.							

PROCESOS PSICOLOGICOS BASICOS (Memoria, lenguaje, atención y aprendizaje) _____

ANOTACIONES POR MOMENTO: _____



**CLAVES PARA EL LLENADO DE LA FICHA
DE
EVOLUCION PSICOPEDAGOGICA
"SEGUNDA COLUMNA"**



ALTO RENDIMIENTO	=	AR
RENDIMIENTO MEDIO	=	RM
BAJO RENDIMIENTO	=	BR
SIN PROBLEMA	=	SP
ALTA	=	A
BAJA	=	B
CONTINUA TRATAMIENTO	=	CT

CONCEPTO		CLAVE
APOYO PEDAGOGICO	=	APE
APOYO PSICOLOGICO	=	APSI
CANALIZADO A:	=	C
APOYO EN COMUNICACION	=	AC
TRABAJO SOCIAL	=	TS
AREA MEDICA	=	AM
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	=	DI
APOYO EN PSICOMOTRICIDAD	=	APM
OTRA INSTITUCION	=	OI
ALTA	=	A
BAJA	=	B
CONTINUA TRATAMIENTO	=	CT

ANEXO NÚMERO 10

Que muestra el manual general y análisis de puestos para el funcionamiento de la
Coordinación de Evaluación Psicopedagógica

**MANUAL DE OPERACIÓN
LA COORDINACION
DE EVALUACION PSICOPEDAGÓGICA**

OBJETIVO PARTICULAR

- Evaluar integralmente el perfil del alumno que ingresa a educación primaria dando seguimiento a su desarrollo educativo desde preescolar y a lo largo de su formación en educación primaria.
- Elaboración y aplicación de la ficha del desarrollo psicopedagógico del alumno.
- Creación de un grupo interdisciplinario aprovechando los conocimientos, experiencias y capacidades profesionales de especialistas en los niveles de educación básica en labores de orientación educativa, problemas pedagógicos, psicológicos, terapias y de educación especial, preescolar en beneficio de los niños Tlaxcaltecas.
- El implementar procesos psicopedagógicas que permitan la articulación de los niveles de educación preescolar y primaria.
- Capacitar al personal académico sobre el manejo y aplicación de instrumentos de evaluación psicopedagógica enfatizando su gran valor para un mejor conocimiento del desarrollo integral del niño.
- Supervisar el manejo de los instrumentos de evaluación en su seguimiento realizando labores de orientación educativa que permitan su correcta aplicación.

METAS

- Dirigir el funcionamiento de la coordinación hacia el logro de los objetivos del Sistema Educativo Nacional, conforma a las normas, reglamentos y procedimientos establecidos.
- Cumplir y hacer cumplir las reglas, leyes, normas, reglamentos, lineamientos y disposiciones emitidas por las autoridades educativas.
- Mantener actualizados sus conocimientos sobre normas, lineamientos y disposición tanto técnico pedagógicas como administrativas que se generen para la operación del servicio.
- Coordinar, asesorar y colaborar con el personal a su cargo en el desempeño de sus funciones para el logro de los propósitos de la coordinación.

- Informar al personal sobre las disposiciones técnico pedagógicas y administrativas que dicten las autoridades correspondientes.
- Enviar la información requerida por las autoridades conforme a las disposiciones que se señalen.
- Permitir a las autoridades educativas el acceso a la documentación e instalaciones de la coordinación así como proporcionarles información.
- Estimular al personal a con el propósito de crear un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades.
- Custodiar tanto el libro de control como el de visitas haciéndolo oficial con el sello, firmas y folios correspondientes por las autoridades correspondientes.
- Cuidar el buen uso de sellos oficiales de la coordinación y buen uso del edificio no permitiendo actos que ataquen a las buenas costumbres y daños a la moral.
- Atender a las medidas sugeridas por el Director de Evaluación en el Estado y Autoridades Educativas para el mejoramiento de la Coordinación.
- Responsable del patrimonio de la Coordinación.
- Asumir una conducta de cumplimiento en todas las actividades: Horarios, Conferencias, Valoraciones, etc. (como un ejemplo para todo el personal).

SUBJEFATURA DE TRÁMITE Y CONTROL

Persona responsable de tener actualizada y controlada la documentación que se maneje en la coordinación.

PERFIL DEL PUESTO.

- Escolaridad: Lic. en Ciencias de la Educación o Carrera a fin. Con 3 años de experiencia docente y administrativa.
- Criterio: para tomar decisiones en materia educativa.
- Iniciativa: para elaborar documentación requerida.
- Capacidad: capacidad de redacción, comunicación y atención a los miembros de la coordinación y público en general.
- Actitud: de respeto, compromiso, responsabilidad y decoro para la administración

COMUNICACIÓN

Ascendente: con el coordinador, general.

Horizontal: con la subjefatura técnico – pedagógico.

Descendente: con el personal de apoyo.

ACTITUDES ESPECIALES DEL PUESTO

- Colaborar con la Coordinación General en todos los trámites administrativos que se realizan en la coordinación.
- Responsable de tener control exacto de la documentación que se maneje.
- Controlar los expedientes del personal adscrito.
- Dar contestación a la correspondencia recibida.
- Tener actualizado el libro de control de entradas y salidas del personal.
- Responsabilidad personal administrativo.
- Colabore en actividades de capturas de datos de la subjefatura técnico – pedagógico.
- Responsable de que el personal de intendencia cumpla con sus labores encomendadas.
- Asumir una actitud de compromiso y respeto a las normas, reglamentos y lineamientos en actividades educativas.
- Hacer un buen uso del material e inmueble así como sellos oficiales en la Coordinación.
- Manejo discrecional de la información de la Coordinación.
- Asumir una actitud de cumplimiento en todas las actividades:
 - Horarios.
 - Ceremonias.
 - Festividades.
 - Cursos.
 - Etc.

SUBJEFATURA TÉCNICO – PEDAGÓGICA

Personal responsable de coordinar al grupo de asesores técnicos – pedagógicos para la realización de proyectos educativos en la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica.

PERFIL DEL PUESTO.

- Escolaridad: Egresado de alguna Licenciatura inherente a la docencia. Con una antigüedad de 3 años como mínimo.
- Criterio: Saber tomar decisiones y buen evaluador de actividades.
- Iniciativa: Organizador de actividades, invitando a participar a los miembros de la Coordinación.

- Capacidad: De planear, organizar, dirigir, integrar y controlar el trabajo del personal de la Coordinación.
- Actitud: De respeto, compromiso, responsabilidad y decoro para la Coordinación.

COMUNICACIÓN

Ascendente: Con el coordinar de Evaluación Psicopedagógica.

Descendente: con el personal Administrativo y de Servicios.

Horizontal: Con coordinadores afines y padres de familia.

ACTIVIDADES ESPECIALES

- Colaborar con el Coordinador para un buen funcionamiento.
- Participar en la planeación, organización, dirección, integración y control de las actividades de la Coordinación.
- Asumir una actitud de compromiso a normas, reglamentos y lineamientos emanados por las actividades educativas.
- Contribuir al control de la Coordinación en materia administrativa.
- Tomar decisiones en ausencia del Coordinador.
- Colaborar en el buen uso del inmueble.
- Propiciar un agradable ambiente de trabajo con todo el personal.
- reportar al coordinador problemas en su ausencia.
- permitir el acceso y proporcionar información de la coordinación a las autoridades educativas.
- colaborar en actos culturales y sociales de proyección al sector educativo.
- cumplir y hacer cumplir los reglamentos generales de la Coordinación.
- sugerir al coordinador acciones técnico – pedagógicas o administrativas para un mejor funcionamiento de la Coordinación.

RESPONSABLE OPERATIVO DE PROGRAMAS

En el personal encargado de llevar acabo diversos proyectos en materia técnico – pedagógico.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Escolaridad: Licenciatura en Ciencias de la Educación o carrera a fin. Experiencia docente de 3 años.
- Criterio: Para evaluar actividades y proyectos educativos.
- Iniciativa: Para elaborar e implementar proyectos educativos creando un ambiente cordial de disciplina y trabajo con sus compañeros.

- Capacidad: Para evaluar, dirigir, organizar y controlar proyectos educativos asesorando actividades tendientes al impulso de los objetivos de la Coordinación.
- Actitud: De respeto, compromiso, responsabilidad y decoro, evitando manifestaciones que puedan ser nocivas para el buen funcionamiento de la Coordinación.

COMUNICACIÓN

Ascendente: Con el Coordinador y Subjefatura técnico – pedagógica.

Descendente: con el personal de asistencia educativa.

Horizontal: con el personal administrativo.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Elaborar proyectos educativos para la Coordinación.
- Diseñar test psicológicos que permitan observar el nivel de madurez mental y habilidades de los educandos demandantes del servicio.
- Elaborar el cronograma de actividades encomendadas.
- Aplicar los instrumentos a los alumnos que soliciten servicios.
- Analizar los resultados, dando les la interpretación correspondiente.
- Elaborar y desarrollar en coordinación con el personal programas de orientación y extensión educativa.
- Desarrollar programas que permitan la vinculación de los planteles educativos y las comunidades.
- Implementar programas de Orientación Vocacional en niveles de Educación Básica.
- Trabajar en forma colegiada con los integrantes del equipo.
- Respetar la normatividad vigente de los servicios públicos.
- Pre4entar oportunamente ante el jefe inmediato las necesidades en materia de recursos humanos, financieros y materiales para la elaboración de proyectos educativos.
- Promover actos que proyecten a la Coordinación.
- Atender problemas de conducta que le sean encomendados.
- Asumir una actitud de cumplimiento en todas las actividades:
 - Horarios.
 - Ceremonias.
 - Festividades.
 - Cursos.
 - Etc.

- Sugerir al subjefe técnico – pedagógico acciones técnico pedagógico o administrativas para el mejor desarrollo y funcionamiento de la coordinación.

PERSONAL DE ASISTENCIA EDUCATIVA.

Es el personal especializado responsable de auxiliar en el diseño de proyectos, tratar casos específicos de conducta, problemas de salud y otros.

PERFILES DEL PUESTO

- Escolaridad: Licenciaturas en Educación Especial, Medicina General, Diseño Grafico, PSS de Esc. Formadoras de Docentes (Con 3 años de experiencia en actividades docentes).
- Actividades Especificas: Colaborar con los responsables de los programas operativos para el diseño de proyectos.
- Dar asistencia profesional a problemas específicos de deficiencias físicas o mentales.
- Realizar el diseño gráfico de test.
- Analizar y canalizar problemas educativos con respecto a análisis de situaciones socioeconómicas y culturales de los demandantes del servicio.
- Respetar las normas que en materia educativa se tiene.
- Asumir actitudes de responsabilidades y cumplimiento en:
 - Horarios.
 - Ceremonias.
 - Festividades.
 - Cursos.

COMUNICACIÓN:

Antecedente: Con los responsables de los programas operativos de la coordinación y la subjeatura de tramite y control.

Horizontal: Con padres de familia, especialista de Asistencia Educativa y Profesional administrativo.

Descendente: Con el personal de intendencia y apoyos materiales.

ANEXO NÚMERO 11

Que muestra el apoyo de cuadro nomológico empleado en CAPEP y que se ha rescatado para que se siga utilizando en las canalizaciones que realicen las maestras de Preescolar a la CEPP

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CALIFICACION DEL CUADRO NOSOLOGICO
C.A.P.E.P. 1988

Nombre del niño: _____ No. de expediente: _____
Escuela: _____ Fecha: _____

CRITERIOS	CONDUCTAS							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
I. Bajo nivel de comprensión.								
II. Desubicación temporo-espacial								
III. Hiperquinesia.								
IV. Hipoactividad								
V. Agresividad.								
VI. Autoagresión.								
VII. Atención dispersa.								
VIII. Irritabilidad.								
IX. Inseguridad								
X. Desobediencia patológica								
XI. Problemas de lenguaje								
XII Transtornos por angustia de separación								
XIII. Depresión de la infancia								
XIV. Problemas de alimentación								
XV. Alteraciones en las senso-percepciones visuales, auditivas.								
XVI. Enuresis								
TOTAL								
								PROMEDIO

J. DE N. ()
RESULTADO: _____
CAPEP ()

ESPECIALISTA: _____

NOTA: En la tabla de arriba, la maestra de Preescolar deberá puntuar las conductas observadas en el niño dentro y fuera del aula. Se considera candidato a poseer dicha alteración de uno o varios de los XVI, siempre y cuando el niño puntúe 4 marcas (✓) por cada renglón. La educadora procederá a canalizar al niño al la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica, CAPEP o USAER Preescolar para que se realice diagnostico especializado. A continuación se definen las conductas a observar.

CUADRO NOSOLÓGICO DE CONDUCTAS OBSERVADAS EN EL NIÑO.

CRITERIO	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
I. BAJO NIVEL DE COMPRENSIÓN	FALTA DE CONCENTRACIÓN	NO COOPERA EN EL JUEGO DE GRUPO	SOLO IMITA CONDUCTA DE SUS COMPAÑEROS	NO SE ORGANIZA NI TERMINA SU TRABAJO	PIDE QUE SE LE REPITA LA ORDEN	SE MUESTRA DISTRAIDO	INDIFERENCIA ANATE LOS ESTÍMULOS	
II. DESUBICACIÓN TEMPORAL ESPACIA	Corre al lado contrario del que se le indica	Choca frecuentemente con los objetos que encuentra	Se cae con frecuencia	No capta el ritmo del trabajo se queda rezagado	No logra avanzar en juegos de competencias	No puede cambiar de una acción o actividad a otra fac.	No ubica derecha, izquierda, adelante, atrs, arriba, a bajo	
III. HIPERQUINESIA	Le cuesta mucho esfuerzo permanecer quieto por corto tiempo	No capta el peligro	Cambios constantes de lugar	Afición por tocarlo todo	Mueve constantemente alguna parte del cuerpo	Falta de coordinación psicomotora	No permanece mucho tiempo sentado	
IV. HIPOACTIVIDAD	No muestra conducta espontánea	Es necesario estimularlo constantemente	Se muestra muy sentimental	Se fatiga con facilidad	Reacciones lentas en las áreas congn. percept. Motriz.	Se aísla, juego, individual, no se relaciona	Falta de interés en las actividades y juego	
V. AGRESIVIDAD	Su patrón de relación esta basada en golpe, despojo, amenazas, repetir groserías.	No tiene intención de reparar el daño, pedir disculpas, recoger o limpiar	No se relaciona con sus compañeros por el vínculo de la empatía	Ausencia de un patrón social	Crueldad con animales o compañeros	Autoestima "disminuida"	Temperamento explosivo	
VI. AUTOAGRESIÓN	Destruye su trabajo sin causa aparente	Cuando se habla se esconde o llora	Se jala los cabellos se pellizca muerde	Llora por cualquier cosa, largo tiempo	Tarda en adaptarse	Presenta resistencia	Cambios de conducta o humor	
VII. ATENCIÓN DISPERSA	No sostiene su atención	Se muestra obstinadamente hostil	El trabajo lo realiza incompleto	Falta de respuesta conceptual	No termina lo que comienza	Dificultad para organizarse	No realiza órdenes ni las comprende	
VIII. IRRITABILIDAD	No se relaciona con otros niños, es intolerante	Bajo tolerancia a la frustración	Acusa constantemente a sus compañeros	Reacciona de manera exagerada	Descargas impulsivas, resulta difícil restablecer equilibrio	Se muestra amenazante a órdenes o llamadas de atención	Se comporta como un niño consentido. Hijo único	
IX. INSEGURIDAD	Necesita apoyo de educación y comp. Reconocimiento	No es espontáneo en el trabajo o juego	Muerde su suéter, se chupa el dedo	No se apta a situaciones nuevas	Necesita estar cerca de la educadora	Se queda dormido en el salón	Presenta conductas depen. Por períodos prolong. 15-30 días.	
X. DESOBEDIENCIA PATOLÓGICA	Rebelde, desobediente ante la autoridad	Violencia física contra personas, bienes o trabajos	Toma objetos que no le pertenecen	Oposición a la figura de autoridad	Provoca el enojo de los compañeros educ.	Egocentrismo exagerado	Tiende a abusar de los niños menores	
XI. PROBLEMA DE LENGUAJE	Transtornos en la circulación	Vocabulario escaso	Tartamudez	Baja discriminación auditiva	El niño presenta voz nasal	Lenguaje infantilizado	Habla solamente cuando quiere	
XII. TRANSTORNOS ANGUSTIA SEPARACIÓN	Incapaz de permanecer solo en un sitio terrores	Conductas dependientes acompañadas de llanto enojo	Presenta gastralgia cefaleas o náuseas, sudor	Falta de apetito	Apetito desmedido glotonería	Miedos imaginarios a animales o monstruos	Accidentes muy frecuente en J.N. o el hogar	
XIII. DEPRESIÓN DE LA 1ra. INFANCIA	Llanto labil, llora por cualquier cosa	Demasiado unido a la madre	Inmadurez Psicomotora	Pérdida de peso	Falta de participación en el juego	Evasión de contacto social	Falta de interés para participar en medio amb.	
XIV. PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN	Bajo nivel de peso y talla	Talla y peso por arriba del nivel	Lenta y dificultad para masticación	Falta de apetito	Solo come lo que le gusta	Ingestión exagerada de golosinas	Vómitos sin causa física aparente	
XV. ALTERACIONES DE LAS SENSOPERCEPCIONES	No logra diferencias figuras geométricas.	Dificultad en las actividades de coordinación fina	No sigue una línea en recortado	Choca y tropieza con los objetos	Dificultad para identificar y/o discriminar sonidos	Acerca o aleja los objetos para verlos	Olvida pronto lo que se le enseña	
XVI. ENURESIS	Retraimiento social niega a interrelación.	Hiperemotividad, llora por cualquier cosa	Por angustia emite orina involuntariamente	Inadaptación escolar prolongada	Signos de ansiedad celos	No controla emis. Orina despl. Berri.	Inestabilidad emocional manifiesta	

ANEXO NÚMERO 12

Que muestra las adecuaciones que se realizaron al Test Gestaltico visomotor de Bender y al DFH de Goodenouh y la entrevista general a padres para diagnostico fino (creación propia)



SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCION DE EVALUACION EDUCATIVA
COORDINACION DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA
PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN
TEST GUESTALTICO VISOMOTOR DE BENDER.



NOMBRE DEL NIÑO: _____ No. DE EXPED.: _____

FECHA: _____

ESCUELA: _____

TIEMPO QUE LE TOMO AL NIÑO COMPLETAR LOS 9 DIBUJOS: _____ MIN.

FIGURA	CALIFICACIÓN DE ITEMS	PUNTAJE	NOTAS
A	1.- Distorsión de la forma	a _____	
	2.- Rotación	b _____	
	3.- Integración		
1	4.- Distorsión de la forma		
	5.- Rotación		
	6.- Perseveración		
2	7.- Rotación		
	8.- Integración		
	9.- Perseveración		
3	10.- Distorsión de la forma		
	11.- Rotación		
	12.- Integración	a _____ b _____	
4	13.- Rotación		
	14.- Integración		
5	15.- Distorsión de la forma		
	16.- Rotación		
	17.- Integración	a _____ b _____	
6	18.- Distorsión de la forma	a _____ b _____	
	19.- Integración		
	20.- Perseveración		
7	21.- Distorsión de la forma	a _____ b _____	
	22.- Rotación		
	23.- Integración		
8	24.- Distorsión de la forma		
	25.- Rotación		

TOTAL: _____ PTS

N.M.V.M.=
DATOS PATOLÓGICOS E INDICADORES EMOCIONALES:

PSICÓLOGO: _____



**SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
DIRECCION DE EVALUACION EDUCATIVA
COORDINACION DE EVALUACION PSICOPEDAGOGICA
PROTOCOLO DE CALIFICACIÓN
HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TEST DE F.L. GOODENOUGH**



- 1. Cabeza presente
- 2. Piernas presentes
- 3. Presentes
- 4ª. Tronco presente
- 4b. Tronco más largo que ancho
- 4c. Hombros perfectamente indicados
- 5ª. Brazos y piernas, unidas al tronco
- 5b. Brazos y piernas, unidas al tronco

correctamente.

- 6ª. Cuello Presente
- 6b. Líneas del cuello
- 7ª. Ojos presentes
- 7b. Nariz presente
- 7c. Boca presente
- 7d. Boca y nariz en dos dimensiones
- 7e. Orificios de la nariz
- 8ª. Cabello presente
- 8b. Cabello no garabateado (no exceda circunferencia de cabeza)
- 9ª. Ropa presente
- 9b. Dos prendas de vestir
- 9c. Dibujo completo, (con ropa).
Sin transparencias
- 9d Cuatro prendas de ropa
- 9e. Vestido completo
- 10ª. Dedos presentes
- 10b. Número correcto de dedos
- 10c. Detalle de dedos
- 10d Pulgar opuesto
- 10e Mano diferenciada
- 11ª. Articulación brazos
- 11b. Articulación piernas
- 12ª. Proporción cabeza
- 12b. Proporción brazos
- 12c. Proporción piernas
- 12d. Proporción pies
- 12e. Proporción (2 dimensiones.)
- 13. Tacones

- 14ª. Coordinación motora (A)
- 14b. Coordinación motora (B)
- 14C. Coordinación motora (contorno cabeza)
- 14d. Coordinación motora 8contorno tronco)
- 14e coordinación motora (brazos y piernas)
- 14f. Coordinación motora (facciones)
- 15ª. Orejas presentes
- 15b. Orejas: posición y proporción
- 16ª. Cejas y pestañas
- 16b. Pupila
- 16c. Proporción ojo
- 16d. Mirada
- 17ª. Barba y frente
- 17b. Proyección de la barba
- 18ª. Perfil "A"
- 18b. Perfil "B"

No. De expediente: _____

Puntaje total: _____

E.C. _____

E.M. _____

C.I. _____

FECHA: _____

INDICADORES EMOCIONALES:

Psicólogo: _____



ENTREVISTA GENERAL A PADRES

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

No. DE EXPEDIENTE: _____

NOMBRE DEL NIÑO: _____

SEXO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD _____

FECHA DE APLICACIÓN: _____

ESCUELA: _____

DOMICIO: _____

CALLE
COLONIA

No.

Municipio

Entre que calles y/o referencias

Teléfono: _____

Motivo de la consulta: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
PAPA			
MAMA			

II. ANTECEDENTES

PRENATALES

No. De embarazos de la madre: _____

Abortos: _____

Causas de los abortos: _____

Gesta no: _____ Embarazo deseado () Si () No.
Actitud de la familia ante el embarazo: _____

Evolución del embarazo: _____

PERINATALES

Lugar del parto: () Sanatorio () Casa () Otro.
Método de anestesia () General () Bloqueo () Vía vaginal () Cesárea
() Ninguno

Tiempo de trabajo de parto: _____

Presentación del producto: _____

Loro inmediatamente después de nacer. Si. No.
Coloración: _____ Peso: _____ Talla: _____
Incubadora: _____

POSNATALES Y DESARROLLO DEL NIÑO.

Alimentación. Pecho: Si No Hasta que edad: _____
Biberón: Si No Hasta que edad: _____
Problemas: _____

MOTRICIDAD Y LENGUAJE.

Camino Solo: 10meses 12 meses 18 meses 24 meses
) mas: _____
Problemas: _____
Literalidad: Z D No define

LENGUAJE

Baluceo: _____ Primeras palabras: _____
Oraciones: _____
Como es su lenguaje actual: _____

Hereditarios. (convulsiones, diabetes, deficiencia mental, alcoholismo, adicciones, otros)

HISTORIA MÉDICA

Tiene todas las vacunas Si No Por que: _____
Reacciones específicas algunas vacunas: _____

Padecimientos que ha sufrido, hospitalizaciones y cirugías (mencionar edad). _____
Estado actual de salud: (anotar problemas específicos, cuestionando sobre todos los aparatos y sistemas): _____

Tratamiento y/o observaciones: _____

¿Posee alguna discapacidad física? Si No. ¿Cuál? _____

III GENOGRAMA

Estado civil de pareja C. UL: D. Ms. V. S.
Tiempo de la relación: _____

DIBUJAR GENOGRAMA AL REVERSO DE LA HOJA

Observaciones.
Religión

IV.- ESCOLARIDAD DEL NIÑO

¿Hace cuanto tiempo esta en la escuela? _____
¿Ha cambiado de escuela? Si() No Causas: _____
¿Le gusta hacer la tarea? () Si () No Causas: _____
¿Ha reprobado algún año? () Si () No
Causas: _____
Observaciones: _____

V.- SOCIALIZACIÓN Y ACTIVIDADES.

¿Cómo le dicen al niño? _____
¿Tiene amigos? () Si () No ¿Quiénes son? _____
¿Le prohíbe tener ciertos amigos? () Si () No ¿Quiénes y porque? _____
¿De que edad (es) son? _____ ¿A que juega? _____
¿Dónde juega? _____ ¿Qué conducta asume durante el juego? _____
¿Con quién mas juega? _____
¿Se adapta fácilmente? () Si () No ¿Cómo reacciona ante extraños o adultos? _____

¿Qué opinión tiene del niño la maestra de la escuela? _____

Describe un día típico en la vida del niño (anotar hábitos, roles familiares, distracción tv. Juego, etc.) _____

¿Qué tiempo y actitud muestra la madre hacia el niño?: _____

¿Qué tiempo y actitud muestra el padre y hacia el niño?: _____

¿Duerme solo? () Si () No ¿Por qué? _____

TRANSTORNOS DURANTE EL SUEÑO

¿Tiene pesadillas?	() Si	() No	¿Rechina los dientes?	() Si	() No
¿Tiene miedo a la oscuridad	() Si	() No	¿Se orina en la cama?	() Si	() No
¿Se despierta llorando?	() Si	() No	¿Cambia constantemente de postura y/o se sobre salto?	() Si	() No
¿Es sonámbulo?	() Si	() No			
¿Habla dormido?	() Si	() No			

Observaciones: _____

VI.- HABITOS ALIMENTICIOS E INDEPENDENCIA.

¿A que hora come? _____

	Desayuno	Comida	Cena
--	----------	--------	------

Entremeses: _____
¿Come todo lo que se le da? () Si () No Alimento favorito: _____
¿Qué cantidad de alimento ingiere? () Muy escaso () Regular () Demasiado
¿En qué consiste la alimentación? _____

	Diariamente	Mas de una vez por semana	Una vez por semana	Muy raramente
Descripción	()	()	()	()
Pastas	()	()	()	()
Fruta	()	()	()	()
Verdura	()	()	()	()
Pan	()	()	()	()
Tortilla	()	()	()	()
Semillas (frijoles, lentejas, habas, arroz)	()	()	()	()
Pollo	()	()	()	()
Res	()	()	()	()
Cerdo	()	()	()	()
Azúcar	()	()	()	()
Lácteos (leche, queso, mantequilla, yoghur)	()	()	()	()
Mariscos	()	()	()	()
Huevos	()	()	()	()
Aceite, manteca	()	()	()	()
Agua	()	()	()	()
Otros: _____				
¿Usa complementos alimenticios?	() Si	() No	¿Cuáles? _____	
¿Acostumbra desparasitarse?	() Si	() No	¿Cada que tiempo? _____	
Problemas alimenticios (especifique): _____				

Que actividades realiza solo	Si	Pocas veces	No
¿Se cambia solo?	()	()	()
¿Se baña solo?	()	()	()
¿Come solo?	()	()	()
¿Prepara su ropa?	()	()	()
¿Tiene actividades especificas en casa?	()	()	()
Especifique: _____			
¿Es autodidacta?	()	()	()
¿Se traslada solo a la escuela?	()	()	()
¿Sabe utilizar el autobús? (solo)	()	()	()
¿Hace mandados?	()	()	()
¿Sabe cruzar solo la calle?	()	()	()
¿Anda solo por el vecindario?	()	()	()
¿Sabe utilizar la estufa?	()	()	()
¿Sabe utilizar los aparatos eléctricos?	()	()	()
¿Utiliza dinero?	()	()	()
¿Se puede quedar solo en algún lugar?	()	()	()
Observaciones: _____			

VII.- MANERISMOS

	Si	Muy raramente	No
¿Se muerde las uñas?	()	()	()
¿Se jala el pelo?	()	()	()
¿Rechina los dientes? (despierto)	()	()	()
¿Se chupa el dedo?	()	()	()
¿Se golpea la cabeza?	()	()	()
¿Huele las cosas que toca?	()	()	()
¿Fija la vista en la luz?	()	()	()

- ¿Mueve los dedos? () () ()
 ¿Utiliza ademanes? () () ()
 ¿Gesticula demasiado? () () ()
 ¿Balanceo? () () ()
 ¿Chupa o muerde las cosas? () () ()
 ¿El niño tiene alguna conducta repetitiva? () () ()

Otros (tics, muecas, etc.)

especifique: _____

¿Desde cuando? _____ ¿En que momento la realiza? _____

VIII.- ASPECTO EMOCIONAL.

Normalmente el niño es:

Alegre _____ Triste _____ Indiferente _____ Berrinchudo _____
 Miedoso _____ Agresivo _____ Se enoja con facilidad _____ No obedece _____
 Cariñoso _____ Amable _____ Servicial _____ Comedido _____
 Inseguro _____ Rezonga _____ Muy inquieto _____

¿contesta cuando le hablan? _____

¿Qué hace usted frente a una conducta inapropiada del niño y/o travesura?

“CASTIGOS”

- () Golpes () Amenazas () Regaños () Obscenidades
 () Encierros () Chantajes () Explicaciones () Tolerancia
 () Indiferencia

Especifique: _____

IX.- FUTURO

¿Le ha preguntado al niño que le gustaría ser cuando crezca? () Si () No

Especifique: _____

¿Qué grado de estudios espera para su hijo y le pueda dar?

- () Primaria () Secundaria () Preparatoria o carrera () Post
 técnica doctorado
 () Profesional () Maestría o especialidad () Doctorado

¿Lo ve independiente como adulto? () Si () No No sabe

¿Piensa que va a conseguir un trabajo para () Si () No No sabe
 ganarse la vida?

¿Lo ve quedándose en casa para siempre? () Si () No No sabe ¿Hasta que edad?

¿Creé que viva solo? () Si () No No sabe

¿Creé que sea capaz de vivir con una () Casado () Unión () Otro _____
 familia? libre _____

¿Quién se hace cargo del niño el tiempo en que permanece en casa? _____

¿Qué espera del servicio de psicología? _____

X.- VIVIENDA Y ECONOMIA

- () Cuarto () Propia () Casa sola
 () Departamento o () Renta () Sin renta. Con un familiar o
 vecindad prestada

¿Cómo es su vivienda?

Esquema (dibujar en la parte trasera de la hoja)

Servicios: () agua () Luz () Teléfono () Pavimento
() Drenaje () Transporte
Distractores en su localidad

() Cine () Teatro () Festivales () Otros
Especifique: _____

INGRESOS ECONÓMICOS

Padre \$ _____ Madre \$ _____ Otros ingresos \$ _____ Total \$ _____

Gastos

Comida \$ _____ Vestido \$ _____ Servicios \$ _____ Transporte \$ _____

Diversiones \$ _____ Otros \$ _____ Ahorro \$ _____

Observaciones: _____

Canalización: _____

Psicólogo Vicente Cruz Portillo

Firma

Nota: los datos que se manejan en la presente son estrictamente confidenciales y quedan bajo custodia de la Coordinación de Evaluación Psicopedagógica en el expediente general.

ANEXO NÚMERO 13

Que muestra los parámetros generales sobre desarrollo del niño de 4-5 años
y las características que deben de poseer los mismos para poder ser canalizados
al CAPEP

4 AÑOS	5 AÑOS	CARACTERISTICAS DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A GRUPO DE ESTIMULACION MULTIPLE
<p>ATENCION:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr dirigir su atención hacia un estímulo específico. - Responde a su nombre - En actividades que implica una conducta motora mantiene su atención en forma más eficaz que en actividades donde sea solamente sujeto receptor. <p>LENGUAJE</p> <p>Es todavía egocéntrico.</p> <p>Inventa compañeros de juego imaginarios.</p> <p>Aplica órdenes, expresiones y lenguaje familiar del medio que lo rodea.</p> <p>Utiliza frase simple, corta y bien estructurada.</p> <p>Utiliza la forma interrogativa correctamente, así como la pasiva.</p> <p>Maneja verbos en varios tiempos.</p> <p>Comprende casi en su totalidad el lenguaje cotidiano.</p> <p>Lenguaje abstracto incomprensible.</p> <p>Lenguaje abstracto incomprensible.</p> <p>La simplificación de difícil pronunciación disminuye significadamente.</p> <p>Desaparece el habla infantil alcanzada una realización articulatoria más adecuada.</p> <p>Aunque aún puede o no presentarse alteraciones.</p> <p>Principios de relatos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - cuanto a estímulos ambientales, su atención se centra espontáneamente. 	<p>El niño deberá tener un grado de atención mas consistente, que le permita escuchar un relato y referir posteriormente el contenido integro y en consecuencia correcta.</p> <p>El niño será capaz de centrar su atención en el estímulo central, eliminado estímulos secundarios.</p> <p>Reconoce y discrimina sonidos ambientales y del lenguaje.</p> <p>Su memoria auditiva le permite repetir frases de diez a doce sílabas y series de tres a cuatro dígitos; repite pequeños cuentos respetando la secuencia.</p> <p>Gusta de acompañar palabras y frases cortas con movimientos rítmicos.</p> <p>Combina palabras que riman y crean pequeños versos.</p> <p>Comprende lo que le dice cuando se dirigen a él.</p> <p>Puede realizar órdenes más complejas y contestar a preguntas donde se incluyen situaciones en el espacio y en el tiempo referidas a actividades cotidianas.</p> <p>Comprende órdenes absurdas explicando el porqué del error.</p> <p>Clasifica palabras que se relacionen entre si por su significado; asocia las que pertenecen a una misma familia.</p> <p>Da vida e interpreta personajes relatos, cuentos, fábulas y poemas.</p> <p>Posee lenguaje espontáneo a través del cual manifiesta su pensamiento.</p>	<p>La atención es:</p> <p>Inestable.</p> <p>Lábil.</p> <p>Poco persistente.</p> <p>Alto índice de fatiga</p> <p>. El área de lenguaje se observan las siguientes alteraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aparece tardíamente. -nivel de comprensión y expresión disminuido. -problemas de coordinación neumónica que dificulta la emisión de sonidos. -Expresión verbal incomprensible o ininteligible o pausa. -Dificultad en la articulación de algunos o varios fonemas. -Lenguaje repetitivo. -Inadecuada utilización de categorías gramaticales.^o

4 AÑOS	5 AÑOS	CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A GRUPO DE ESTIMULACIÓN MÚLTIPLE
<p>PENSAMIENTO CONCEPTUAL Y RAZONAMIENTO La función de análisis- síntesis le permite identificar personas, animales u objetos por algunas de las partes que lo forman. Arma objetos y rompecabezas con cortes sencillos. En el aspecto de juicio y razonamiento su pensamiento es concreto. Logra establecer semejanzas y diferencias. Logra encontrar opuestos de objetos y situaciones concretas. Elabora conceptos en base a características físicas del objeto inicia las definiciones a través de funciones del objeto. Soluciona problemas con ayuda de terceras personas. Se inicia la expresión de su imaginación constructiva. Reproduce formas concretas o graficas conocidas con anterioridad. Logra construir en dos dimensiones dando nombre a sus construcciones (vertical y horizontal).</p> <p>MEMORIA Repite dos frases sin error, una oración completa, ejecuta consignas que impliquen de dos artes acciones. Repite 3 objetos de un grupo de cinco. Su memoria grafica le permite reproducir el círculo por imitación o ante la prestación de un modelo grafico. Es capaz de recordar parcialmente el contenido de un relato o hecho, así como las principales acciones o personajes de los mismos. Es capaz de recordar sus principales actividades del día anterior.</p> <p>COORDINACION MOTORA GRUESA-FINA) Es capaz de ejecutar movimientos simultáneos, alternados y disociados Sus movimientos son aun torpes. No hay control adecuado de la fuerza, ritmo y magnitud de los movimientos.</p>	<p>Logra analizar las partes de un todo, integrándolo posteriormente. Es capaz de amar rompecabezas de cinco a siete elementos. Armara secuencia de acciones presentadas en tarjetas. Podrá anticipar soluciones a hechos o situaciones que se presenten. Se inicia el pensamiento simbólico manejándolo a través de signos, dando paso a nivel abstracto. Logra discriminar semejanzas y diferencias en los objetos tanto a nivel concreto como abstracto. Es capaz de encontrar el opuesto de objetos conocidos por él. Define los objetos por su función o utilidad. Forma conceptos genéricos. Logra solucionar por si mismo los problemas o situaciones que se le presentan A través del juego manifiesta su pensamiento en forma constructivita. Es imaginativo.</p> <p>El empleo de algunos elementos gramaticales aun no es el adecuado. Puede presentarse algunas alteraciones en la articulación de ciertos fonemas (r/rr/ld/ls/st/)</p> <p>Es capaz de recordar textos, versos, rimas y canciones: recuerda tres dígitos en orden inverso. Logra reproducir el rombo y el cuadrado ante la presencia de un modelo gráfico. Logra recordar de cinco a seis objetos de un grupo de siete que se le presente.</p> <p>Sus movimientos son más confortados y adecuados a las acciones que se ejecuta. Disminuye el esfuerzo y la fatiga.</p>	<p>En esta categoría se observan las siguientes alternaciones: .percepción incorrecta. Asociación lenta y mala elaboración estructuración de procesos. Tales como semejanzas. Diferencian;: opuestos y conceptualización.</p> <p>La memoria se manifiesta: .làbil. -inexacta. -inconsistente. -atención disminuida.</p> <p>Los niños manifiestan: .movimientos torpes. .perdida de equilibrio. .problemas de tono muscular. .desorganización temporo-espacial. .lateralidad en la manipulación de objetos y herramientas. .requiere de ayuda para bastarse a si mismo. .desintegración de esquema corporal.</p>

<p>Logra un adecuado equilibrio corporal. Toma su propio cuerpo como punto de referencia en la ubicación espacial. Percibe el tiempo a través de las actividades que realiza por su duración o velocidad Inicia el establecimiento de su dominancia lateral. Realiza actividades de auto cuidado, requiriendo de ayuda. Su coordinación visomotriz es adecuada al tomar objetos, pero en el aspecto gráfico aun no tiene precisión para trazar en límites de espacio. Para seguir ritmos requiere de la imitación puede copiar de un plano vertical a horizontal cosas sencillas.</p>	<p>Es capaz de realizar movimientos armónicos y controlados que le permitirán la ejecución de trazos en plano gráfico. Mantiene mayor equilibrio postural. Toma conciencia de la inmovilidad de las partes de su cuerpo y del conocimiento del mecanismo respiratorio. Toma conciencia de la orientación de su cuerpo en el espacio, utilizando las coordenadas básicas. Integra nociones de tiempo a través de la ejecución de actividades según su duración y velocidad. Esta definida su dominación lateral. Adquiere nociones de derecha-izquierda. Adquiere mayor destreza en la manipulación de objetos. Realiza actividades para bastarse a sí mismo sin ayuda.</p>	
---	--	--

4 AÑOS	5 AÑOS	CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A GRUPO DE ESTIMULACION MULTIPLE.
<p>Crea movimientos corporales como respuestas a un estímulo musical y da forma concreta a sus ideas a través del modelado y el dibujo. D en forma oral su interpretación a cuentos, cantos, relatos escuchados con anterioridad.</p> <p><u>RAZONAMIENTO NUMÉRICO.</u> Este aspecto se encuentra en un período concreto (pre-lógico). Logra seriar de tres a cinco elementos. Inicia la posibilidad de intercalar un nuevo elemento en un grupo de 5 objetos ordenados. En clasificación es capaz de elaborar "configuraciones perceptivas" La noción de conservación es incipiente. Establece correspondencias ópticas y en forma intuitiva de término a término.</p>	<p>Se encuentra en una etapa de transición entre razonamiento basado en la percepción y la operación lógica pura, manejada por operaciones de reversibilidad. Es capaz de seriar de cinco a siete objetos formando como base un objeto intermedio.</p> <p>Puede intercalar un elemento nuevo en una serie organizada en relación simétrica. Es capaz de formar clases de objetos en base a características perceptivas semejantes y posteriormente las clasificará por su clase específica o por categoría genérica.</p>	<p>Las alteraciones que manifiesta son: .alternaciones en percepciones. .falta de madurez.</p>

<p><u>INTELIGENCIA SOCIAL.</u></p> <p>Emocionalmente dependientemente de su núcleo familiar. Las relaciones con los demás son todavía inestables y no diferenciadas. Realiza por si mismo actividades de auto cuidado requiriendo de ayuda en ocasiones Aumenta su curiosidad sexual, diferenciando paulatinamente su propio sexo. Los “por qué” y los “como” aparecen frecuentemente. Es egocéntrico, demandando la atención de los demás hacia sus actos. En sus juegos se defiende independientemente en su Socialización pero no observando el juego solitario y paralelo entremezclado la fantasía con la realidad. Su imaginación es muy activa. Sostiene las actividades que realiza. Es fácil la expresión de sus emociones y aspectos.</p>	<p>Se inicia la noción de conservación basándose en dimensiones. Logra hacer representación graficas con la adecuada orientación, direccionalidad y aprovechamiento del espacio. Es capaz de copiar figuras dentro de un mismo plano o cambiando a otro. Realiza círculo, cuadrado y triángulo y, aun presenta dificultad en el trazo de líneas oblicuas requeridas para la copia del rombo.</p> <p>Se muestra menos dependiente de su núcleo familiar. Posee comprensión y conocimiento más amplio de si mismo y de su comunidad. Dice su nombre: sexo y edad. Muestra más autonomía en sus acciones. Su socialización se ha iniciado, convivencia social y moral. Empieza a enjuiciar sus actos y los de otros. Va asimilando y respetando reglas de convivencia</p>	<p>Pueden manifestar. .dificultad para bastarse a si mismo. .valor de autoconfianza disminuido. , agresividad. .timidez. .inseguridad (terquedad, negativismo, aislamiento). . Egoísta. .poca iniciativa y creatividad. .no respeta reglas y límites. .oral, social y moral.</p> <p>Las manifestaciones de afecto son espontáneas. Aun presenta labilidad en su conducta. Empieza a desarrollar sentimientos y vivencias estéticas.</p>
--	---	--